



**San Bernardo**  
Corporación Municipal  
de Educación y Salud

# PADEM

2021

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL



*Corporación de Educación y Salud*

## TABLA DE CONTENIDO

	Pág..
<b>I.- PRESENTACIÓN</b>	<b>4</b>
<b>II.- ORGANIZACIÓN DE LA COMUNA</b>	<b>11</b>
2.1 <i>Autoridades Gobierno Comunal</i>	<b>12</b>
2.2 <i>Directorio Corporación...</i>	<b>13</b>
<b>III.- DIAGNÓSTICO</b>	<b>15</b>
3.1 <i>Oferta Educativa Comunal Municipal</i>	<b>16</b>
<b>IV.- RESULTADOS EDUCATIVOS</b>	<b>24</b>
4.1 <i>Puntajes Simce Educación Básica</i>	<b>25</b>
4.2 <i>Niveles de logros de aprendizaje Básica</i>	<b>30</b>
4.3 <i>Puntajes SIMCE educación Media</i>	<b>34</b>
4.4 <i>Indicadores de Desarrollo Personal y Social Básica y Media</i>	<b>36</b>
4.5 <i>Resultados Educación de Adultos y Jóvenes</i>	<b>47</b>
<b>V.- RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA</b>	<b>50</b>
5.1 <i>Matrícula Básica y Media y Alumnos PIE</i>	<b>51</b>
5.2 <i>Retiro Escolar matricula comunal</i>	<b>59</b>
5.3 <i>Asistencia Media comunal</i>	<b>64</b>
<b>VI.- RESULTADOS GESTIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>70</b>
6.1 <i>Clasificación SEP</i>	<b>71</b>
6.2 <i>Categoría de Desempeño establecimientos</i>	<b>72</b>
6.3 <i>Panorama gestión Directores Alta Dirección</i>	<b>75</b>
6.4 <i>Evaluación docente</i>	<b>78</b>
6.5 <i>Caracterización social estudiantes IVE</i>	<b>80</b>
6.6 <i>Plan de Desarrollo Profesional</i>	<b>83</b>
6.7 <i>Educación Extraescolar</i>	<b>84</b>
6.8 <i>Plan de mejoramiento Educativo</i>	<b>107</b>
6.9 <i>Síntesis Conclusiva</i>	<b>107</b>
<b>VII.- ESTADO AVANCE PADEM 2020</b>	<b>108</b>
7.1 <i>Evaluación acciones</i>	<b>108</b>
<b>VIII.- VISIÓN Y MISIÓN COMUNAL</b>	<b>109</b>
8.1 <i>Lineamientos estratégicos</i>	<b>111</b>
8.2 <i>Metas</i>	<b>111</b>

<b>8.3.</b>	<b><i>Pilares Estratégicos</i></b>	<b>115</b>
<b>8.4.</b>	<b><i>Propuesta de acciones, monitoreo y evaluación</i></b>	<b>124</b>
<b>IX.-</b>	<b><i>Proyección dotación 2021.</i></b>	<b>133</b>
<b>X.-</b>	<b><i>Presupuesto anual</i></b>	<b>135</b>



# I. PRESENTACIÓN

## **Presentación**

La Dirección de Educación, de la Corporación de Educación y Salud de San Bernardo, en conformidad a la Ley N° 19.410, presenta el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM) para el año 2021, que entrega las directrices para el Desarrollo de la Educación en la Comuna, guiará la Gestión Anual Educativa Municipal comunal en un contexto inédito, producto de la Pandemia Covid-19.

El documento se nutre del trabajo de distintos aportes que han realizado actores claves de las comunidades escolares; sus aspiraciones, propuestas y compromisos con la Educación de la Comuna desde pre-kínder a 4° Medio, incluida la Educación de Adultos y Jóvenes.

La Ley General de Educación, como carta magna del sistema educativo, señala: “La Educación debe propender a asegurar que todos los alumnos y alumnas, independientemente de sus condiciones y circunstancias, alcancen los objetivos generales y los Estándares de Aprendizaje en la forma que establezca la ley” (LGE, art. 3º)

Este mandato legal orienta esta planificación con visión estratégica en materia educacional local como línea maestra; un servicio de “calidad integral” donde se integren aprendizajes que incluyan el desarrollo cognitivo, creativo, físico, social y emocional para todos y todas las estudiantes.

El inédito desafío de elaborar el “PADEM en Pandemia”, implica lograr participación de los actores claves a partir de una modalidad virtual, en un contexto de crisis y en un escenario crítico para la educación, ya que ha significado la disrupción educativa más grande que han vivido miles de estudiantes de nuestras escuelas y liceos.

Fue la pobreza y la vulnerabilidad de los estudiantes y sus familias que la crisis visibilizó de una manera brutal y, que ha venido afectando todas las áreas de la organización escolar, el impulso inicial para echar a andar el proceso educativo remoto año 2020 durante todos estos meses de tal manera que se viera alterado lo menos posible.

Luego de un comprensible “shock” inicial de esta verdadera emergencia educativa, el desafío fue mantenerse, como un espacio de cuidado y protección para los estudiantes y familias, y darle continuidad a los procesos de aprendizaje en esta nueva modalidad.

Esto requirió la toma de medidas progresivas, que servirán de base para reformular la política comunal y el despliegue de programas e iniciativas, cuyo principio de focalización, como principio de justicia fundamental nos permitió atender necesidades de primera línea en las comunidades escolares para mitigar los impactos de la crisis Covid-19.

El rezago pedagógico local, deserción, retiro escolar, ausentismo escolar, salud y nutrición de los estudiantes, y todas las consecuencias institucionales en el corto plazo, y mediano plazo producto de esta Pandemia, son consideraciones que debemos tener presente para abordar oportunamente en la gestión escolar, porque afectarán de manera determinante el logro del mandato señalado en el párrafo anterior.

La vigencia y continuidad de los componentes estratégicos proyectados en el **PADEM 2020**, se redefinieron de acuerdo a las posibilidades de trabajo virtual, y de acuerdo a las orientaciones y lineamientos emanados de la División General Escolar, la Unidad de Currículum y Evaluación, y la Agencia de Calidad, y el propósito inicial fue **sobrellevar**, dando un marco de actuación a los establecimientos en medio de la incertidumbre e ir construyendo los elementos que permitieran un **proceso transicional** preparando al sistema; y en un tercer momento establecer los focos prioritarios año 2021, cuyos desafíos más urgentes son; proteger y contener a los actores educativos, recuperar y nivelar procesos en los 41 Proyectos Educativos Institucionales, gestionando condiciones pedagógicas e institucionales para que la Educación Municipal comunal logre **“el Mejoramiento de los aprendizajes de todas y todos los Estudiantes”**, considerando los compromisos establecidos en el convenio del Plan de Transición entre el Ministerio de Educación y la Corporación de Educación y Salud.

**Secretario General**

San Bernardo, Septiembre 2020

El nuevo escenario en que se desarrolla el Proceso Educativo producto de la Pandemia, demandó reconsiderar los componentes estratégicos que se proyectaban para los próximos años, esto fue gravitante a la hora de establecer criterios que fundamentaran un Plan de Fortalecimiento Anual factible de realizar en el tiempo, reorganizando los recursos internos de la institución cuyo foco estratégico es lograr calidad integral en todos los establecimientos de la red comunal municipal, bajo los principios de Priorización, Flexibilidad, Colaboración, garantizando seguridad, contención, y apoyo al estudiante.

### **Marco jurídico:**

**LEY N° 19.410**, que Modifica la Ley N° 19.070, sobre Estatuto de Profesionales de la Educación, el Decreto con Fuerza de Ley N° 5, de 1993, del Ministerio de Educación, sobre Subvención a Establecimientos Educativos. De acuerdo a lo establecido por el artículo 4º de la Ley, la Municipalidad, por intermedio de su Dirección de Administración de Educación Municipal, debe formular anualmente un Plan de Desarrollo Educativo Municipal, el que deberá contemplar al menos:

- Un Diagnóstico de la situación del conjunto de los establecimientos educacionales, considerando los aspectos académicos, extraescolares y administrativos.
- La situación de oferta y demanda de matrícula en la comuna.
- Evaluar la matrícula y la Asistencia Media deseada y esperada en los establecimientos educacionales.
- Las metas de la Educación Municipal.
- La Dotación Docente y del personal Asistente de la Educación.
- Los Programas de Acción a desarrollar durante el año.
- El Presupuesto de ingresos, gastos e inversión para la ejecución del Plan en cada establecimiento y en el conjunto de la comuna.

**LEY N° 20.501** Esta norma, plantea la reforma en el sistema de concursabilidad a los cargos de Director (a) de los Establecimientos Educativos con lo que se busca entregar mayor imparcialidad, y competencias en lo que se refiere a aspectos técnicos, al procedimiento de elección de estos profesionales.

**LEY N° 20.903** Ingreso al sistema de desarrollo profesional docente Esta ley mandata, al CPEIP, informar la asignación de tramos a los docentes del país, tomando como criterios los años de experiencia profesional y el resultado del Portafolio de la Evaluación Docente.

**LEY N° 19.961** Evaluación Docente. A través del CPEIP: coordinación técnica para la adecuada aplicación de los procesos de la Evaluación del Desempeño Profesional Docente.

**LEY N° 20.248.** El Plan de Mejoramiento Educativo de la Ley SEP, complementario a la implementación regular del currículum. El Plan debe fijar las metas de efectividad en las áreas de gestión del currículum, liderazgo escolar, convivencia escolar y gestión de recursos.

**Ley N° 20.452,** que Establece Normas de Excepción en materia de Subvenciones a Establecimientos Educativos.

**Ley 20.967** que permite a los profesionales de la educación que indica, entre los años 2016 y 2024, acceder a la bonificación por retiro voluntario establecida en la Ley 20.822.

**Ley 20.964** de octubre 2016 que otorga bonificación por retiro voluntario al personal asistente de la educación que indica. Esta ley tiene una vigencia hasta el año 2022,

**FAEP** que a partir del 2020 se mantiene el fondo, pero con montos muy inferiores a los conocidos y regido por la Ley de Educación Pública.

**SAE.** Nuevo sistema de Admisión Escolar. El nuevo sistema de admisión escolar un sistema centralizado de postulación que se realiza, a través de una plataforma en internet en la que las familias encuentran información de todos los colegios que les interesan: proyecto educativo, reglamento interno, actividades extracurriculares, aranceles, entre otros.

**Decreto Exento, 094.-** Convenio del Plan de Transición.

Y todos aquellos cuerpos legales referidos a los aspectos curriculares y de la política educativa vigente.-

### **Marco conceptual comunal**

Los elementos conceptuales, que dan sustento a la propuesta, suponen una triple consideración:

- La primera dice relación con los elementos ***que otorgan identidad a la Educación Comunal, que la hacen singular, su sello.***
- En segundo lugar, los elementos que le otorgan ***calidad a la educación expresados en los estándares vigentes, y la política educativa nacional, complementada con la misión local,***
- En tercer lugar ***las herramientas de gestión de la Política Nacional vigente*** en materia educativa.

En el primer capítulo del presente documento se presenta el diagnóstico, punto de partida para identificar las condiciones precisas de la organización al día de hoy en materia de



resultados y tendencias, este proceso se inició con la selección de fuentes de información y el levantamiento de datos y sus análisis en una triple dimensión:

- Análisis de la caracterización: de los establecimientos a partir de los resultados en las variables de Eficiencia Interna donde los aspectos más relevantes a considerar son los resultados por establecimiento para indicar una primera priorización de fortalezas, dificultades y desafíos.
- Análisis de los resultados de estándares: un análisis más específico a los resultados de los niveles de los estándares de aprendizaje y la evolución que han tenido en los últimos años. Esto, para determinar qué elementos son claves de movilizar en el corto y mediano plazo.
- Análisis del informe de visita de evaluación y orientación: como información clave para establecer comparaciones entre los datos y la evaluación del organismo técnico y las dimensiones de procesos y prácticas que pueden estar transformándose en los nudos críticos que estancan el mejoramiento educativo en los establecimientos.

Finalmente se realizó un cruce de información con los aportes de algunos actores claves, y se priorizaron 2 problemas críticos, así como el análisis de causalidad, la relación con la gestión institucional y las acciones y/o iniciativas que se han llevado a cabo y su impacto, identificando Fortalezas y Debilidades relacionadas con procesos institucionales y/o pedagógicos.

El segundo capítulo evalúa el estado de avance de la propuesta 2020, así como los programas de apoyo y acciones implementándose a nivel remoto, también las acciones relacionadas con el Plan de Capacitación en desarrollo año 2020.

El tercer capítulo establece las definiciones estratégicas 2021 a partir del diagnóstico y la priorización del problema crítico abordando la mejora a partir de las dimensiones del modelo de gestión de la calidad, **y los estándares indicativos de desempeño como marco basal para monitorear esa calidad**, expresadas en objetivos y metas estratégicas de gestión, de resultados educativos, y de productos, y se materializa la propuesta de acciones en el marco de la Pandemia.

El cuarto capítulo, presenta la proyección de la dotación comunal. El quinto capítulo presenta la Proyección del presupuesto anual y fuentes de financiamiento del sistema.

El inicio al proceso de construcción consideró el monitoreo y análisis del PADEM 2020 en implementación, con el fin de reorientar acciones considerando el contexto Pandemia y bajo la modalidad no presencial del sistema, su estado de avance y la toma de decisiones técnicas factibles de implementar.

El segundo paso, consideró la elaboración de un Protocolo de trabajo PADEM que considerara una Metodología de trabajo acorde a las orientaciones legales y condiciones internas para darle una secuencia y temporalidad al trabajo, así como las responsabilidades en cada etapa establecidas en una Carta Gantt.

El tercer paso, consistió en una revisión documental y levantamiento de datos en una línea de tiempo de a lo menos 6 años, considerando las distintas fuentes que aportan información y dan cuenta del comportamiento histórico del sistema en sus distintas variables para lograr un diagnóstico lo más concreto posible en materia de tendencias y resultados, enseguida un levantamiento de antecedentes de los Proyectos Educativos y Planes de Mejoramiento, de tal manera de complementar información sobre las iniciativas ejecutadas en pos de la mejora, de tal manera que la proyección sea consistente, aplicable ante el frágil y complejo escenario actual de gestión, precisando dificultades y limitaciones en tres ámbitos; eficiencia y eficacia en los resultados de aprendizajes de calidad de los estudiantes, condiciones para la gestión de calidad y seguridad, y financiamiento del sistema.

El cuarto paso fue generar una agenda de participación de algunos actores claves; Consejos Escolares y Equipos Directivos y Técnicos, otros actores relacionados con educación para recoger necesidades y establecer acuerdos de condiciones claves para la gestión en un año complejo e incierto, esto implicó definir un marco para el análisis y la reflexión a partir de: Cultura y Sello local, Política Curricular Vigente, Estándares de Calidad en que se debe desarrollar la Política y sus resultados esperados.-

El quinto paso es elaborar la síntesis de la información y los aportes recogidos a partir de la categorización de los aportes, reorganizándolos de acuerdo a las Dimensiones del Modelo de calidad y los Estándares Indicativos de Desempeño, identificando Fortalezas, Debilidades, así como los focos estratégicos para establecer la propuesta de acción anual. Simultáneamente se prepara la Proyección de la Dotación Docente Comunal y las definiciones presupuestarias y financieras para el año 2021.



# **II. ORGANIZACIÓN DE LA COMUNA**

## **AUTORIDADES DEL GOBIERNO COMUNAL**

---

La organización comunal, es la principal estructura que entrega soporte a la Educación de la Comuna, fortaleciendo y apoyando las Metas, Objetivos e iniciativas de este PADEM.

**Sr. Leonel Cádiz Soto**  
**ALCALDE**

### **HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

- Sra. Amparo García Saldías
- Sra. Orfelina Bustos Carmona
- Sra. Jovanka Collao Martínez
- Sr. Javier Gaete Godoy
- Sra. Mariela Araya Cuevas
- Sr. Luis Navarro Ormeño
- Sra. Soledad Pérez Peña
- Sr. Ricardo Rencoret Klein
- Sr. Roberto Soto Ferrada

Leonel Cádiz Soto  
**PRESIDENTE**

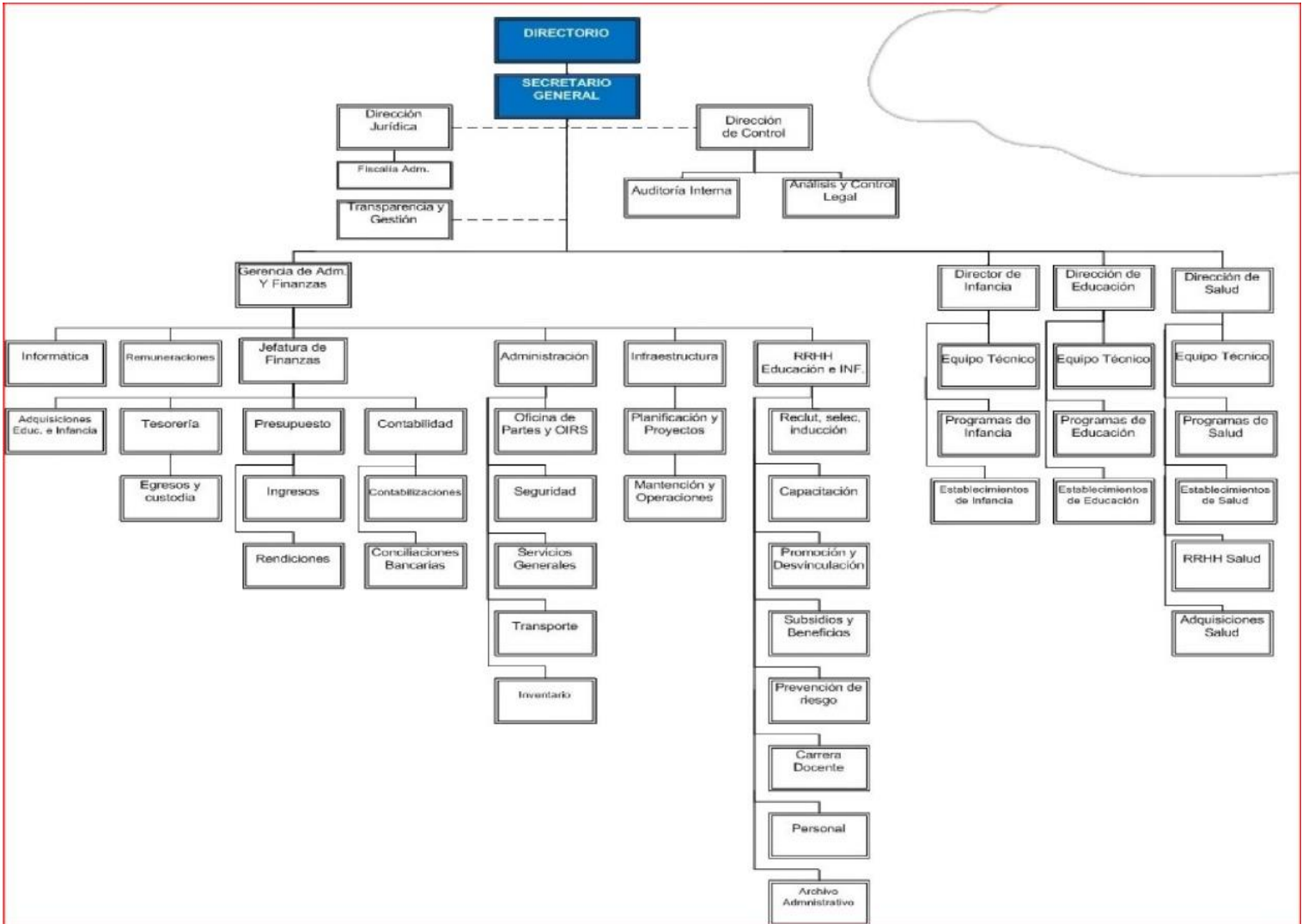
Juan Zúñiga Pacheco  
**SECRETARIO**

Francisco  
Salazar González  
**TESORERO**

Rodolfo Pacheco Kutz  
**DIRECTOR**

Jaime Rodríguez Quezada  
**DIRECTOR**

**ORGANIGRAMA DE LA CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN, SALUD E INFANCIA DE SAN BERNARDO**





# III. DIAGNÓSTICO

## OFERTA EDUCATIVA GENERAL (JORNADAS Y NIVELES).

En las siguientes tablas, se especifica la oferta educacional de 41 Establecimientos Municipales de la Comuna, la Jornada de trabajo, los niveles educacionales, y las especialidades por unidad educativa.

### EDUCACIÓN PARVULARIA

#### Oferta Jardines Infantiles

TABLA 1: Oferta Jardines Infantiles

ESTABLECIMIENTO	SALA CUNA MENOR	SALA CUNA MAYOR	MEDIO MENOR	MEDIO MAYOR	HETEROGENEO	TOTAL
RAPA NUI	20	20	32	32	32	136
RAYEN	14	20			31	65
MILLARAY	20	20	32	32		104
ELUNEY	14	14	32	32		92
COLOR ESP.		14	28	28		70
SILLANKI	20	20	32	32		104
SUEÑOS DE COLORES	20	20	32	32		104
MAPU PUPÉNI	14	14	32	32		92
TODOS LOS SANTOS	20	20	32	32		104
AYELEN		20	32	32		84
INTI SUYAI	20	20	32	32		104
PAICAVI	14	14	32	32		92
POYENTU MAPU	20	20	32	32		104
TIERRA DE ANGELES	28	40	64	64		196 (**)
<b>TOTAL</b>	<b>244</b>	<b>296</b>	<b>444</b>	<b>444</b>	<b>63</b>	<b>1.451</b>

Fuente: Dirección de Infancia

La comuna atiende un total de 14 Jardines desplazados en sectores periféricos con alta concentración de pobreza. 3 jardines en el sector sur, 9 jardines sector nor - oriente, 2 jardines en el sector norte. En su conjunto reúnen una matrícula de 1.451 Párvulos.

La importancia de este servicio es fundamental para apoyar a la familia y para estimular de manera temprana habilidades y ***condiciones que favorezcan el desarrollo pleno de cada niña y niño, fomentando su potencial y velando por su cuidado y protección.***

En este nivel se ha puesto especial atención en la formación permanente de las educadoras y técnicas, porque la calidad del servicio solo es solo posible con educadoras y técnicas



capacitadas y con un Proyecto Educativo compartido por todos los miembros de la comunidad.

**TABLA 1.** Oferta educativa educación básica comunal municipal.

ESCUELAS	JORNADA	NIVEL EDUCACIONAL
ESCUELA PILAR MOLINER DE NUEZ	Doble Jornada	Kínder A 8° Año Básico
ESCUELA REPÚBLICA DEL BRASIL	Doble Jornada	Pre-Kínder A Octavo Año Básico
ESCUELA ISABEL RIQUELME	Jornada Escolar Completa	Pre-Kínder A Octavo Año Básico
ESCUELA LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	Jornada Escolar Completa	Pre-Kínder A Octavo Año Básico
ESCUELA RENÉ SCHNEIDER CHEREAU	Jornada Escolar Completa	Pre-Kínder A Octavo Año Básico
ESCUELA ALEMANIA	Jornada Escolar Completa	Pre- Kínder A 8° Año Básico.
ESCUELA REPÚBLICA DE LOS EE. UU.	Jornada Escolar Completa.	Kínder A Octavo Año Básico.
ESCUELA JAVIERA CARRERA VERDUGO	Jornada Escolar Completa.	Pre-Kínder A Octavo Año Básico.
ESCUELA MANUEL MAGALLANES MOURE	Jornada Escolar Completa	Pre-Kínder A Octavo Año Básico
ESCUELA REPÚBLICA DEL PERÚ	Doble Jornada	Pre-Kínder A Octavo Año Básico
ESCUELA DIEGO PORTALES	Jornada Escolar Completa	Pre-Kínder A Octavo Año Básico
ESCUELA MAHUIDA	Doble Jornada	Kínder A Octavo Año Básico
ESCUELA DR. LUIS SEPÚLVEDA SALVATIERRA	Doble Jornada	Pre-Kínder A Octavo Año Básico

ESCUELA MARCELA PAZ	Jornada Escolar Completa	Pre-Kínder A 8° Año Básico
ESCUELA ESPAÑA	Doble Jornada	Kínder A Octavo Año Básico.
ESCUELA IGNACIO CARRERA PINTO	Doble Jornada.	Tercero A Octavo Año Básico.
ESCUELA DIFERENCIAL	Doble Jornada	Pre Básica Y Básica Laboral
ESCUELA SANTA TERESA DE LOS MORROS	Jornada Escolar Completa	Pre-Kínder A Octavo Año Básico
ESCUELA ABRAHAM LINCOLN	Jornada Escolar Completa	Kínder A Octavo Año Básico
ESCUELA ELIODORO YÁÑEZ PONCE DE LEÓN	Jornada Escolar Completa	Pre- Kínder A 8° Año Básico
ESCUELA HARAS LOS CÓNDORES	Jornada Escolar Completa	Pre-Kínder A Octavo Año Básico
ESCUELA TERESA GARCÍA HUIDOBRO	Jornada Escolar Completa	Kínder A Octavo Año Básico
ESCUELA HERNÁN MERINO CORREA	Jornada Escolar Completa	Pre-Kínder A Octavo Año Básico
ESCUELA CINCO PINOS	Doble Jornada	Kínder A 8° Año Básico.
ESCUELA COMANDANTE CARLOS CONDELL	Doble Jornada	Pre-Kínder A Octavo Año Básico
ESCUELA JAIME GUZMÁN ERRÁZURIZ	Jornada Escolar Completa	Pre-Kínder A Octavo Básico.
ESCUELA JOSÉ NUEZ MARTÍN	Jornada Escolar Completa	Pre-Kínder A Octavo Básico.

LICEOS	JORNADA	NIVEL EDUCACIONAL	TIPO DE ENSEÑANZA
CENTRO EDUCACIONAL BALDOMERO LILLO	Jornada Escolar Completa	Pre-Kínder A Cuarto Año Medio.	Técnico Profesional Y Científico Humanista
LICEO FIDEL PINOCHET LE BRUN	Jornada Escolar Completa	Enseñanza Media	Técnico Profesional
LICEO POLIVALENTE ELVIRA BRADY MALDONADO	Jornada Escolar Completa	Enseñanza Media	Técnico Profesional Y Científico Humanista
LICEO INDUSTRIAL MIGUEL AYLWIN	Jornada Escolar Completa	Enseñanza Media	Técnico Profesional
LICEO LUCILA GODOY ALCAYAGA	Jornada Escolar Completa	Básica - Media	Técnico Profesional Y Científico Humanista
LICEO NUEVO PORVENIR	Jornada Escolar Completa	Pre Básica- Básica-Media- Vespertina	Técnico Profesional, Científico Humanista Y Adultos
LICEO ANTUPILLÁN	Jornada Escolar Completa	Pre- Kínder A 8° Año Básico Y Vespertina Para Adultos	Científico Humanista Y Adultos
LICEO PUCARÁ DE CHENA	Doble Jornada	Regularización De Estudios Básicos Y Medios	Adultos
LICEO CARDENAL ANTONIO SAMORÉ	Jornada Escolar Completa - Primero Básico A Primero Medio. De Segundo A Cuarto Medio (Sin Jec).	Pre-Kínder A Cuarto Medio.	Científico Humanista
LICEO CLARA SOLOVERA	Jornada Escolar Completa	Pre-Kínder A Cuarto Medio.	Científico Humanista Y Técnico Profesional

LICEO INDUSTRIAL HARDWARE	Doble Jornada	Enseñanza Media	Técnico Profesional
PADRE HURTADO	Jornada Escolar Completa	Pre-Kínder A Cuarto Año Medio.	Científico Humanista Y Técnico Profesional

LICEO VALLE DE LLUTA	Doble Jornada	Pre-Kínder A Cuarto Año Medio	Científico Humanista
LICEO BICENTENARIO	Jornada Escolar Completa	Básica- Media	Científico Humanista

Fuente: Interna

Desde el año 2014 y por orientaciones del MINEDUC los 41 establecimientos han definido de manera participativa los Proyectos Educativos Institucionales, así como *sus Sellos Educativos*.

#### **OFERTA EDUCATIVA ENSEÑANZA MEDIA TÉCNICO PROFESIONAL**

Se detalla la oferta educacional para enseñanza media Técnico Profesional con sus respectivas especialidades, incorporando aquellos liceos que imparten la modalidad Científico-Humanista.

**Tabla 2-** Oferta Enseñanza Media TP y Eficiencia Interna

ESTABLECIMIENTO	ESPECIALIDAD	PANORAMA TITULADOS			PANORAMA TITULADOS 2019		
		2016	2017	2018	EGRESADOS	TITULADOS	% TITULACIÓN
CENTRO EDUCACIONAL BALDOMERO LILLO	Administración con mención HRR	-	-	7	19	17	89
	Refrigeración y Climatización	-	-	20	36	35	97
LICEO CLARA SOLOVERA	Electricidad	-	-	-	26	17	65,38
	Servicios de Turismo	-	-	36	18	6	33,33
LICEO ELVIRA BRADY MALDONADO	Gastronomía	-	-	<b>37</b>	59	43	72,8
	Atención de Enfermería	-	-	<b>42</b>	74	55	74,3
LICEO POLIVALENTE FIDEL PINOCHET LE BRUN	Administración	8	21	-	18	7	38,8
	Asistencia en Geología	11	13	-	20	9	45
	Atención de Párvulos	10	17	<b>30</b>	29	26	89,6
	Electrónica	-	<b>20</b>	<b>24</b>	17	4	39

LICEO INDUSTRIAL HARDWARE							
	Telecomunicaciones	-	<b>94</b>	<b>67</b>	38	15	17
LICEO LUCILA GODOY ALCAYAGA	Contabilidad	-		-	0	0	0
LICEO INDUSTRIAL MIGUEL AYLWIN GUAJARDO	Construcciones Metálicas	-	105	80	22	14	63,6
	Mecánica Automotriz	-	-	-	47	35	74
	Mecánica Industrial	-	-	-	39	35	89,7
CENTRO EDUCACIONAL PADRE ALBERTO HURTADO	Dibujo Técnico	-	-	6	17	8	47
	Química Industrial	-	-	14	22	13	59
LICEO DE ADULTOS PUCARÁ DE CHENA	Servicio de Alim. Colectiva	-	-	-	22	8	36

**Tabla 3-** Oferta Educativa Enseñanza Media Científica Humanista

<b>OFERTA DE EDUCACIÓN MEDIA CIENTÍFICO -HUMANISTA</b>	
ESTABLECIMIENTO	
LICEO NACIONAL BICENTENARIO DE EXCELENCIA	<b>HC</b>
LICEO CARDENAL ANTONIO SAMORÉ	<b>HC</b>

**Tabla 4-** Oferta Educativa Enseñanza Adultos y jóvenes

<b>ESTABLECIMIENTOS</b>	<b>ENSEÑANZA BÁSICA CON/SIN OFICIO</b>	<b>ENSEÑANZA MEDIA HC</b>
LICEO FIDEL PINOCHET LE -BRUN	Sin Enseñanza Básica	HC
ESCUELA ELIODORO YÁÑEZ PONCE DE LEÓN	Jardinería Y Agricultura Sustentable	HC
ESCUELA JAIME GUZMÁN ERRÁZURIZ	Sin Oficio	HC
LICEO ANTUPILLÁN	Aplicación Informático	HC

LICEO VALLE DE LLUTA	Artes Visuales: Gráfica, Pintura, Escultura	HC
LICEO NUEVO PORVENIR	Electricidad Básica Del Hogar	HC
CENTRO EDUCACIONAL PADRE ALBERTO HURTADO	Sin Enseñanza Básica	HC
LICEO DE ADULTOS PUCARÁ DE CHENA	Con Enseñanza Básica	HC

#### Educación Parvularia

El tercer nivel de transición, Pre Kínder y Kínder, fortalece la nueva institucionalidad y en profesionalizar la gestión acercando la calidad educativa para lograr mejores aprendizajes en los párvulos a través de principios claros y los aportes de las ciencias en esta etapa evolutiva. Durante el año 2020 se publican los Estándares Indicativos de Desempeño para Educación Parvularia, la Priorización Curricular y el Marco para la Buena Enseñanza, asimismo las educadoras ingresan a Carrera Docente.

#### ➤ **Desafíos de Educación Inicial**

Priorizar la calidad de la implementación Curricular, de acuerdo a los estándares para el nivel y el contexto de los estudiantes y de acorde a los Proyectos Educativos Institucionales y los nuevos instrumentos de gestión.

Apropiarse del sentido de las Nuevas Bases Curriculares mejorando la didáctica y la gestión de aula considerando temáticas contingentes y universales de relevancia, innovación educativa, trabajo colaborativo y fortalecimiento de la red.

Movilizar competencias en el equipo de gestión que acompañan técnicamente este nivel escolar para cautelar la calidad de los aprendizajes. Reorganizar el trabajo institucional y el monitoreo de la gestión.

Fortalecer la institucionalidad y el profesionalismo en la gestión del nivel a partir del Proyecto Educativo Institucional.

Fortalecer el vínculo y la incorporación de las familias a través de iniciativas como por ejemplo, un Centro de Aprendizaje en Familia.

Potenciar las interacciones con los párvulos en un contexto lúdico y participativo.

En este nivel más que en ninguno, se requiere tener calidad en la evaluación, como una las condiciones que posibilitan el aprendizaje y desarrollo dentro del aula: las prácticas pedagógicas, el programa y el desempeño de cada equipo de trabajo.

## ➤ Resultados Educativos Educación Básica

El Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad (SAC) contempla un conjunto de instrumentos y medidas para promover una mejora continua de los aprendizajes de los estudiantes y para fomentar las capacidades institucionales de los establecimientos. Luego es el marco de referencia por excelencia para poder establecer cualquier análisis estadístico comparativo riguroso, de tal manera de hablar en un lenguaje común evitando subjetividades.

En materia de resultados educativos utilizaremos como referente los resultados del Sistema de Medición Nacional (SIMCE) ya que se encuentra alineado a estándares de aprendizaje contenidos en las bases curriculares que son referentes que describen lo que los estudiantes saben y pueden hacer, teniendo como parámetro el currículo vigente (2°, 4°, 6°, 8° y 2° medio) y los estándares. Los resultados Educativos nos muestran 4 tipos de datos:

- ✓ **El Puntaje SIMCE:** que muestra la posición relativa del establecimiento respecto del promedio nacional, los que pueden ser por debajo, similar y por sobre el nivel nacional.
- ✓ **Indicador de Tendencia:** que muestra si los resultados de logros de aprendizaje de las pruebas SIMCE de Matemática y Comprensión de Lectura de un establecimiento, aumentan, disminuyen o se mantienen a lo largo del tiempo.
- ✓ **Niveles de Aprendizaje:** El puntaje según Estándares de Aprendizaje se obtiene a partir de la distribución de estudiantes en cada Nivel de Aprendizaje en las últimas tres evaluaciones SIMCE, para 4° año básico. Los niveles de aprendizaje: Insuficiente, Elemental, Adecuado.
- ✓ **Porcentaje de logros de cuatro indicadores de calidad:** los Otros Indicadores de Calidad Educativa proporcionan información clave con respecto a distintas áreas del desarrollo de los estudiantes, y su análisis entrega orientaciones para la implementación de acciones referidas al desarrollo de aspectos no académicos, fundamentales para la formación integral de los estudiantes.

Para cada establecimiento se construye un Índice de Calidad que considera en un 67% los estándares de aprendizajes, resultados según Niveles de Aprendizaje y en un 33% los Indicadores de Desarrollo Personal y Social de la Calidad Educativa (IDPS), Tendencia SIMCE y Puntaje SIMCE.



Estos resultados se ajustan de acuerdo al contexto educativo que enfrenta cada establecimiento, y se entrega mayor puntaje a aquellos establecimientos con características menos favorables.

### 1.- HISTÓRICO SIMCE EDUCACIÓN BÁSICA CUARTO Y OCTAVO BÁSICO

Tabla 6. Evolución de la histórica de la Calidad de la Educación del Sistema de Medición Escolar

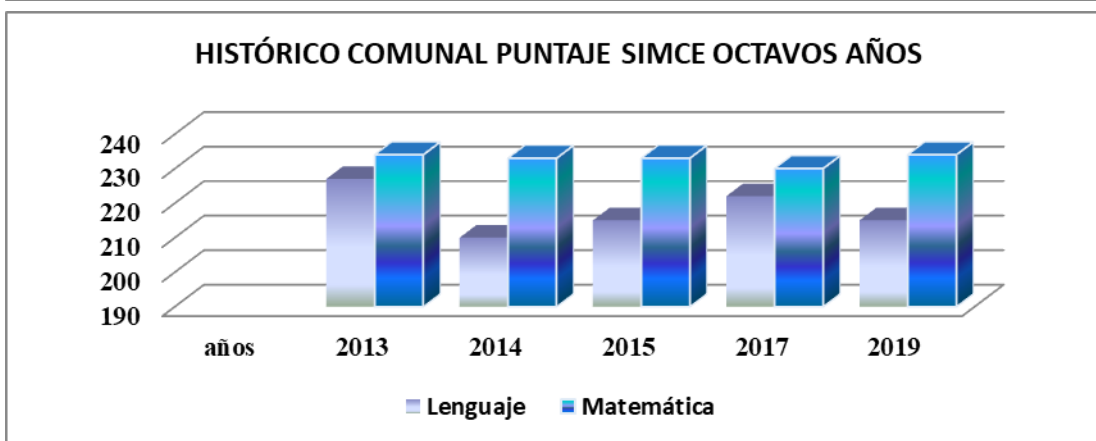
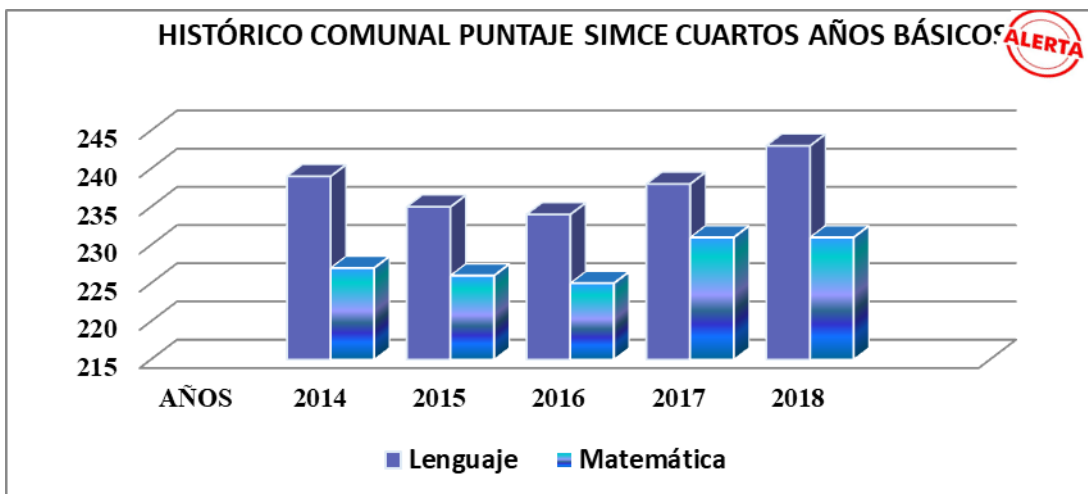
ESTABLECIMIENTO	C	2014		2015		2016		2017		2018		2019	
		LEN	MAT	LEN	MAT	LEN	MAT	LEN	MAT	LEN	MAT	LEN	MAT
B. LILLO	4°	212	206	216	207	225	212	256	261	273	260	-	-
	8°	205	235	215	234	-	-	242	251	-	-	219	235
P. MOLINER	4°	260	236	258	244	259	240	253	242	246	242	-	-
	8°	245	257	221	229	-	-	238	229	-	-	241	236
R. BRASIL	4°	249	206	246	237	208	227	217	216	257	240	-	-
	8°	218	243	233	252	--	-	210	226	-	-	221	246
I RIQUELME	4°	228	207	225	213	231	203	255	241	255	235	-	-
	8°	206	219	205	212	-	-	205	191	-	-	229	215
B OHIGGINS	4°	234	244	233	214	239	234	219	220	239	226	-	-
	8°	190	229	191	221	-	-	232	230	-	-	212	211
LUCILA GODOY	8°	167	223	191	242	-	-	215	223	-	-	170	215
R SCHNEIDER	4°	244	228	235	225	245	233	254	232	246	222	-	-
	8°	201	213	199	222	-	-	227	225	-	-	225	232
ALEMANIA	4°	236	235	226	212	246	253	230	235	250	230	-	-
	8°	237	237	229	240	-	-	234	249	-	-	223	237
EEUU	4°	223	191	237	216	220	204	201	195	223	233	-	-
	8°	178	202	187	184	-	-	172	210	-	-	187	216
J CARRERA	4°	229	214	236	240	237	240	257	248	266	251	-	-
	8°	222	225	207	223	-	-	210	220	-	-	218	233

M MAGALLANES	4°	258	237	227	222	259	250	266	251	253	238	-	-
	8°	203	228	201	219	-	-	214	227	-	-	192	235
R PERÚ	4°	258	266	248	230	238	215	255	245	252	240	-	-
	8°	216	229	221	228	-	-	226	232	-	-	220	230
D PORTALES	4°	227	222	236	224	221	219	225	220	230	220	-	-
	8°	187	222	211	237	-	-	198	220	-	-	202	241
MAHUIDA	4°	232	244	250	219	231	215	229	216	218	213	-	-
	8°	188	223	204	223	-	-	216	221	-	-	191	226
N PORVENIR	4°	230	226	230	224	206	205	233	233	251	230	-	-
	8°	196	221	195	222	-	-	219	208	-	-	218	197
L SEPULVEDA	4°	238	221	215	217	239	236	247	252	225	201	-	-
	8°	207	217	217	230	-	-	212	219	-	-	196	220
M PAZ	4°	251	251	253	264	219	214	248	232	234	208	-	-
	8°	211	247	212	222	-	-	194	220	-	-	206	223
ESPAÑA	4°	241	221	255	241	278	262	250	247	256	254	-	-
	8°	221	254	214	242	-	-	231	239	-	-	201	222
I CARRERA													
	8°	179	209	190	205	-	-	180	198	-	-	173	198
T DE MORROS	4°	230	206	225	220	234	234	224	237	234	222	-	-
	8°	197	218	189	225	-	-	203	218	-	-	189	213
J NUEZ M	4°	234	226	261	234	244	236	263	243	257	240	-	-
	8°	230	256	237	244	-	-	238	240	-	-	220	238
A LINCOLN	4°	257	249	253	243	267	257	238	243	255	230	-	-
	8°	221	239	217	244	-	-	220	234	-	-	225	235
ANTUPILLÁN	4°	237	223	244	221	221	215	244	221	256	248	-	-
	8°	221	244	232	243	-	-	225	236	-	-	223	235

E YÁÑEZ	4°	220	205	205	209	236	213	253	215	240	219	-	-
	8°	196	236	209	221	-	-	199	201	-	-	222	239
A SAMORE	4°	244	235	239	234	239	221	243	236	242	242	-	-
	8°	216	247	222	242	-	-	217	225	214	238	214	238
H CÓNDORES	4°	226	216	235	244	245	235	259	249	275	272	-	-
	8°	221	238	221	234	-	-	219	231	-	-	238	241
T GARCÍA H	4°	243	228	239	221	220	222	242	224	235	223	-	-
	8°	195	231	202	225	-	-	242	241	-	-	206	233
C SOLOVERA	4°	238	232	230	214	255	231	212	212	228	214	-	-
	8°	207	211	182	219	-	-	232	226	-	-	220	238
H MERINO C	4°	239	220	222	221	210	207	210	205	231	213	-	-
	8°	205	211	205	209	-	-	212	228	-	-	209	243
C PINOS	4°	237	208	212	195	253	219	275	243	217	199	-	-
	8°	209	230	217	224	-	-	207	223	-	-	215	225
V DE LLUTA	4°	228	232	222	205	221	217	204	211	224	213	-	-
	8°	191	219	207	228	-	-	198	197	-	-	189	215
C. CONDELL	4°	235	227	212	204	226	215	220	205	222	212	-	-
	8°	195	215	214	215	-	-	218	205	-	-	198	217
J GUZMÁN E.	4°	231	218	225	224	214	208	239	245	232	231		
	8°	207	210	208	243			224	213			196	223
P. HURTADO	4°	244	234	235	222	231	220	247	250	244	245	-	-
	8°	203	244	202	220	-	-	238	231	-	-	206	225
BICENTENARIO	4°												
	8°	295	333	283	302	-	-	274	316	-	-	266	298

**Simbología del color:** Rojo, cuando los resultados promedio de los estudiantes muestran un desempeño por debajo del mínimo. Verde. Cuando los resultados están por sobre el promedio nacional y los estudiantes muestran desempeño alto.

Fuente: Agencia de la Calidad



Las tablas y gráficos con los resultados de lenguaje y matemática de cuartos y octavos años, dan cuenta de;

- Una tendencia del promedio comunal en puntajes para cuartos años básicos los últimos dos años.
- Una tendencia del promedio comunal en puntajes para octavos años básicos los últimos dos años.
- Un promedio histórico en cuarto año básico entre lenguaje y matemática de 232 puntos.
- Un promedio histórico en octavo básico entre lenguaje y matemática de 227 puntos.
- Un histórico comunal que presenta fluctuaciones importantes en los puntajes, tanto entre un año y otro, como en una asignatura y otra en un mismo establecimiento.

- Un porcentaje de establecimientos presenta puntajes por debajo de los 200 puntos en enseñanza básica y enseñanza media, lo que equivale a brechas de aprendizaje significativas.
- Hay una brecha que se mantiene entre el promedio nacional en matemática y lenguaje y los resultados comunales de aproximadamente 30 puntos, esta brecha aumenta en segundo ciclo y enseñanza media.

## NIVELES DE LOGROS EDUCACIÓN BÁSICA

Otra forma de ver los resultados SIMCE es por medio *de los Estándares de Aprendizaje que miden los niveles de logro alcanzados en referencia a los Objetivos de Aprendizaje que determina el currículum*. Esto permite categorizar el nivel de logro en tres niveles: **Adecuado, Elemental e Insuficiente**. Las y los estudiantes cuyo desempeño se encuentra en **nivel Insuficiente** no logran demostrar consistentemente que han adquirido los conocimientos y habilidades más elementales estipulados en el currículum para el periodo evaluado.

**Tabla 7.** Evolución logros de los aprendizajes de acuerdo a Estándares de Aprendizaje

ESTABLEC.	CURSO	ASIGN. AT.	2014			2015			2016			2017			2018		
			INS	ELE.	ADE C	INS	ELE.	ADE C	INS	ELE.	AD.	INS	ELE.	ADE C	INS	ELE.	ADE C
B. LILLO	4°	LEN	73,7	23,7	2,6	64,5	25,8	9,7	61	31,7	7,3	47,8	8,7	43,5	30,6	19,4	50
		MAT	86,1	13,9	0	81,8	18,2	0	78	17,1	4,9	39,1	47,8	13	31,4	48,6	20
P. MOLINER	4°	LENG	33,3	38,1	28,6	37,3	27,9	34,9	42	22	36	36,8	37,9	25,3	47,4	24,6	28,1
		MAT	56	35,7	8,3	51,7	41,4	6,9	51,9	40,4	7,7	47,3	46,2	6,6	56,7	36,7	6,7
R. BRASIL	4°	LENG	50	27,8	22,2	36,4	45,5	18,2	88,2	11,8	0	68,2	18,2	13,6	38,2	26,5	35,3
		MAT	71,4	23,8	4,8	47,4	47,4	5,3	-	-	-	63,6	36,4	0	48,6	42,9	8,6
I RIQUELME	4°	LENG	63,8	23,3	13,3	31,8	45,5	22,7	65,2	8,7	26,1	33,3	33,3	33,3	35,7	32,1	32,1
		MAT	78,6	10,7	10,7	71,4	28,6	0	86,7	10	3,3	52,9	35,3	11,8	48,1	40,7	11,1
B OHIGGINS	4°	LENG	70	20	10	50	33,3	16,7	50	32,1	17,9	68,2	22,7	9,1	53,1	28,1	18,8
		MAT	55	25	20	73,3	26,7	0	64,3	32,1	3,6	71,4	25	3,6	71	22,6	6,5
R SCHNEIDER	4°	LENG	51,5	21,2	27,3	62,9	20	17,1	47,8	30,4	21,7	45,2	9,7	45,2	46,2	34,6	19,2
		MAT	61,8	23,5	14,7	68,4	28,9	14,7	56,5	30,4	13	59,4	31,3	9,4	64	36	0
ALEMANIA	4°	LENG	51,8	33,9	14,3	68,6	17,1	14,3	46,5	30,2	23,3	55,1	26,5	18,4	45,7	20	34,3
		MAT	53,6	33,9	12,5	77,8	22,2	0	37,2	53,5	9,3	56,3	37,5	6,3	51,5	45,5	3
EEUU	4°	LENG	68,8	18,8	12,5	53,8	38,5	7,7	73,3	20	6,7	85,7	14,3	0	66,7	13,3	20
		MAT	87,5	12,5	0	78,6	21,4	0	89,5	5,3	5,3	90,5	9,5	0	58,8	29,4	11,8
J CARRERA	4°	LENG	63	22,2	14,6	60	25	15	65,4	19,2	15,4	41,7	37,5	20,8	27,6	48,3	24,1
		MAT	77,8	22,2	0	60	25	15	46,2	53,8	0	47,8	39,1	13	39,3	46,4	14,3
MAGALLANES	4°	LENG	36,4	30,3	33,3	65,2	17,4	17,4	33,3	33,3	33,3	26,7	33,3	40	41,9	29	29
		MAT	53,1	40,6	6,3	71,4	23,8	4,6	38,9	44,4	16,7	43,8	50	6,3	50	46,7	3,3
R PERÚ	4°	LENG	34,7	36,7	28,6	47,7	29,5	22,7	58,3	20,8	20,8	41,7	37,5	20,8	51,2	22	26,8
		MAT	34	32	34	65,1	30,2	4,7	80	16	4	41,7	54,2	4,2	55,6	33,3	11,1
D PORTALES	4°	LENG	70,8	18,5	10,8	48,7	39,5	11,8	71,2	15,1	13,7	62,7	19,3	18,1	59	21,7	19,3
		MAT	72,6	22,6	4,8	63,3	31,6	5,1	75	21,1	3,9	72,7	19,3	8	64,2	33,3	2,0

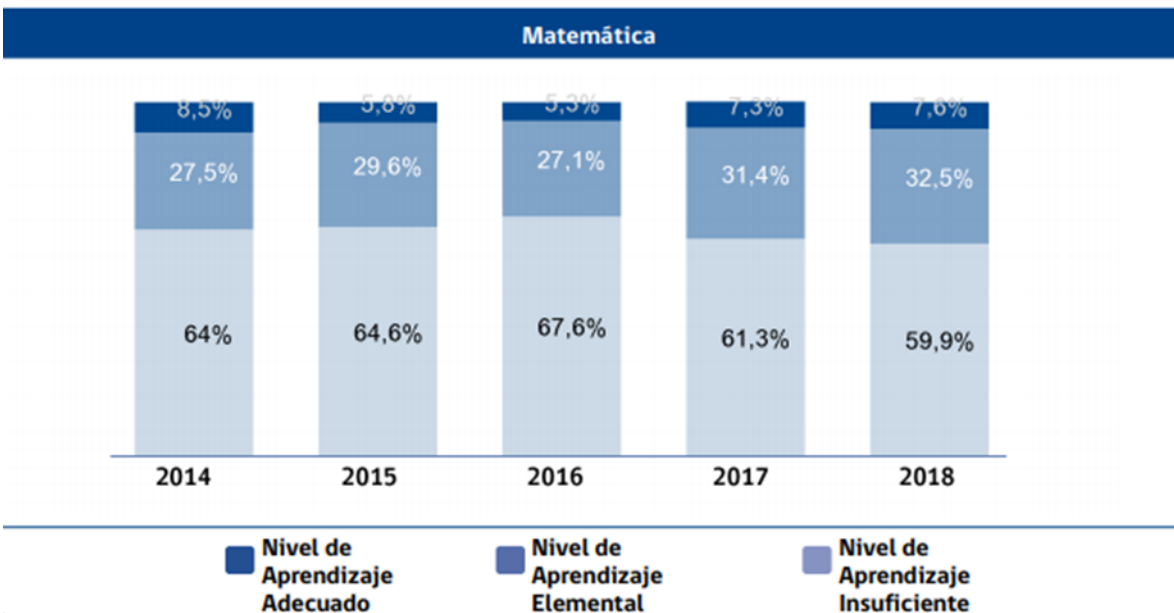
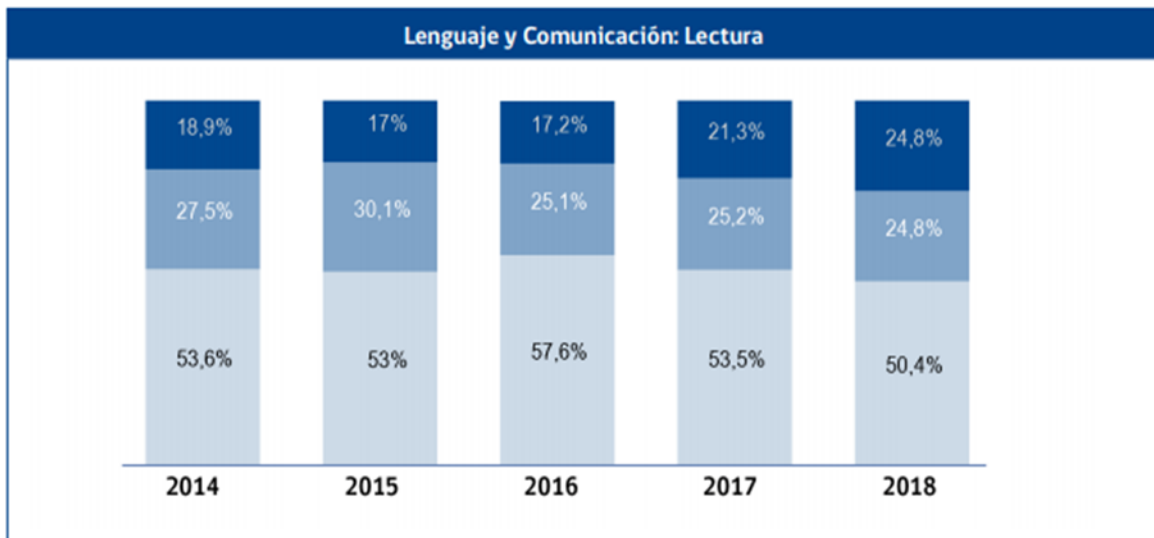
MAHUIDA	4°	LENG	64.7	11,8	23,5	-	-	-	64	24	12	61.5	23,1	15,4	64.7	29,4	5,9
		MAT	72.2	11,1	16,7	-	-	-	79.2	12,5	8,3	68.8	31,3	0	68.8	28,1	3,1
N PORVENIR	4°	LENG	53.8	46,2	0	63.6	18,2	18,2	84	12	4	57.1	28,6	14,3	36,8	26,3	36,8
		MAT	75	16,7	8,3	63.6	27,3	9,1	88	8	4	66.7	33,3	0	57.9	36,8	5,3
L SEPULVEDA	4°	LENG	47,8	26,1	26,1	71.4	19	9,5	57.7	26,9	15,4	40	30	30	60	13,3	26,7
		MAT	60.9	34,8	4,3	54.5	36,4	9,1	62.5	33,3	4,2	42,1	42,1	15,8	88.7	13,3	0
M PAZ	4°	LENG	46,5	18,6	34,9	28	46	26	65.5	27,6	6,9	48	20	32	55.9	20,3	23,7
		MAT	45,5	38,6	15,9	32,7	44,2	23,1	85.3	14,7	0	60.7	35,7	3,8	80.6	17,7	1,6
ESPAÑA	4°	LENG	52.9	29,4	17,6	27,8	38,9	33,3	7,7	46,2	46,2	40	40	20	30,8	38,5	30,8
		MAT	62.5	37,5	0	50	43,8	6,3	21,4	64,3	14,3				30	30	40
T MORROS	4°	LENG	64.1	25	10,9	64.7	20,6	14,7	63.1	24,6	12,3	61.9	25,4	12,7	56.2	31,5	12,3
		MAT	79.4	20,6	0	65.6	21,3	13,1	62.7	31,3	8	53.1	37,5	9,4	64.8	32,4	2
J NUEZ M	4°	LENG	56,3	28,1	15,6	29,5	40,9	29,5	43,2	43,2	13,5	35	33,3	31,7	44,4	19,4	36,1
		MAT	62.9	25,7	11,4	57.8	37,8	4,4	60.5	34,2	5,3	56.9	31	12,1	51.4	40,5	8,1
A LINCOLN	4°	LENG	35,9	33,3	30,8	36,7	46,7	16,7	35,7	21,4	42,9	57.1	22,9	20	40,4	25,7	34
		MAT	42,4	39,4	18,2	61.8	29,4	8,8	44,2	37,2	18,6	51.4	40,5	8,1	62	30	8
ANTUPILLÁN	4°	LENG	60	20	20	40,9	36,4	22,7	64.5	25,8	9,7	45,2	25,8	29	41,9	22,6	35,5
		MAT	62.1	31	6,9	68.2	27,3	4,5	83.3	16,7	0	69.7	24,2	6,1	50	39,3	10,7
E YÁÑEZ	4°	LENG	72	12	16	86.4	9,1	4,5	51.5	24,2	24,2	31,6	44,7	23,7	52.1	25	22,9
		MAT	87	13	0	75	16,7	8,3	81.3	12,5	6,3	83.3	11,9	4,8	75.6	17,8	6,7
A SAMORE	4°	LENG	47,4	27,5	25,5	46,2	33,8	20	48,3	31	20,7	52.9	21,6	25,5	44,8	27,6	27,6
		MAT	59.6	28,8	11,5	55.4	40	4,6	66.1	27,1	6,8	60.8	25,5	13,7	59.6	24,6	15,8
H CÓNDORÉS	4°	LENG	65.5	24,1	10,3	45,9	45,9	8,1	47,4	31,6	21,1	30	45	25	23,1	38,5	38,5
		MAT	66.7	33,3	0	50	36,8	13,2	56.8	43,2	0	43,6	46,2	10,3	27,9	39,5	32,6
T GARCÍA H	4°	LENG	47,1	41,2	11,8	55.6	27,8	16,7	70	10	20	-	-	-	-	-	-
		MAT	70.6	17,6	11,8	76.5	23,5	0	70	30	0	-	-	-	-	-	-
C SOLOVERA	4°	LENG	46,7	43,3	10	61.1	22,2	16,7	45,5	27,3	27,3	77.1	17,1	5,7	61.9	19	19
		MAT	62.1	27,6	10,3	68.4	31,6	0	61.9	28,6	9,5	71.9	28,1	0	81.8	9,1	9,1
H MERINO C	4°	LENG	47,1	33,3	19,6	73.5	20,4	6,1	76.3	15,8	7,9	76.9	15,4	7,7	62.5	21,9	15,6
		MAT	76.9	17,3	5,8	71.4	24,5	4,1	78	22	0	77.8	22,2	0	77.4	22,6	0
C PINOS	4°	LENG	54.2	29,2	16,7	75	6,3	18,8	47,6	23,8	28,6				81.8	0	18,2
		MAT	83.3	16,7	0	81.3	18,8	0	68.8	27,3	4,5		-	-	80	20	0
V DE LLUTA	4°	LENG	59.5	29,7	10,8	61.8	26,5	11,8	61.9	28,6	9,5	83.3	13,9	2,8	67.4	16,3	16,3
		MAT	56.1	41,5	2,4	75	25	0	64.3	35,7	0	81.8	15,2	3	76.2	23,8	0
C CONDELL	4°	LENG	57.6	27,1	15,3	72.2	18,1	9,7	66.1	17,9	16,1	70.6	19,6	9,8	70	22	8
		MAT	63.9	29,5	6,6	80.6	18,1	1,1	76.9	16,9	6,2	81.5	16,7	1	77.1	22,9	0
	4°	LENG	60.5	27,9	11,6	58.1	37,2	4,7	73.5	26,5	0	52.1	27,1	20,8	65.2	19,6	15,2

J GUZMÁN E.		MAT	70,2	25,5	4,3	62,8	32,6	4,7	80,6	19,4	0	57,4	29,8	12,8	59,1	38,6	2,3
P. HURTADO	4°	LENG	51,8	22,9	25,3	49,3	34,2	16,4	56,6	31,6	11,8	55,7	15,7	28,6	47,3	23	29,7
		MAT	60	31,3	8,8	74	20,5	5,5	74	20,8	5,2	51,5	32,4	16,2	46,2	43,6	10,3

**Simbología del color:** Rojo, cuando la concentración de estudiantes del establecimiento del nivel evaluado se encuentra en la categoría insuficiente.

Fuente: Agencia de la Calidad

**GRÁFICO CON LA DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES EN LOS NIVELES DE LOGROS PARA EL CUARTO AÑO BÁSICO**





Las tablas de distribución de los niveles de logros de los estudiantes en lenguaje y matemática muestran:

- Una tendencia histórica de niveles de logros en aprendizajes insuficientes en lenguaje y matemática, presentando una distribución tanto en la asignatura de matemática, como en la asignatura de lenguaje predominante.
- Durante los tres últimos años la tendencia muestra discreta pero sostenida disminución de alumnos en nivel insuficiente en matemática y lenguaje en cuarto año.
- En ambos niveles escolares el nivel elemental no presenta variaciones significativas.
- El nivel adecuado presenta una tendencia al alza en la distribución de estudiantes en lenguaje de carácter significativo en la asignatura de cuarto año básico. Esto permite inferir una focalización en el desarrollo de habilidades superiores en la asignatura de lenguaje, programas de apoyo para las asignaturas de las dos asignaturas, un fuerte apoyo del nivel ministerial, así como estrategias focalizadas desarrolladas en los Planes de Mejoramiento Educativo.

Los datos de MINEDUC señalan que, el 56% de los estudiantes del ámbito municipal opta por la modalidad técnico profesional. De acuerdo a los datos socioeconómicos, de los estudiantes en esta modalidad se alcanzan los Índices de Vulnerabilidad Escolar más altos, ya que estos alumnos provienen de los quintiles inferiores de ingreso, asimismo, estos reportan indicadores de logro educacional de entrada en la Enseñanza Técnico Profesional más bajos en relación aquellos que siguen la Enseñanza Media Científico Humanista.

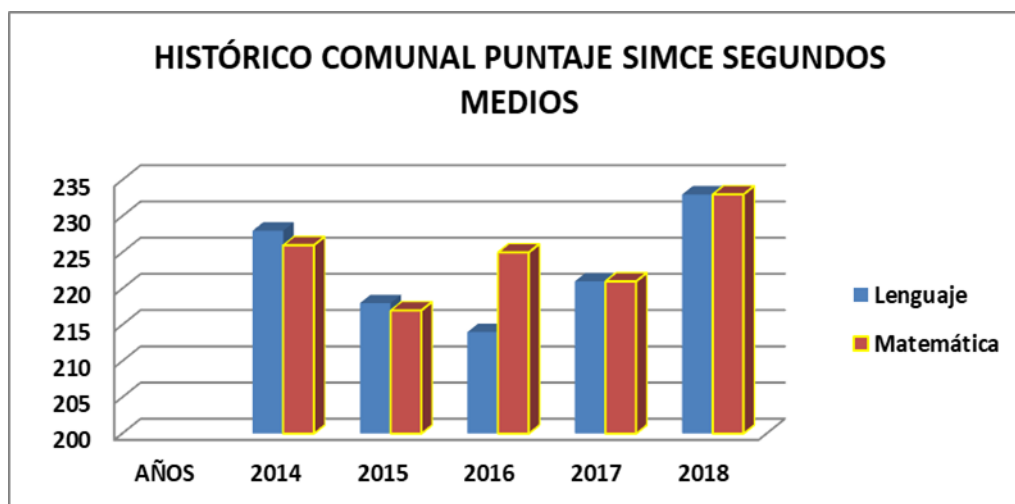
Cómo consecuencia, las trayectorias escolares de los estudiantes de la Educación Municipal Técnico Profesional está permanentemente puesta a prueba por las condiciones adversas que deben sortear para llegar al final de la misma, con lo cual la caracterización de su trayectoria surge como una variable relevante a considerar en el análisis comunal, ya que la oferta educativa TP es predominante.

**Tabla 8.** Histórico SIMCE Enseñanza Media

ESTABLECIMIENTO	ASIGN	2014	2015	2016	2017	2018
B.LILLO	Leng	201	204	195	232	244
	Mat	203	193	193	215	230
	C.Nat	203		197		226
F.PINOCHET	Leng	211	203	203	222	218
	Mat	201	196	203	219	219
	C.Nat	214		208		210
E.BRADY	Leng	218	212	204	208	236
	Mat	203	206	212	198	238
	C.Nat	207		206		221
M.AYLWIN	Leng	205	208	197	202	212
	Mat	197	202	201	198	219
	C.Nat	207		204		204
L.GODOY A.	Leng	200	185	190	214	224
	Mat	172	173	202	230	219
	C.Nat	196		191		198
C.A. SAMORE	Leng	-	215	211	235	237

	Mat	-	230	215	203	210
	C.Nat	-		218		199
C.SOLOVERA	Leng	216	193	202	192	233
	Mat	205	202	201	200	211
	C.Nat	212		201		216
HARDWARE	Leng	218	200	207	200	207
	Mat	197	189	196	196	193
	C.Nat	213		198		203
P.HURTADO	Leng	228	217	194	222	242
	Mat	218	205	196	224	218
	C.Nat	220		195		227
BICENTENARIO	Leng	305	306	284	287	279
	Mat	350	339	344	330	322
	C.Nat	300		291		282

**SIMBOLOGÍA DEL COLOR:** Rojo, cuando los resultados promedio de los estudiantes muestran un desempeño por debajo del mínimo. Verde. Cuando los resultados están por sobre el promedio nacional y los estudiantes muestran desempeño alto. **Fuente:** Agencia de la Calidad



Cómo se aprecia en el gráfico, el histórico de los puntajes de enseñanza media para las asignaturas de lenguaje y matemática manifiestan una brecha significativa en relación a los resultados de la educación básica comunal.

Los puntajes de enseñanza media durante cuatro años no alcanzan a superar los 230 puntos promedio, es decir los puntajes muestran brechas considerables y son una tendencia histórica en este nivel, alcanzando 172 puntos como el promedio **más crítico en varios establecimientos y durante varios años.**

El gráfico muestra la concentración de estudiantes en la distribución comunal y por liceo por debajo de los 235 puntos en el histórico comunal. Es decir, que por ejemplo, 7 de 10 estudiantes de enseñanza media no comprenden lo que leen y no logran resolver problemas de la vida cotidiana en un contexto matemático de acuerdo al nivel evaluado.

El gráfico muestra un comportamiento histórico fluctuante, con un punto de inflexión importante el año 2016 donde se aprecia una caída significativa en la asignatura de lenguaje y un alza importante en la asignatura de matemática.

Durante los años 2017 y 2018 se aprecia resultados muy similares en el año para las asignaturas de lenguaje y matemáticas logrando un incremento significativo en ambas asignaturas para el año 2019.

El año 2018, presenta un significativo aumento de los puntajes promedios en 8 establecimientos descontando el Liceo Bicentenario que presenta puntajes por sobre el promedio nacional en ambas asignaturas, este incremento en estos liceos, implica reconsiderar, analizar prácticas que se han ido instalando en educación media que permitió movilizar un porcentaje importante de estudiantes para potenciarlas y perfeccionarlas.

## **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE ENSEÑANZA MEDIA**

En cuanto a la distribución de los niveles de logro alcanzado en tres niveles de Enseñanza Media, los indicadores dan cuenta de:

**Tabla 9.** Histórico por establecimiento enseñanza media de los estándares de aprendizaje

ESTABLECIMIENTO	ASIG	2014			2015			2016			2017			2018		
		INS	ELE.	ADEC	INS	ELE.	ADEC	INS	ELE.	ADEC	INS	ELE.	ADEC	INS	ELE.	ADEC
B. LILLO	LEN	82,6	17,4	0	90,9	4,5	4,5	94,3	2,9	2,9	85,5	27,3	7,3	53,8	40,4	5,8
	MAT	85,9	14,1	0	93,5	6,5	0	91,7	8,3	0	79,8	20,4	0	88,7	31,5	1,9
FIDEL PINOCHET	LENG	81,8	9,2	9,2	91	6,7	2,2	88	12	0	77,1	18,8	4,3	76,3	19,6	4,1
	MAT	84,7	15,3	0	94,4	4,5	1,1	86,7	13,3	0	76,4	20,8	2,8	77,7	20,2	2,1

ELVIRA BRADY	LENG	74,2	17,5	8,2	86,9	11,2	1,9	90,2	5,9	3,9	87,7	9,6	2,8	62,2	25,7	12,2
	MAT	81,4	18,6	0	79,2	18,9	1,9	71,3	26,5	2,2	92,7	6,5	0,8	65,8	25,8	8,4
MIGUEL AYLWIN	LENG	89,2	9,4	1,4	87,8	12,2	0	95,8	4,2	0	92,3	5,8	1,9	82,9	15,2	1,9
	MAT	89,4	9,9	0,7	86,7	13,3	0	87,5	12,5	0	85,4	12,6	1,9	76,6	22,4	0,9
LUCILA GODOY	LENG	85,2	14,8	0	97,9	2,4	0	100	0	0	64,7	35,3	0	65,2	17,4	17,4
	MAT	100	0	0	97,2	2,8	0	90,5	9,5	0	68,4	31,5	0	84	16	0
A.SAMORÉ	LENG	-	-	-	80	12,5	7,5	80,8	19,2	0	56,3	31,3	12,5	58,2	27,3	4,5
	MAT	-	-	-	61,5	35,9	2,6	78,5	21,4	0	58,8	41,2	0	87	8,7	4,3
CLARA SOLOVERA	LENG	72,5	25	2,5	93,8	3,1	3,1	88,4	11,6	0	90,2	7,3	2,4	71	22,6	6,5
	MAT	84,6	12,8	2,6	88,2	5,9	5,9	82,9	17,1	0	85	12,5	2,5	78,1	21,9	0
HADWARE	LENG	85,7	14,3	0	92,9	7,1	0	83,8	16,3	0	90,9	6,1	3	78,5	21,4	0
	MAT	92	8	0	93	7	0	94,5	5,4	0	91,2	8,8	0	96,2	1,8	0
PADRE HURTADO	LENG	74,3	20	5,5	82,1	11,9	5	95,8	4,2	0	72,7	23,6	3,6	62	26	12
	MAT	73	24,3	2,7	84,9	13,7	1,4	86,3	4,7	0	73,2	26,8	0	75	22,9	2,1
BICENTENARIO	LENG	7,3	24,2	68,5	7	31,4	61,6	17,8	38,3	43,9	14,9	45,9	38,2	26,3	32,8	40,8
	MAT	1,6	16,8	81,5	2,3	27,9	69,8	4,4	17,7	77,9	4,1	28,8	67,1	10,7	33,3	56

**Simbología del color:** Rojo, cuando la concentración de estudiantes del establecimiento del nivel evaluado se encuentra en la categoría insuficiente. Verde, cuando la concentración de estudiantes en sus niveles de logros del establecimiento del nivel evaluado se encuentra en el más alto desempeño.

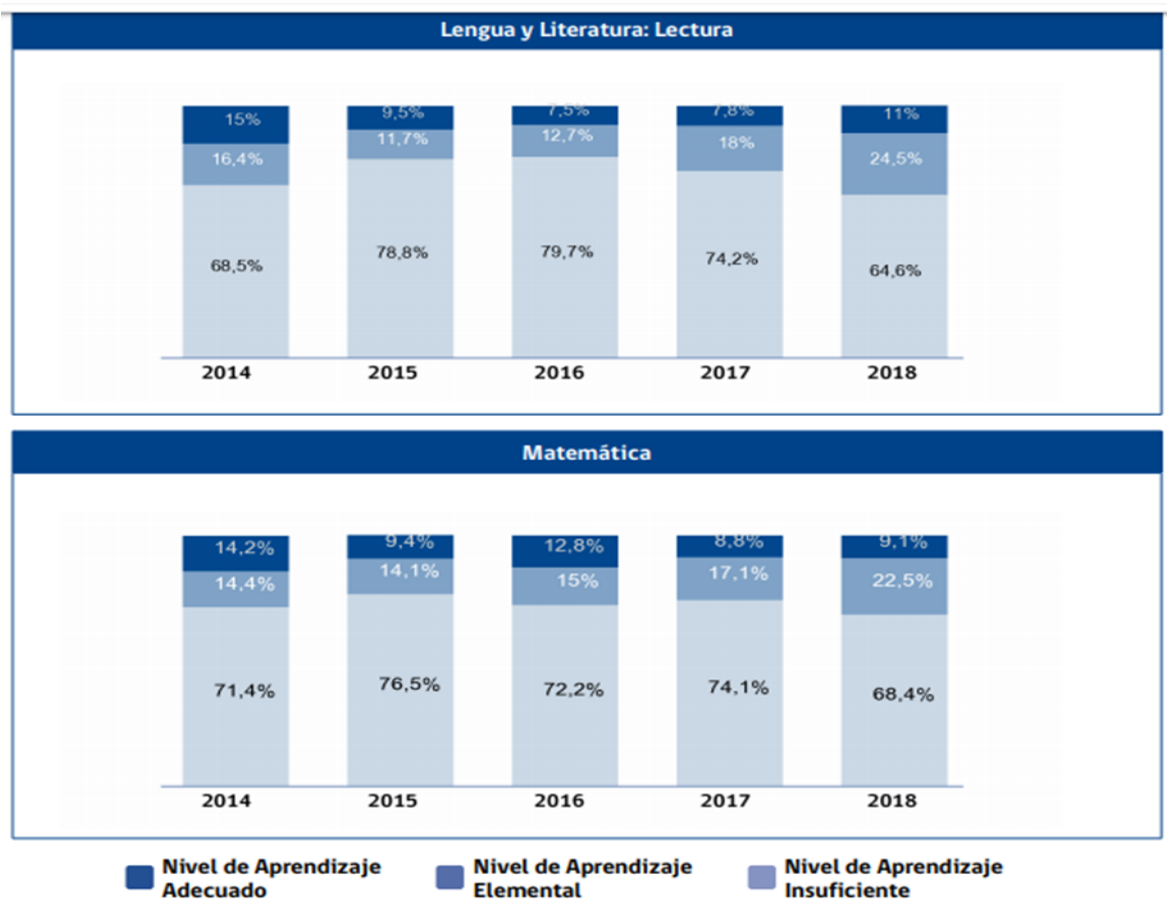
**Fuente:** Agencia de la Calidad

Durante todos los años analizados hay una predominancia clara de la distribución de los estudiantes en el nivel Insuficiente en ambas asignaturas.

Durante el año 2018, se observa movilidad importante en ambas asignaturas y en la mayoría de los establecimientos de educación media disminuyendo en porcentaje significativo la concentración de estudiantes en nivel insuficiente.

El análisis muestra que la mayoría de los estudiantes de las cohortes analizadas tiene trayectorias escolares retrasadas o discontinuas según lo esperado, por lo tanto quedan en evidencia brechas de arrastre en aprendizajes críticos, como son lectura comprensiva y resolución de problemas.

**GRÁFICO CON DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES DE II MEDIO EN CADA NIVEL DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE 2014-2018**



**CONCLUSIONES Y DESAFÍOS RESULTADOS EDUCATIVOS**

1.-La comuna en general tanto en educación básica y educación media presenta resultados educativos con brechas importantes en dos aprendizajes fundantes para la construcción de nuevos conocimientos, habilidades y actitudes en la trayectoria escolar.

Si bien es cierto los tres últimos años presenta mejora significativa en los resultados educativos tanto en educación básica, (Primer ciclo) como en educación media, estos resultados, al ser analizados de manera específica por establecimiento no son consistentes, no son tendencia, ya que fluctúan entre sí. (Unos años suben en algunas asignaturas y otros años en otras, otros años presentan caídas significativas)

2.- Esto deja en evidencia prácticas de aula y gestión no sistemáticas, y los resultados pueden estar asociados a variables aleatorias, y no necesariamente a prácticas pedagógicas

asociadas a la gestión de aula (estudiantes con talentos innatos, profesores con alto compromiso, padres y familias preocupadas, etc.)

3.-La brecha escolar de entrada se incrementa conforme avanza el estudiante en los niveles escolares.

### **Desafíos;**

Establecer prácticas pedagógicas sistemáticas que desafíen a los estudiantes con actividades de alta demanda pedagógica, así como prácticas de monitoreo sistemático de sus aprendizajes en cada una de las unidades escolares.

Mejorar las prácticas pedagógicas desde el nivel inicial de tal manera de gestionar desde las oportunidades y evitar ahondar brechas de entrada en los estudiantes.

Establecer Procesos de nivelación repositiva, re enseñanza de objetivos de aprendizajes críticos que logren acortar la brecha de entrada de los estudiantes.

Seguir mejorando el estándar de la formación general y Perfiles de egreso tanto de los estudiantes de educación HC, como TP.

Mejorar indicador Asistencia escolar logrando que los estudiantes asistan regularmente a clases, como una condición clave para que desarrollen los conocimientos, habilidades y actitudes que se espera que aprendan durante la educación escolar, como forma de contribuir a su desarrollo socio afectivo y promoviendo hábitos fundamentales para la vida futura de niños, niñas y jóvenes, como es el caso de la responsabilidad.

Mejorar la tasa de retención de los estudiantes.

Aprovechar mejor la oportunidad del programa de acompañamiento y acceso efectivo a la educación superior (PACE) que busca restituir el derecho de ingresar a la educación superior, acompañando a los estudiantes y a los equipos directivos desde un enfoque de equidad, diversidad y calidad provocando nuevas perspectivas en la educación media. El PACE en nuestra comuna está implementado en los siguientes establecimientos: Liceo Industrial Hardware, Centro Educacional Baldomero Lillo, Liceo Elvira Brady Maldonado, Liceo Miguel Aylwin, Centro Educacional Padre Alberto Hurtado, Fidel Pinochet, Clara Solovera.

Mejorar el índice de Participación y ciudadanía potenciando espacios para la expresión de opiniones, el debate fundamentado y reflexivo, la valoración y respeto hacia las opiniones de los otros, la deliberación como mecanismo para encontrar soluciones a partir de las Bases Curriculares.

Revalorizar y fortalecer la modalidad Técnico Profesional con Programas, Proyectos de colaboración, u otro, de Aprendizaje en el trabajo en los Proyectos Educativos.

Fortalecer el vínculo entre experiencia escolar y el contexto laboral mejorando expectativas laborales.

Mejorar la apropiación de las Bases Curriculares de tercero y cuarto medio, ya que su enfoque otorga más grado de libertad de elección y mayor compromiso de los jóvenes en su proceso formativo. (Menos asignaturas y más horas en las asignaturas del plan de formación diferenciado, lo que permitirá la profundización de los conceptos y el mejor desarrollo de competencias como ciudadanía, responsabilidad, colaboración, pensamiento crítico y comunicación para que los estudiantes puedan tener experiencias de aprendizaje significativas y profundas que les permitan desenvolverse como ciudadanos responsables, críticos, capaces de comunicarse efectivamente, trabajar colaborativamente, resolver problemas en concordancia con las Habilidades para el siglo XXI. Subyace la intención de que los estudiantes transfieran sus aprendizajes a distintos ámbitos: social, cultural, cívico, laboral, intelectual y personal, que puedan alcanzar sus metas académicas y laborales, construir un proyecto de vida de acuerdo a sus necesidades e intereses, actuando con autonomía, responsabilidad y libertad.)



Los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS), anteriormente llamados Otros Indicadores de Calidad, son un conjunto de índices que entregan información relacionada con el desarrollo personal y social de los estudiantes de un establecimiento, en forma complementaria a los resultados de la prueba SIMCE y al logro de los Estándares de Aprendizaje, ampliando de este modo la concepción de calidad educativa al incluir aspectos que van más allá del dominio de conocimiento académico.

Estos indicadores proporcionan a los establecimientos información relevante con respecto a distintas áreas de desarrollo de los estudiantes y entregan una señal sobre la importancia de implementar acciones sistemáticas para desarrollar aspectos no académicos que son fundamentales para la formación integral de los estudiantes. Los IDPS se evalúan a través de dos medios principales:

- a) Cuestionarios de calidad aplicados durante la aplicación de SIMCE y
- b) Registros del Ministerio de Educación y la Agencia de Calidad de la Educación.

### **Esquema de los indicadores**

#### **Autoestima Académica y Motivación Académica.**

- *Un estudiante que se siente capaz académicamente y que está motivado por el estudio, es más probable que se interese e invierta esfuerzo en las actividades escolares.*

#### **Clima de Convivencia Escolar**

- *El clima de convivencia escolar afecta el bienestar y desarrollo socio afectivo de los estudiantes e impacta en su conducta, disposición y rendimiento durante las actividades escolares.*

#### **Participación y Formación Ciudadana**

- *Un clima participativo y con un mayor sentido de pertenencia a la escuela mejora el compromiso y la disposición de los estudiantes, docentes y apoderados hacia la mejora de los aprendizajes.*

#### **Hábitos de Vida Saludable**

- *Mejora la capacidad de aprendizaje ya que incrementa la capacidad para resolver tareas difíciles, la concentración y la memoria. Además, disminuye la ansiedad y estrés ante las evaluaciones.*

## ¿PARA QUÉ SIRVE SU MEDICIÓN?

Para que los establecimientos puedan promover la implementación de acciones sistemáticas que favorezcan el desarrollo de los aspectos no académicos, que son parte de la formación. Las acciones sistemáticas se refieren a aquellas que forman parte de los principales instrumentos y planes para la gestión educativa en los ámbitos no académicos. En consecuencia, forman parte del PEI como marco estratégico y del PME como eje ordenador de los desafíos y oportunidades de mejora en estos ámbitos. Las acciones sistemáticas que se pueden implementar valen porque son planificables y están orientadas a objetivos valorados por toda la comunidad educativa y porque tienen un valor educativo. Los Indicadores organizados por dimensiones, a su vez contienen sub categorías. Cada una de estas es consultada de diferentes actores de las comunidades educativas.

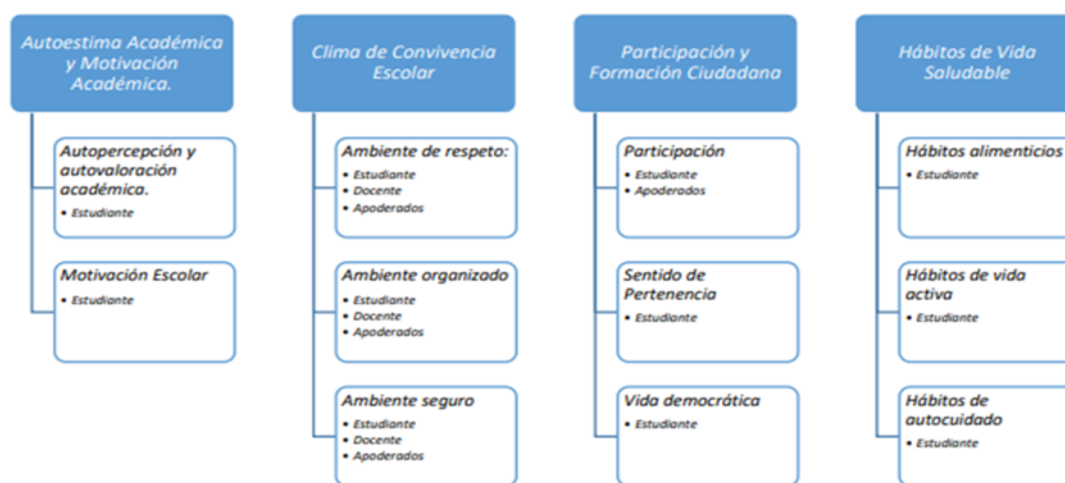


Tabla 10. Evolución de la histórica Indicadores de Desarrollo Personal y Social Cuartos años básicos.

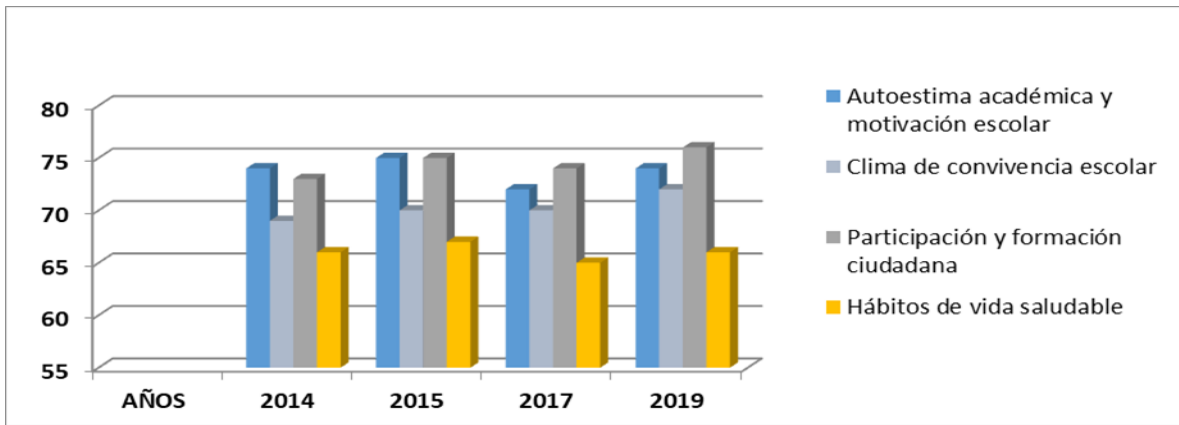
ESTABLECIMIENTO	AUTOESTIMA ESCOLAR				CLIMA CONVIVENCIA				PARTICIPACIÓN CIUDADANA				HÁBITOS DE SALUD			
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019
BALDOMERO LILLO	76	69	71		70	72	67		70	76	79		67	62	62	
PILAR MOLINER DE N.	74	74	81		74	77	79		78	78	83		77	68	73	
REP. DEL BRASIL	69	71	75	87	66	70	77	78	72	71	82	75	62	60	71	-
ISABEL RIQUELME	75	81	81		77	76	74		79	79	81		77	78	74	
LIB. BDO. O'HIGGINS	66	66	73		-	59	66		75	65	74		66	57	66	
RENE SCHNEIDER CH.	76	75	68	-	69	80	77		70	82	75		67	72	71	
ALEMANIA	74	75	74	-	76	79	72	-	81	80	75	-	64	63	62	
REP.DE LOS EE.UU.	61	73	69	73	65	60	70	62	72	67	76	63	54	64	65	54
JAVIERA CARRERA	72	73	79	-	72	73	81	-	77	77	86	-	65	65	73	

M MAGALLANES	75	77	68	-	69	74	67	-	76	78	75	-	62	65	67	
REP. DEL PERU	78	71	72	-	73	73	78	-	83	74	78	-	73	68	74	
DIEGO PORTALES	70	73	74	-	69	72	73	-	68	76	74	-	58	67	64	
MAHUIDA	69	72	68	87	67	-	65	85	67	69	66	83	56	50	60	85
NUEVO PORVENIR	72	68	63		70	71	72		74	71	81		66	70	65	
DR.LUIS SEPULVEDA	72	68	63	84	72	68	70	73	72	75	65	83	67	64	58	48
MARCELA PAZ	69	76	70		65	68	64		72	75	69		63	61	64	
ESPANA	71	80	73		-	69	67		81	78	72		68	76	63	
STA. TERESA MORROS	70	78	75	83	71	73	72	72	75	81	76	78	62	69	64	48
JOSE NUEZ M.	71	79	86		74	78	89		77	79	91		71	69	80	
ABRAHAM LINCOLN	64	73	71		73	74	70		71	80	74		67	71	65	
ANTUPILLAN	77	71	78		73	72	79		81	75	81		70	66	71	
ELEODORO YANEZ	70	82	74		69	76	68		74	85	75		67	71	68	
CARD. A. SAMORE	69	68	70		70	65	66		73	69	75		70	62	70	
H LOS CONDORES	71	74	79		71	70	76		78	74	78		66	67	73	
TERESA GARCIA H.	67	72	77		77	62	70		75	68	84		69	65	70	
CLARA SOLOVERA	72	67	75		70	65	72		69	71	72		66	61	61	
H MERINO CORREA	71	71	73		66	71	78		70	77	76		60	65	65	
CINCO PINOS	74	74	81		75	74	60		76	77	-		79	71	-	
VALLE DE LLUTA	76	67	78		70	66	71		78	69	80		64	59	71	
CARLOS CONDELL	76	70	74	94	66	62	68	84	72	75	75	83	64	61	67	58
JAIME GUZMAN	75	80	72	87	70	79	74	77	77	85	79	81	65	73	63	54
P.A. HURTADO	72	74	78		64	67	76		70	70	80		62	65	67	

**Simbología del color:** Rojo, cuando la concentración de estudiantes del establecimiento del nivel evaluado se encuentra en porcentaje del indicador de Desarrollo Personal y Social más bajo. Verde cuando el porcentaje de concentración de estudiantes del indicador se encuentra en el nivel más alto.

**Fuente:** Agencia de la Calidad

### RESULTADOS IDPS CUARTOS AÑOS BÁSICOS



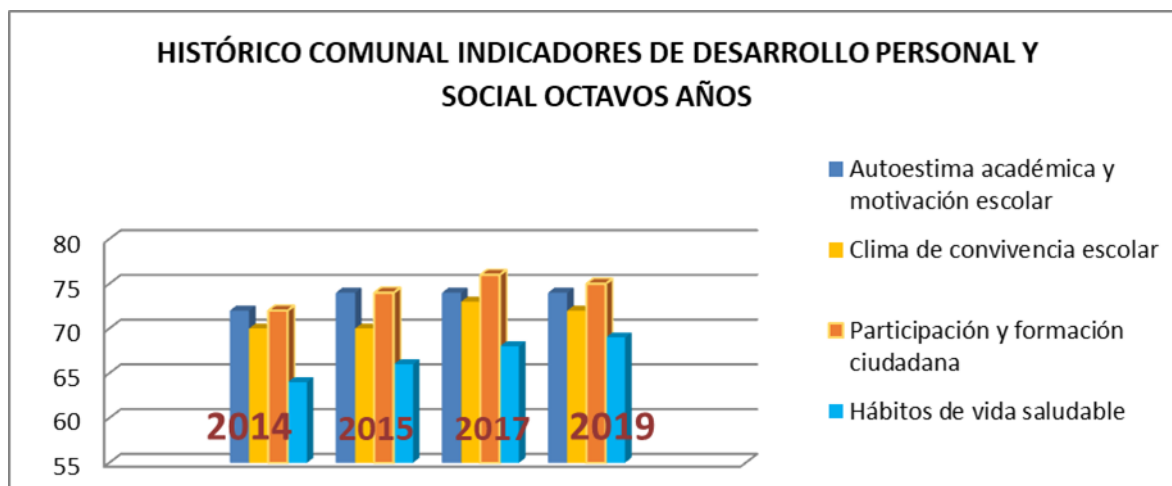
Para el nivel de cuarto año básico todos los indicadores están por debajo del 75%

Para el cuarto año básico, los cuatro indicadores son fluctuantes. Siendo el indicador de Participación en el último año el que más movilidad presenta.

El indicador de autoestima académica no logra superar el 75% en la línea de tiempo analizada.

El Indicador de Convivencia y Formación tiene baja percepción tiene de parte de los estudiantes en los cuatro años analizados.

El indicador de hábitos de salud es significativamente bajo.



#### Para los octavos años básicos

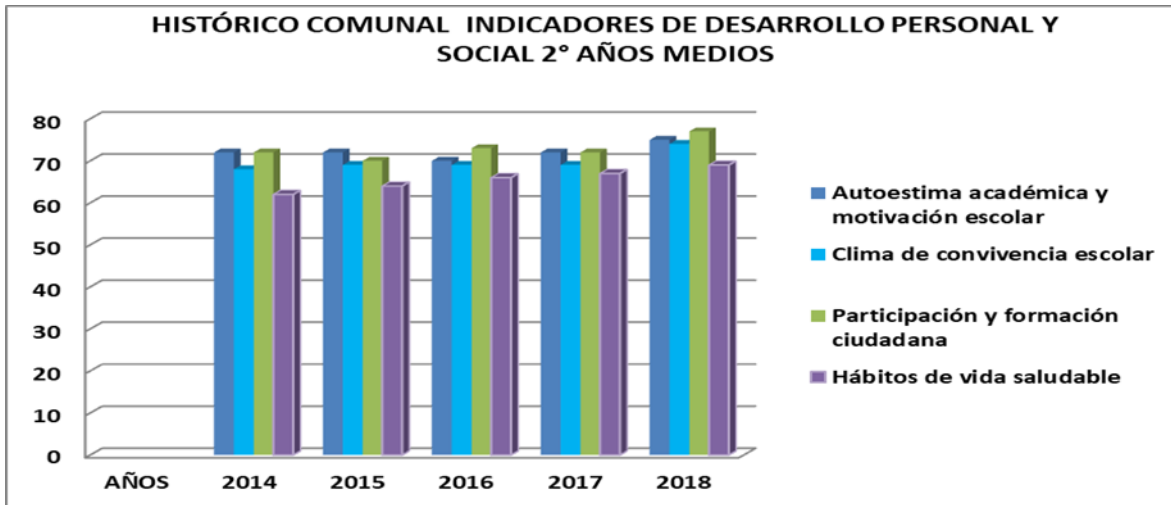
Todos los indicadores están por debajo del 80% de logros.

El indicador que más porcentaje alcanza es el de participación y Formación ciudadana de manera sostenida.

El Indicador de Motivación Escolar presenta una discreta movilidad.

El Indicador de Convivencia Escolar presenta fluctuaciones importantes en la línea de tiempo analizada.

El Indicador de Hábitos de Vida Saludable presenta movilidad positiva, no obstante entre los cuatro indicadores, es el más descendido.



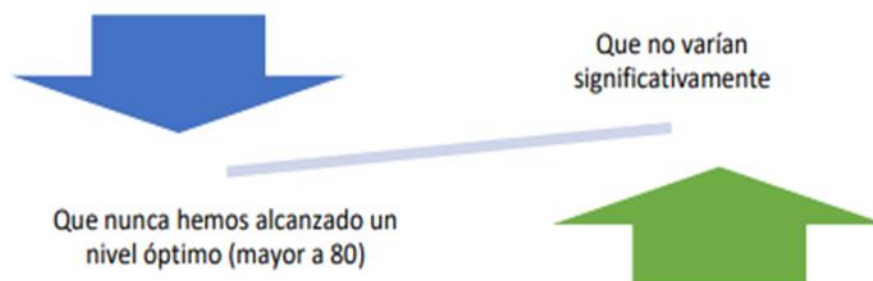
Para el nivel de segundos medios todos los indicadores están por debajo del 75% de logro. Los indicadores presentan relativa movilidad. Las fluctuaciones son menos significativas que para los niveles de educación básica.

El indicador de participación y formación ciudadana es el que más logros presenta, así como el de autoestima escolar.

El año 2018 presenta alza de cada indicador siendo la que alcanza mayor aumento el Indicador de Participación Ciudadana en todos los liceos, lo que indica un tránsito de una educación cívica, a una educación ciudadana, un currículum por competencias y actitudes democráticas, como por ejemplo el Consejo Escolar, el Centro de Estudiantes, y el Consejo de Curso, así también en su quehacer diario en todas las asignaturas que conforman el currículum y los espacios escolares recreativos.

### Conclusión

*Al analizar los resultados podemos concluir que:*



De acuerdo con los parámetros de la Agencia, mientras más se acerca el dato a 80 puntos, la variable se encuentra en mejor condición de consolidación. Al revés menor puntaje, indica que cada una de estas dimensiones se encuentra en un estado frágil, afectando los resultados en los otros indicadores.

En los establecimientos que han logrado la mejora en estos indicadores se destacaron sistemáticamente por:

- ✓ Comunicar confianza en las capacidades de los estudiantes.
- ✓ Entregar oportunidades para que cada estudiante se sienta capaz en algún área o actividad.
- ✓ Fomentar un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- ✓ Contar con normas de convivencia claras y conocidas por toda la comunidad educativa.
- ✓ Prevenir y enfrentar el acoso escolar o Bullying de manera sistemática enseñando formas pacíficas y constructivas de resolver los conflictos.
- ✓ Promover una cultura colaborativa entre los miembros de la comunidad educativa.
- ✓ Organizar y fomentar actividades de encuentro entre los miembros de la comunidad educativa.
- ✓ Promover que los estudiantes desarrollen habilidades y actitudes para el ejercicio de la vida cívica.
- ✓ Ofrecer alimentos saludables en sus quioscos.
- ✓ Ofrecer facilidades para la realización de actividad física.
- ✓ Educar sobre los riesgos del consumo de tabaco, alcohol y drogas.

Por lo tanto se constituyen en desafíos para el resto de establecimientos de manera sistemática.

La educación de personas jóvenes y adultas (EPJA) es la puerta al ejercicio de otros derechos. La EPJA es la clave para garantizar el desarrollo individual, comunitario y cumple un papel relevante porque da respuesta a un porcentaje significativo de estudiantes que por distintas razones no pudieron continuar trayectoria formativa de manera temprana, abriendo oportunidades de acceso tardío que desean iniciar o completar sus estudios, sean estos de Enseñanza Básica, Media Humanístico-Científica o Técnico-Profesional, apropiándose de los principios de que la educación es un derecho, que debe ser inclusiva, que busca un aprendizaje integral, con participación y diálogo de saberes, vale decir una calidad con sentido e impulsando la formación ciudadana.

Por las carencias del sistema en su conjunto, esta modalidad ocupa un lugar en la agenda no tan focalizada como quisiéramos, si la comparamos con otros niveles. Está claro que uno de los nudos está relacionado con la dimensión financiera del sistema. No obstante, en la comuna se despliegan esfuerzos importantes, tanto de los equipos directivos, como de los docentes por brindar procesos educativos de calidad, porque constituye una respuesta para jóvenes en condiciones de vulnerabilidad y desventaja, garantizando el acceso al proceso formativo bajo esta modalidad.

**Tabla 11.-Resultados educación de adultos y jóvenes**

<b>EFICIENCIA EDUCATIVA</b>				
<b>ESTABLECIMIENTOS</b>	<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>		<b>EDUCACIÓN MEDIA</b>	
	<b>PROMOVIDOS</b>	<b>REPROBADOS</b>	<b>PROMOVIDOS</b>	<b>REPROBADOS</b>
<b>ANTUPILLÁN</b>	<b>83</b>	<b>17</b>	<b>88</b>	<b>12</b>
<b>E YÁÑEZ</b>	<b>72</b>	<b>27</b>	<b>75</b>	<b>25</b>
<b>F. PINOCHET</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>95,4</b>	<b>4,6</b>
<b>JAIME GUZMÁN</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>91,7</b>	<b>8,3</b>
<b>NUEVO PORVENIR</b>	<b>77</b>	<b>23</b>	<b>95,1</b>	<b>4,9</b>
<b>P HURTADO</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>94,4</b>	<b>5,6</b>
<b>VALLE DE LLUTA</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>94,4</b>	<b>5,6</b>
<b>PUCARÁ DE CHENA</b>	<b>36</b>	<b>4</b>	<b>373</b>	<b>54</b>

**Tabla 12.- Enseñanza media adultos y jóvenes 2019 PSU**

ESTABLECIMIENTOS	INSCRITOS	RINDEN PRUEBA
ANTUPILLÁN	26	NO INFORMADO
E YÁÑEZ	20	18
FIDEL PINOCHET	38	16
JAIME GUZMÁN	14	10
NUEVO PORVENIR	45	34
PADRE HURTADO	33	12
VALLE DE LLUTA	38	12
PUCARÁ DE CHENA	205	189

Fuente: Liceos

La comuna tiene 8 establecimientos educacionales que ofrecen la modalidad educativa de adultos y jóvenes, dichos establecimientos están distribuidos en distintas zonas de la comuna de tal manera de poder garantizar y facilitar el acceso a quienes deseen incorporarse a la Educación para jóvenes y adultos (EPJA) favoreciendo principalmente a un perfil de estudiante desertor de la escuela, o autoexcluidos del sistema formal. Un número importante de estos alumnos pertenece a la población migrante que aspira a completar su escolaridad sean estos de educación Básica, como de educación Media Humanístico-Científica o Técnico-Profesional.

En la tabla N°6 para la educación básica el porcentaje de repitencia promedio es del 29,2% y en educación media es de 11%. En ambos niveles los porcentajes son ampliamente superiores a la enseñanza media diurna y educación básica.

En la tabla N° 7, los datos nos muestran un importante número de estudiantes inscritos en la PSU del año 2019. Un total de 419 estudiantes inscritos y 291 rinden la evaluación. Lo que muestra un avance en la motivación por la educación superior y continuidad de estudios especialmente algunos liceos.

Por otro lado se viene observando un incremento progresivo de la matrícula, y en los aspectos pedagógicos atención a los estudiantes con necesidades y monitoreo de la trayectoria escolar, como de la continuidad de estudios.

➤ **Desafíos educación Adultos y Jóvenes**

- a) Mejorar índice de asistencia escolar.
- b) Mejorar tasa de retención escolar



- c) Mejorar gestión docente en aula y las estrategias para el desarrollo de habilidades superiores.
- d) Mejorar la autoestima y motivación escolar de los estudiantes y su proyección de estudios y altas expectativas.

El instrumento que evalúa la calidad de la variable Eficiencia Interna está expresado en los Otros Indicadores de Calidad Educativa, los Indicadores de desarrollo personal y social en las mediciones SIMCE. Como ya señalamos el concepto de calidad de la educación, incluye aspectos que van más allá del dominio del conocimiento académico, considerando la Matrícula, la Asistencia Escolar, la Motivación y Autoestima Escolar, Convivencia y Participación como indicadores de calidad.

Si bien es cierto, el origen o causa de la pérdida de matrícula tiene variables estructurales relacionadas con características propias del sistema que no dependen de la gestión del municipio, como pertenecer a un sistema de financiamiento que se enfrenta a condiciones de externas, así como internas expresadas en la capacidad de la gestión escolar de los equipos directivos, la matrícula, en este sentido representa uno de los nudos críticos y desafíos que es necesario abordar en corresponsabilidad con todos los actores del Sistema, incluyendo al MINEDUC, sobre todo si entendemos verdaderamente el nuevo escenario para la matrícula municipal, con la puesta en vigencia del nuevo Sistema Centralizado de Postulación de Admisión Escolar, (SAE), en que padres y apoderados, a través de una plataforma en internet, postulan a los establecimientos educacionales que deseen para sus hijos. El espíritu de este nuevo sistema es “terminar con la selección y la discriminación arbitraria en los procesos de admisión de los establecimientos” que reciben subvención del Estado, siendo considerado uno de los pilares de la Ley de Inclusión.

A pesar de los esfuerzos durante los últimos años que han permitido sostener la cobertura y años de escolaridad en el sistema a los estudiantes aún existe el desafío de fortalecer el concepto de calidad de la educación, para fortalecer la Educación Pública en el imaginario familiar a partir de los 41 Proyectos Educativos institucionales. En este sentido la selección de directores ha movilizad la mejora en términos de Eficiencia Interna en esta variable.

Asimismo la matrícula escolar está fuertemente vinculada con los gastos del sistema, tanto en sus aspectos operacionales, como en la tarea docente con los procesos de enseñanza aprendizaje, y esto a su vez, con los aspectos financieros del sistema.

➤ **Matrícula escolar comunal**

**Tabla 13.** Evolución de la década de la matrícula del sistema escolar comunal.-

PANORAMA HISTÓRICO POR ESTABLECIMIENTO DE MATRÍCULA														
Establecimiento	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
BALDOMERO LILLO	1518	1410	1236	1142	1444	1026	959	801	711	640	629	645	648	baja
FIDEL PINOCHET L.	948	667	514	418	598	477	476	504	521	557	567	557	619	Sube
ELVIRA BRADY M.	1298	867	814	663	805	578	522	508	651	664	663	678	687	Sube
MIGUEL AYLWIN G.	1050	873	850	691	910	580	639	611	576	536	496	484	463	baja
PILAR MOLINER DE N.	1504	1457	1427	1258	1150	1045	954	876	769	711	730	699	676	baja
REP. DEL BRASIL	723	604	523	429	482	350	310	269	230	237	239	234	267	Sube
ISABEL RIQUELME	650	614	551	479	567	423	403	399	314	259	269	261	270	Sube
LIB. BDO. O'HIGGINS	566	545	529	446	480	331	290	298	302	304	302	316	296	baja
LUCILA GODOY A.	635	567	522	458	525	381	329	274	214	156	133	96	151	baja
RENE SCHNEIDER CH.	776	735	712	628	678	471	422	399	356	321	303	308	312	baja
ALEMANIA	726	681	625	576	652	528	504	461	446	439	410	419	394	Baja
REP. DE LOS EE.UU.	231	220	196	187	226	182	189	179	195	213	202	180	176	baja
JAVIERA CARRERA V.	751	651	599	549	547	374	325	313	280	282	300	312	322	Sube
M. MAGALLANES M.	1111	1027	889	755	752	511	428	349	293	275	269	274	277	Sube
REP. DEL PERU	984	849	715	652	692	555	478	457	406	425	411	440	426	Fluctúa
DIEGO PORTALES	1082	991	885	802	1119	911	865	824	769	738	787	791	878	Fluctúa
MAHUIDA	504	462	438	377	432	283	264	251	172	213	250	327	369	Sube
NUEVO PORVENIR	645	536	505	438	478	366	347	335	369	381	478	534	549	Sube
DR. LUIS SEPULVEDA S.	574	485	432	378	427	310	275	224	213	227	226	249	292	Sube
ESC. MARCELA PAZ	902	755	685	562	600	473	426	410	365	368	417	511	501	Fluctúa
ESPAÑA	300	268	253	222	205	182	175	175	190	179	197	191	180	baja
IGNACIO CARRERA P.	128	132	97	108	153	100	83	78	85	87	78	80	86	fluctúa
EDUC. DIFERENCIAL	294	271	274	264	256	249	258	249	249	235	233	221	221	Baja
STA. TERESA DE LOS M.	800	793	773	755	851	718	748	759	758	751	735	718	701	baja
JOSÉ NUEZ M.	433	406	391	441	495	408	406	394	419	493	518	490	470	Sube
ABRAHAM LINCOLN	405	407	374	379	470	387	389	384	403	429	396	385	385	baja
ANTUPILLAN	494	447	444	331	574	548	556	524	483	477	459	483	494	Sube
PUCARÁ DE CHENA	445	293	400	465	819	530	450	486	493	522	742	519	515	baja
ELEODORO YÁÑEZ P.	573	641	608	522	581	463	432	393	391	452	452	476	497	Sube
CARD. ANTONIO S.	975	938	876	785	788	679	710	734	667	631	617	597	614	fluctúa
HARAS LOS CONDORES	406	365	361	361	463	399	350	371	349	379	374	388	400	Sube
TERESA GARCÍA H.	123	118	117	141	172	110	108	119	123	87	92	97	97	Sube
CLARA SOLOVERA	584	614	582	589	728	603	529	491	488	484	474	496	449	Fluctúa

HERNAN MERINO C.	899	866	794	780	836	642	556	569	532	548	534	558	534	fluctúa
IND. HARDWARE	504	372	366	344	481	390	364	325	335	331	333	316	270	baja
CINCO PINOS	276	230	204	217	223	228	218	220	186	192	173	182	179	baja
VALLE DE LLUTA	794	747	734	597	900	736	709	697	722	655	653	643	637	baja
CDTE. CARLOS CONDELL	1376	1300	1154	1115	1069	962	897	883	801	694	670	591	559	baja
JAIME GUZMAN	1052	947	760	644	902	696	708	588	620	625	664	681	739	sube
PADRE A. HURTADO	1227	1177	1170	1107	1356	1211	1206	1195	1.191	1.155	1.086	1119	1184	sube
BICENTENARIO						245	354	426	595	556	544	551	550	Fluctúa

Fuente: SIGE



Los datos del gráfico dan cuenta del panorama de la última década en cuanto a matrícula escolar del sistema municipal. Indudablemente los datos dan cuenta de una tendencia global a la baja, ya que el porcentaje la matrícula comunal ha disminuido notoriamente, respecto del año de comparación inicial (2007)

Durante esta década las escuelas y liceos fueron perdiendo alumnos paulatinamente, hasta el año 2012, la matrícula tuvo que enfrentarse fuertemente a la competencia con el sector particular subvencionado, y al creciente deterioro del financiamiento y las condiciones del sistema municipal, lo que aceleró en los usuarios la preferencia por lo particular. Esto produjo una baja en el sistema Municipal. Los conceptos de la ventaja comparativa en el imaginario de las familias estaban asociados a un ambiente seguro y protector, calidad en la convivencia escolar, al momento de elegir educación. No obstante cuando el análisis de la calidad se contrastaba con los resultados educativos no había una diferencia significativa en la educación particular subvencionada. Por otro lado, los alumnos que no se adaptaban ni académicamente, y/o conductualmente a las reglas del sistema particular

subvencionado eran obligados a salir, por lo que los establecimientos municipales, sin restricciones de acceso tuvieron que hacerse cargo de ellos, lo que impactó sus resultados frente a pruebas estandarizadas con connotación de ranking potenciándose un sentido de competencia desleal.

Esta realidad se tensiona con la introducción estratégica del concepto de diversidad, en la normativa vigente y los últimos tres años, por la ley de inclusión, como parte de la política vigente, este factor permitió estabilizar la caída de la matrícula comunal.

Las mayores variaciones y pérdidas de alumnos en la comuna en educación municipal se observa en Enseñanza Parvularia, Educación Media, y Educación de Adultos y Jóvenes que tienen probablemente entre sus factores determinantes para tomar la decisión de abandonar la escuela, en Educación Parvularia por ejemplo, la valorización del sector subvencionado como oferta de calidad, en cambio en los estudiante de enseñanza media y adultos y jóvenes, la deserción y el retiro, el cambio de establecimiento, la familia como un agente importante en el abandono escolar, la desvalorización de la educación pública, y en los mismos establecimientos bajas expectativas de la misma institución, así como la gestión y un factor no menos importante como es, la convivencia escolar.

En el gráfico del histórico de los últimos 12 años de la matrícula comunal municipal, los datos dan cuenta de;

- a) Una caída significativa de la matrícula municipal comunal del año 2009.
- b) Una tendencia a la baja los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016.
- c) Una tendencia a estabilizarse los años 2017, 2018, 2019
- d) Un discreto incremento de matrícula desde los años 2017, 2018, 2019.

DETALLE DE MATRICULA POR CURSOS MARZO 2020																	
ESTABLEC.	PREBÁSICA			BÁSICA								MEDIA				MATRIC.	TOTAL CURSO
	NT1	NT2	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4			
B. LILLO	19	27	27	23	50	29	37	44	31	50	68	76	65	62	608	21	
F. PINOCHET											105	105	103	129	548	17	
E. BRADY											223	183	220	188	814	23	
M. AYLWN											162	134	125	113	534	17	
P. MOLINER	11	36	63	65	75	93	81	76	73	66					639	25	
R. BRASIL	6	10	27	26	31	28	33	36	37	25					259	10	
I. RIQUELME	20	16	21	31	25	23	31	24	22	23					236	10	
O' HIGGINS	17	16	31	26	28	33	32	36	25	28					272	10	
L. GODOY									32	42	57	26	36	24	218	10	
SCHNEIDER	26	23	32	32	31	28	38	33	35	35					313	10	
ALEMANIA	20	30	52	38	40	40	50	38	56	49					413	14	
EE.UU.	9	15	10	15	24	20	19	23	22	16					173	10	
J. CARRERA	15	21	27	28	29	29	38	36	36	37					296	10	
MANUEL MAG.	8	9	19	26	32	38	28	32	30	26					248	10	
PERU	10	12	36	62	57	45	56	61	33	36					408	15	
D. PORTALES	62	72	87	93	91	85	93	120	84	81					868	30	
MAHUIDA	16	23	59	50	38	51	52	54	46	43					432	18	
N. PORVENIR	20	26	29	32	25	25	34	26	21	30					616	19	
L. SEPULVEDA	15	9	30	33	32	27	36	28	31	30					271	10	
M. PAZ	11	14	36	53	56	62	44	68	47	42					433	18	
ESPAÑA	13	11	14	22	20	23	23	10	16	14					166	10	
I. CARRERA							10	19	21	22					72	4	
T. MORROS	28	40	56	66	88	79	90	84	82	76					689	19	
J. NUEZ M.	31	21	44	39	40	69	70	43	58	30					445	13	
A. LINCOLN	19	24	44	45	44	40	46	44	43	38					387	10	
ANTUPILLAN	8	27	34	36	44	34	45	36	37	38					489	15	
E. YAÑEZ	25	38	61	54	57	49	36	67	63	34					576	20	
C. SAMORE	26	27	32	59	52	31	49	58	69	54	42	23	22	25	569	20	
H. losCOND.	27	26	40	36	44	39	43	42	41	42					380	10	
T. GARCIA H.			12	9	16	12	10	8	8	14					89	8	
C. SOLOVERA	13	23	31	31	36	29	32	34	33	31	35	43	43	31	445	16	
H. MERINO	32	32	50	62	69	62	54	64	76	57					558	18	
HARDWARE											69	54	53	64	240	9	
CINCO PINOS	6	8	14	23	16	18	22	14	13	28					162	10	
V. de LLUTA	30	40	36	38	47	53	51	44	58	55					680	25	
C. CONDELL	41	38	66	77	62	54	57	51	46	57					549	20	
GUZMAN	45	47	68	67	63	71	60	62	68	33					778	24	
P. HURTADO	50	65	88	79	88	85	82	86	84	90	86	69	71	52	1183	32	
BICENTENARIO									76	116	82	117	78	79	548	14	
PUCARA DE CHENA															531	23	
DIFERENCIAL															213	21	
TOTALES NIVEL	679	826	1276	1376	1450	1404	1482	1501	1554	1488	929	830	816	767	17604	648	

## MATRÍCULA EDUCACIÓN DE ADULTOS Y JÓVENES AÑO 2020

ESTABLECIMIENTO	E. BASICA	E.MEDIA C-H	E.MEDIA T-P
F.PINOCHET	x	195	
ANTUPILLAN	30	135	
VALLE DE LLUTA	45	131	
NUEVO PORVENIR	56	214	
JAIME GUZMÀN	33	133	
PUCARA DE CHENA	40	509	89
ELIODORO YAÑEZ	15	45	
PADRE A. HURTADO	7	105	
<b>TOTAL</b>	<b>226</b>	<b>1.467</b>	<b>89</b>

Fuente: SIGE

Tabla 15. Ingresos y retiros de matrícula por establecimiento año 2020

EVOLUCIÓN DE RETIROS E INGRESOS MATRÍCULA PRIMER SEMESTRE AÑO 2020					
ESTABLECIMIENTO	MATRÍCULA	MATRÍCULA	DIFERENCIA	RETIRO	INGRESO
	MARZO 20	JULIO -20			
CENTRO EDUCACIONAL BALDOMERO LILLO	608	606	-2	2	0
LICEO FIDEL PINOCHET LE BRUN	548	545	-3	3	0
LICEO POLIVALENTE ELVIRA BRADY M.	814	812	-2	2	0
LICEO INDUSTRIAL MIGUEL AYLWIN	534	534	0	0	0
ESCUELA PILAR MOLINER DE NUEZ	639	642	3	0	3
ESCUELA REPUBLICA DEL BRASIL	259	258	-1	1	0
ESCUELA ISABEL RIQUELME	236	232	-4	4	0
ESCUELA LIB. BDO. O HIGGINS	272	267	-5	5	0
LICEO LUCILA GODOY A.	218	215	-3	3	0
ESCUELA RENE SCHNEIDER CH.	313	310	-3	3	0
ESCUELA ALEMANIA	413	413	0	0	0
ESCUELA REPUBLICA DE LOS EE.UU.	173	173	0	0	0
ESCUELA JAVIERA CARRERA VERDUGO	296	294	-2	2	0
ESCUELA MANUEL MAGALLANES MOURE	248	244	-4	4	0
ESCUELA REPUBLICA DEL PERU	408	403	-5	5	0
ESCUELA DIEGO PORTALES	868	845	-23	23	0
ESCUELA MAHUIDA	432	433	1	0	1

ESCUELA NUEVO PORVENIR	616	583	-33	33	0
ESCUELA DR. LUIS SEPULVEDA SALVATIERRA	271	273	2	0	2
ESCUELA MARCELA PAZ	433	437	4	0	4
ESCUELA ESPAÑA	166	166	0	0	0
ESCUELA IGNACIO CARRERA P.	72	77	5	0	5
ESCUELA DIFERENCIAL	213	212	-1	1	0
ESCUELA SANTA TERESA DE LOS MORROS	689	689	0	0	0
ESCUELA JOSE NUEZ MARTIN	445	446	1	0	1
ESCUELA ABRAHAM LINCOLN	387	387	0	0	0
LICEO ANTUPILLAN	489	515	26	0	26
LICEO PUCARA DE CHENA	531	539	8	0	8
ESCUELA ELEODORO YAÑEZ PONCE DE LEON	576	574	-2	2	0
ESCUELA CARDENAL ANTONIO SAMORE	569	566	-3	2	0
ESCUELA HARAS LOS CONDORES	380	384	4	0	4
ESCUELA TERESA GARCIA HUIDOBRO	89	90	1	0	1
LICEOS CLARA SOLOVERA	445	444	-1	1	0
ESCUELA HERNAN MERINO CORREA	558	556	-2	2	0
LICEO INDUSTRIAL HARDWARE	240	244	4	0	4
ESCUELA CINCO PINOS	162	163	1	0	1
LICEO VALLE DE LLUTA	680	682	2	0	2
ESCUELA COMANDANTE CARLOS CONDELL	549	533	-16	16	0
ESCUELA JAIME GUZMAN ERRAZURIZ	778	788	10	0	10
CENTRO EDUCACIONAL PADRE HURTADO	1183	1191	8	0	8
LICEO BICENTENARIO	548	545	-3	3	0
<b>TOTAL</b>	<b>18348</b>	<b>18,11</b>		<b>117</b>	<b>80</b>
	<b>18,348</b>	<b>18151</b>		<b>117</b>	<b>80</b>

**Fuente: SIGE**

Las tablas muestran la información organizada por establecimiento y por cursos, además presenta una tabla con el monitoreo semestral del comportamiento de la matrícula año 2020.-Se identifican los siguientes elementos:

1.-Durante el año 2020, la matrícula total inicial comunal fue de 18.348 estudiantes. La comparación de la Matrícula del mes de marzo del año 2020, con la matrícula del mes de



Marzo del año anterior presenta una **diferencia de 306** estudiantes menos. Esto implica una caída de matrícula inicial.

2.-Comparada la matrícula de Marzo del año 2020 con diciembre del año anterior, es decir con la situación final del sistema en cuanto a matrícula presenta una diferencia negativa de 251 estudiantes menos, por lo que se confirma una fuga significativa de matrícula del sistema. Es decir hay 251 estudiantes que no volvieron al sistema municipal en relación al año anterior.

3.-Los datos dan cuenta de un retiro significativo de estudiantes del sistema en 3 establecimientos, considerando casi la matrícula de un curso, y 16 establecimientos que presentan un retiro de estudiantes de 1 a 5 estudiantes.-

4.-Los establecimientos presentan un aumento de matrícula significativo durante el semestre respecto a la matrícula inicial del mes de marzo, y 11 establecimientos presentan un aumento discreto de matrícula.

Los análisis presentan los siguientes hallazgos:

- a) No hay evidencia en este panorama anual que durante el mes de marzo y abril la matrícula aumente sustantivamente, como señala la mayoría de los establecimientos al momento de definir cursos y determinar horas docentes cada año. Más bien los datos dan cuenta de retiros de estudiantes en una cantidad importante de establecimientos.
- b) De los establecimientos que presentan aumento de matrícula, salvo tres excepciones esta es muy discreta, (de 1 a 5 estudiantes)
- c) La matrícula se ha mantenido a pesar de las condiciones en que se está desarrollando el proceso educativo en Pandemia. (1% de retiro semestral)
- d) La comparación entrega un panorama de cuánto hemos avanzado y donde están los desafíos más críticos.

Relaciones entre datos y caracterización de los estudiantes:

Mayor nivel de pobreza (IVE) mayor pérdida de matrícula escolar.

Mejor resultado SIMCE promedio de los establecimientos, menor pérdida de matrícula por establecimiento.

A menor involucramiento de la familia y de los equipos directivos mayor pérdida de matrícula, a mayor involucramiento de la familia, menor pérdida de matrícula.

La llegada de estudiantes extranjeros permitió revertir la tendencia a la baja de la matrícula que afectaba a estos establecimientos. La preferencia de las familias extranjeras por educación para sus hijos extranjera se concentra en los establecimientos municipales de la comuna.

La concentración de alumnos extranjeros en los establecimientos aumentó el índice de vulnerabilidad escolar de los establecimientos.

## **DESAFÍOS**

Se requiere incrementar matrícula con calidad y mayor flexibilidad, ya que no hay correlación positiva entre las horas docentes de la comuna y la matrícula actual de los establecimientos, dando en cuenta de un superávit de horas docentes lo que tiene incidencia directa en la variable financiamiento escolar.

Existe capacidad instalada para una matrícula de sobre 28.000 estudiantes. En este desafío se requiere seguir avanzando en la pedagogía inclusiva y con atención a la diversidad mejorando los acompañamientos a los estudiantes, especialmente a quienes presentan necesidades, este concepto ha sido la ventaja comparativa para competir con el sistema particular subvencionado.

Se requiere mejorar la oferta educativa incluyendo modelos de aprendizaje colectivos y participativos, de altas expectativas de los docentes por sus estudiantes donde padres y apoderados se sientan motivados por elegir el Proyecto Educativo.

Mejorar las condiciones de trabajo para ir avanzando en una dotación profesional de excelencia para mejorar desempeños profesionales.

Se requiere mejorar el foco pedagógico y el coeficiente técnico de los establecimientos de tal manera de tener las condiciones que permitan abordar la diversidad del aula sin frustrar al docente ni a los estudiantes movilizando los aprendizajes. Los datos dan cuenta que; a mayores niveles de logro y gestión de los establecimientos, aumenta la matrícula.

Se requiere valorizar el trabajo de los Programas de Integración Escolar como una estrategia de carácter inclusivo que es una ventaja comparativa de todos los establecimientos educacionales de la comuna y que contribuye a atender la diversidad escolar.

El indicador Retención escolar considera la capacidad que tiene un establecimiento educacional para lograr la permanencia de sus estudiantes en él.

El indicador utilizado evalúa el porcentaje de estudiantes por establecimiento que permanece en el sistema escolar durante un año escolar determinado, definiendo a este grupo como aquellos estudiantes matriculados en el establecimiento menos los desertores. La diferencia entre un retiro y deserción es que para que un estudiante sea considerado desertor se debe cumplir la siguiente condición:

- Un estudiante se considera desertor si, luego de estar matriculado en un establecimiento, no aparece en los registros escolares por dos años consecutivos, o si no termina un año escolar y no se matricula en ningún establecimiento durante todo el año siguiente.

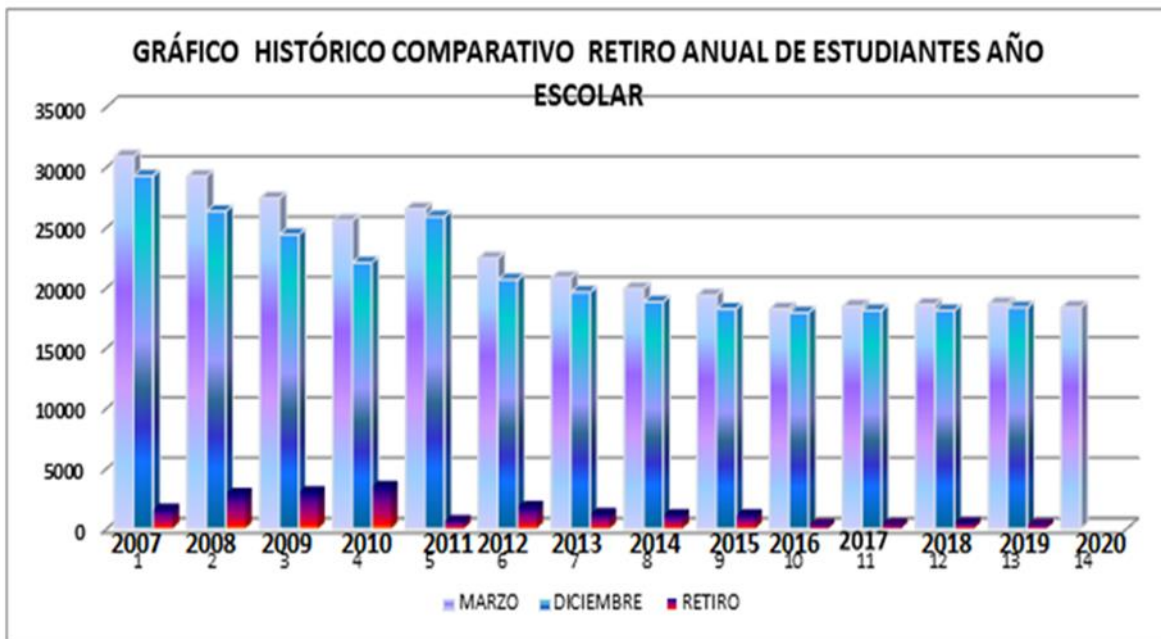
La Retención escolar constituye un requisito clave para que los estudiantes adquieran los conocimientos, habilidades y actitudes que se espera desarrollen durante su etapa escolar. Un estudiante que deja de asistir a clases no solo deja de aprender lo que se espera, sino que además corre mayor riesgo de incurrir en conductas nocivas para su desarrollo.

Uno de las obligaciones del Convenio de Igualdad de oportunidades y excelencia educativa que suscribieron los establecimientos es que deben mejorar su capacidad de retener los estudiantes a través de varias prácticas institucionales expresadas en sus Planes de Mejoramiento Anual y los estándares indicativos de desempeño con acciones tanto preventivas (identificando a tiempo los estudiantes con peligro de deserción) y específicas, motivando y mejorando cualitativamente la oferta educativa a la comunidad, y a través del Desarrollo de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, y la oferta extraescolar potenciando una escuela cercana, acogedora, contenedora, con un fuerte impulso a la educación socioemocional, la convivencia y la participación democrática, así como mejorar habilidades profesionales en los docentes formando en competencias para abordar materias relacionadas con ausentismo y motivación escolar y seguimiento a los estudiantes. Además de y estrategias de carácter psico -socioemocional.

**Tabla 16.** Evolución de la matrícula del sistema escolar comunal y tasa de retiro anual

AÑO	MARZO	DICIEMBRE	RETIRO	PORCENTAJE
2007	30857	29266	1591	5,1
2008	29230	26328	2902	9,9
2009	27400	24379	3021	11,0
2010	25538	22055	3483	13,6
2011	26524	25886	638	2,4
2012	22433	20641	1792	7,9
2013	20811	19611	1200	5,7
2014	19912	18802	1110	5,5
2015	19360	18232	1128	5,8
2016	18225	17908	317	1,7
2017	18449	18105	344	1,8
2018	18568	18.097	471	2,5
2019	18654	18.334	320	1,7
2020	18348			

Fuente: SIGE



El análisis de los resultados de los últimos 13 años nos muestra lo siguiente:

- a) Variación significativa entre la matrícula inicial, versus matrícula final anual en todos los establecimientos.
- b) Incremento significativo del retiro escolar del año 2007 al año 2010.

- c) Baja significativa el año 2011 del retiro a nivel comunal.
- d) Fluctuación significativa de retiro escolar los años 2012 al 2015.
- e) Tendencia a la baja en los últimos tres años en el retiro escolar anual y mejora en la capacidad organizacional para retener a los estudiantes en el sistema.

Uno de los factores que ha contribuido a la retención de alumnos en el sistema es la estrategia inclusiva denominada Proyecto de Integración Escolar en 39 Establecimientos, la cual ha mantenido una cobertura de atención sobre los 3000 estudiantes cada año, con pequeñas fluctuaciones anuales. Es así, que durante el año 2017 el porcentaje de atención comunal de la matrícula total fue de 18,9 % , el año 2018, fue de 17,9% el año 2019 fue de 18,1%, alcanza casi a un 20% de los estudiantes que manifiestan necesidades educativas especiales de carácter transitorio y permanente, de tal modo que ha significado una ventaja comparativa en relación al sector particular subvencionado porque se ha hecho cargo de la diversidad, desde la atención a las necesidades de apoyo a los estudiantes que, por esta vía ha venido potenciando el trabajo pedagógico con los docentes desde un enfoque colaborativo, de co-enseñanza, y la contribución de los distintos profesionales que el Proyecto involucra, y por lo tanto al impacto en la retención de los estudiantes.

A mayor apoyo al estudiante vulnerable y con brechas por causas específicas asociada a vulnerabilidad, mejora la capacidad organizacional de retención escolar y de abordaje integral de los Indicadores de Desarrollo Personal.-

Los factores internos con mayor peso frente a situaciones de abandono escolar en la comuna escolar están relacionados con;

- Desempeño académico, al bajo promedio de notas y rendimiento.
- Necesidades Educativas de los estudiantes
- Baja asistencia a clases.
- Dos o más repitencias.
- Problemas de conducta y acato a las normas.-
- Inserción y adaptación de inmigrantes.

**Tabla 17.** Evolución de la matrícula del Proyecto de Integración escolar comunal escolar

HISTÓRICO MATRÍCULA TOTAL COMUNAL PIE							
2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
3380	3432	3542	3516	3432	3334	3387	2225

FUENTE: SIGE



Considerar los antecedentes, y estadísticas de la variable Retiro Escolar, constituye un factor de alerta temprana que, detectada y tratada a tiempo disminuye las probabilidades de abandono escolar de las y los estudiantes, cautelando el derecho a la educación.

Un análisis integrado de la gestión considerando, en primer lugar el contexto social en que se encuentran insertas la mayoría de las comunidades escolares con más alta matrícula en la comuna muestran incidencias en las siguientes cuestiones:

- La falta de motivación de los estudiantes de los cursos más altos para continuar en la escuela y/o liceos, está asociada con la escolaridad y valorización de la educación, por la familia. Muchos alumnos deciden abandonar la escuela o liceo, ya que no cuentan con el apoyo de sus padres o, simplemente, no se sienten motivados con la idea de terminar sus estudios. Durante esta situación de Pandemia y luego de estar varios meses en aprendizaje remoto, esta condición se hará más crítica durante a lo menos, dos años y, es necesario abordarla en esta planificación de manera específica porque incide en garantizar la obligatoriedad de la educación.-
- La diversidad en el aula se ha vuelto más un imperativo desafiante, por lo que se necesita asumir prioritariamente en la propuesta institucional y pedagógica para

atender a la heterogeneidad de estudiantes, lo que han venido permitiendo reducir la situación de rezago y las posibilidades de fracaso escolar.

No hay evidencia en este panorama anual que durante el mes de marzo y abril la matrícula aumente sustantivamente, como señala la mayoría de los establecimientos al momento de definir cursos y determinar horas docentes cada año. Más bien los datos dan cuenta de retiros de estudiantes en una cantidad importante de establecimientos.-

De los establecimientos que presentan aumento de matrícula, salvo tres excepciones esta es muy discreta, (de 1 a 5 estudiantes.-)

La matrícula se ha mantenido a pesar de las condiciones en que se está desarrollando el proceso educativo en Pandemia, salvo excepciones en 7 establecimientos representando hasta el momento el 1% de retiro semestral.

### **Desafíos**

Fortalecer sistemas de detección oportuna de estudiantes en riesgo de exclusión escolar y apoyar a la comunidad educativa para su uso. Crear un sistema comunal de alerta temprana en coordinación con los equipos establecimientos escolares.

Fortalecer el trabajo en red para enfrentar la multi-causalidad de la exclusión escolar, tanto en tiempos de clases a distancia como presenciales.

Mejorar los sistemas de protección al estudiante al interior del establecimiento.

Generar programas que fortalezcan la autoestima y motivación escolar de los estudiantes.

Potenciar iniciativas y programas escolares de acuerdo a los intereses de los estudiantes que fomenten y destaquen sus logros en áreas en que se desenvuelve exitosamente más allá de lo académico.

La evidencia científica es concluyente al indicar que la asistencia escolar es fundamental en la formación de los alumnos y que constituye una condición clave para el aprendizaje y adquisición de conocimientos, crecimiento socioemocional y abre más oportunidades de desarrollo en el futuro, constituye está relacionado con el financiamiento del sistema escolar.

Los estudios señalan que los alumnos que tienen mejor tasa de asistencia logran mejor comunicación y vínculos con sus compañeros y profesores por otro lado, el ausentismo reiterado es el mayor predictor de deserción de un estudiante, y además, en los primeros años de educación básica, afecta significativamente la adquisición de conocimientos y habilidades matemáticas y verbales elementales.

El porcentaje de asistencia promedio anual debería estar por sobre el 90%. El panorama comunal frente a esta variable ha constituido un desafío permanente para los equipos directivos. La tabla que sigue muestra los datos comunales en un histórico de 6 años.

Desde los Indicadores de Desarrollo personal el indicador de Asistencia escolar evalúa la capacidad de un establecimiento para estimular que sus estudiantes a que asistan regularmente a clases. Los indicadores de asistencia son: Asistencia destacada, Asistencia normal, Inasistencia reiterada, Inasistencia grave.

Tabla 18. Evolución de la Asistencia Media del sistema escolar comunal

COMPARATIVO HISTÓRICO COMUNAL ASISTENCIA MEDIA POR ESTABLECIMIENTO 2014-2109						
MES DE REFERENCIA : MARZO						
ESTABLECIMIENTO	2014	2015	2016	2017	2018(*)	2019
REPUBLICA DEL PERÚ	93%	91%	92%	92%	92%	79%
BICENTENARIO	91%	94%	85%	88%	89%	77%
TERESA GARCÍA H.	90%	79%	82%	90%	92%	77%
PILAR MOLINER DE NUEZ	89%	89%	87%	90%	90%	83%
LIB. BERNARDO O´HIGGINS	88%	84%	84%	89%	90%	86%
SANTA TERESA DE LOS MORROS	88%	88%	89%	91%	90%	80%
CARLOS CONDELL	88%	86%	85%	82%	82%	74%
ESPAÑA	87%	85%	87%	87%	86%	81%
ELIODORO YAÑEZ	86%	88%	86%	87%	88%	87%



MARCELA PAZ	86%	88%	85%	84%	82%	72%
ABRAHAM LINCOLN	85%	65%	87%	89%	89%	88%
CLARA SOLOVERA	85%	83%	67%	84%	84%	70%
ALEMANIA	84%	84%	75%	85%	85%	71%
JAVIERA CARRERA V.	84%	80%	82%	87%	87%	77%
JOSÉ NUEZ MARTÍN	84%	91%	88%	91%	90%	77%
HARAS LOS CÓNDORES	84%	86%	88%	89%	89%	80%
REPÚBLICA DEL BRASIL	83%	86%	82%	87%	88%	78%
RENE SCHNEIDER CH.	83%	83%	83%	92%	91%	82%
DR. LUIS SEPÚLVEDA S.	83%	74%	79%	84%	84%	74%
CARDENAL A. SAMORÉ	83%	84%	84%	81%	86%	70%
DIEGO PORTALES	82%	81%	74%	86%	87%	73%
MANUEL MAGALLANES	80%	78%	87%	87%	89%	85%
ANTUPILLÁN	80%	30%	82%	83%	86%	81%
DIFERENCIAL	79%	70%	78%	78%	79%	78%
HERNÁN MERINO CORREA M	79%	81%	85%	94%	95%	88%
REPÚBLICA E.E.U.U.	78%	81%	80%	82%	83%	82
VALLE DE LLUTA	78%	73%	53%	81%	86%	71%
HARDWARE	77%	75%	90%	82%	87%	70%
PADRE ALBERTO HURTADO	77%	78%	81%	86%	86%	69%
ISABEL RIQUELME	76%	74%	79%	84%	85%	71%
LUCILA GODOY	76%	69%	62%	78%	85%	70%
MAHUIDA	75%	65%	80%	90%	90%	85%
JAIME GUZMÁN E.	75%	72%	78%	81%	84%	
FIDEL PINOCHET L	74%	71%	71%	74%	80%	71%
BALDOMERO LILLO	73%	64%	82%	83%	87%	68%
ELVIRA BRADY	71%	73%	63%	78%	84%	77%
MIGUEL AYLWIN	70%	77%	76%	81%	82%	64%
NUEVO PORVENIR	69%	68%	75%	74%	79%	64%
IGNACIO CARRERA P	64%	65%	70%	82%	72%	80%
PUCARÁ DE CHENA	64%	56%	76%	70%	72%	59%
PROMEDIOS	81,4	73,7	83	84,3	86%	76%

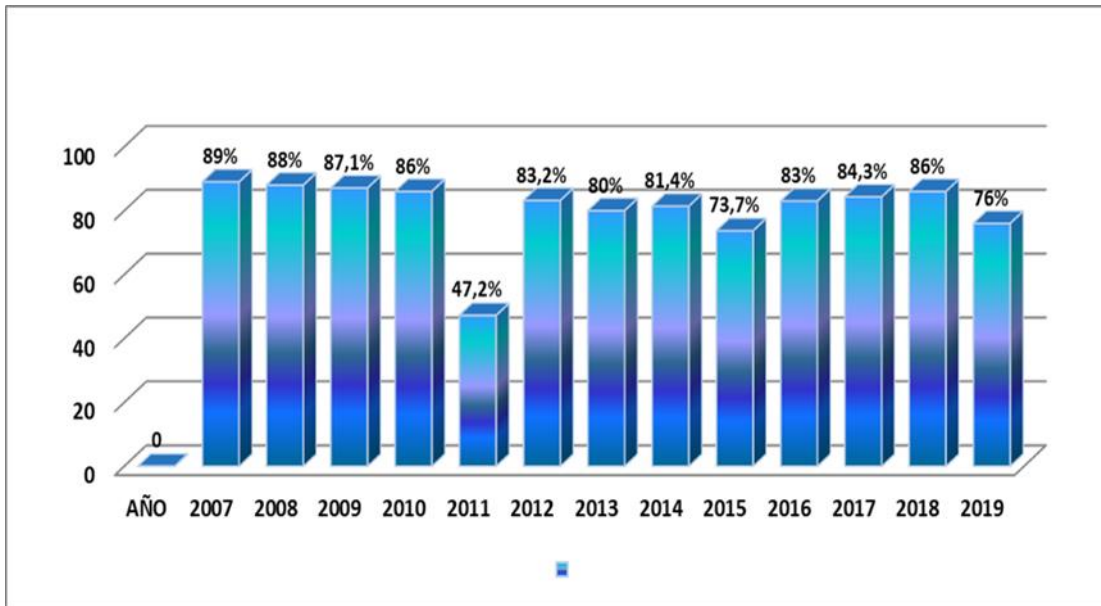
Fuente: SIGE

**Tabla 19. Panorama escolar comunal histórico de asistencia media por mes**

ASISTENCIA	AÑOS									
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
MARZO	87	88	87	85	86	85	87	89	90	89
ABRIL	88	87	86	85	85	85	85	87	88	88
MAYO	87	86	85	79	84	82	85	84	86	85
JUNIO	85	82	82	80	80	0	84	84	85	23
JULIO	84	61	83	78	81	77	80	84	81	80
AGOSTO	84	64	80	78	83	82	84	85	82	86
SEPTIEMBRE	87	0	83	75	80	82	83	86	86	85
OCTUBRE	86	0	85	83	81	84	81	87	85	79
NOVIEMBRE	86	0	85	83	81	83	84	81	85	64
DICIEMBRE	86	4	76	73	73	77	76	76	84	71

FUENTE: SIGE

**GRÁFICO: PROMEDIO HISTÓRICO DE ASISTENCIA MEDIA POR AÑO**



De acuerdo con los datos observados en el gráfico;

- ✓ La asistencia media mantiene una tendencia fluctuante los últimos 9 años.
- ✓ Los datos dan cuenta que los años 2012, 2013, 2014, los porcentajes de asistencia media.

- ✓ El año 2015 la matrícula presenta un porcentaje comunal de 73,7%
- ✓ Los años 2016,2017, 2018 la asistencia comunal se mantiene sobre el 80%
- ✓ El año 2019 la asistencia media presenta un porcentaje comunal del 76%
- ✓ Durante los tres años últimos años se observa una recuperación significativa sostenido de la asistencia media comunal.
- ✓ Que los meses más críticos de ausentismo escolar en el histórico comunal responde a los meses de julio, agosto y diciembre.-

Para que la asistencia media sea considerada satisfactoria de acuerdo a los indicadores de desarrollo personal y social esta debe estar sobre el 90%. Durante más de una década la comuna tiene un índice promedio del 80% y sus fluctuaciones. La brecha comunal en esta variable presenta un desafío crítico a abordar como condición para los estudiantes en su proceso de aprendizaje.

Entre los factores más incidentes en el comportamiento de la asistencia media promedio comunal se relacionan con enfermedades estacionales, movimientos de la familia durante el mes de diciembre relacionados con trabajo y traslados de domicilio, indiferencia por la situación final de los estudiantes al terminar el último mes de clase, falta de reemplazos de docentes con licencias médicas y poca adaptación del estudiante, así como el impacto de los cursos terminales como son kínder, octavos años básicos y cuartos años medios.

Los niveles que más incidencia presentan en ausentismo escolar grave del sistema, son Educación Parvularia, Enseñanza Media y Educación de Adultos y Jóvenes.

Entre las iniciativas desarrolladas para mejorar asistencia realizadas transversalmente y atender el ausentismo crónico se pueden mencionar;

- a) Involucramiento de padres, madres y apoderados a través de reuniones, talleres y/o charlas que orienten sobre la importancia de que los alumnos asistan a clases.
- b) Sistema de incentivos para premiar la buena asistencia y la constancia en los estudiantes asociados a los Planes de Mejoramiento.
- c) Control diario y seguimiento individualizado por colegio de la asistencia. Diseño de intervenciones específicas por las Duplas Psicosociales en cada establecimiento y a nivel comunal para atender las diversas causas de las inasistencias.
- d) Servicio de buses de acercamiento escolar por lejanía y falta de movilización para los estudiantes.
- e) Trabajo con las redes para trabajo colaborativo e interdisciplinario.

- f) Apoyos sistemáticos a los estudiantes que presentan falta de motivación escolar, así como problemas de aprendizajes que afectan su asistencia a clases, como por ejemplo, Atención de Profesionales del Proyecto de Integración escolar, la oferta extra programática comunal, el apoyo de la JUNAEB, y otras iniciativas del Ministerio de Educación relacionadas con acciones preventivas.-

Durante el año 2020, por la Situación de la Pandemia los estudiantes mantienen un régimen escolar de atención remota, no presencial. No hay datos sobre asistencia que permitan establecer un promedio en esta modalidad, confiable que permitan establecer con objetividad del dato online, telefónica, WhatsApp, o con entrega de guías impresas cuyos factores asociados son diversos y externos al control institucional.

La variable asistencia escolar durante el año 2021 y los próximos, sin duda pondrá a prueba la administración no solo técnica del sistema, sino también financiera. Se puede predecir que si el financiamiento del sistema se basa en la asistencia escolar, agregará un factor más para atender esta dimensión de la gestión escolar de manera prioritaria.

## **DESAFÍOS**

Iniciativas transversales y focalizadas de carácter interdisciplinarias que tributen a recuperar confianzas en la seguridad en la escuela presencial en padres y apoderados y motivación por asistir en los estudiantes.

La pertinencia y relevancia de los Planes de Mejoramiento, a partir de un foco en las iniciativas de mejora como el apoyo, contención y aprendizaje socioemocional, mejorando lo que se ha venido haciendo hasta ahora.

- ✓ Insertar y sostener Planes de Mejoramiento Educativo con los Factores asociados al aprendizaje de la diversidad, respondiendo a mejores procesos de enseñanza – aprendizaje.
- ✓ En los liderazgos para el Cambio y Mejora Escolar, responder a los requerimientos de la institución para generar respuestas al cómo se produce este cambio en el tiempo, deteniéndose en el rol de los equipos líderes.
- ✓ Considerar insumos personales, familiares y de las escuelas que inciden en el rendimiento y logro de los aprendizajes de los alumnos.
- ✓ Estimar la real magnitud del impacto, de la asistencia escolar en los aprendizajes de los estudiantes en tanto capacidad del establecimiento para influir en el rendimiento y aprendizajes de sus alumnos.
- ✓ Campañas comunicacionales y compromiso con la familia.

- ✓ Potenciar estrategias institucionales como oportunidades, tales como el PIE, como modelo de trabajo con la diversidad, desde un enfoque participativo buscando superar barreras de diversa índole que tengan que ver con exclusión y desigualdad y necesidades, sin discriminar. Transitar de un alumno que se debe adaptar a las características de la escuela - hacia la inclusión educativa –en el que la escuela debe adaptarse para dar respuesta a sus necesidades educativas y diversidad de los alumnos.

**Tabla 20.** Histórico de la cobertura de atención estrategia inclusiva de integración escolar

COBERTURA PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR AÑOS DESDE 2014- 2020											
AÑOS	DI	TEL	FIL	DEA	TDA	TEA	TM	DA	SD	BV	TOTAL
2014	782	666	836	1148							3432
2015	799	770	758	1215							3542
2016	779	832	841	994	22	48					3516
2017	796	816	867	848	32	68	3	2			3432
2018	660	828	840	835	56	112	2	1	0		3334
2019	620	837	831	864	83	137	1	3	10	1	3387
2020	463	502	564	513	57	116	1	2	6	1	2225

✓ FUENTE: SIGE

La siguiente tabla muestra que la distribución de necesidades educativas de los estudiantes del Proyecto de Integración Escolar que presentan más incidencia dentro de las que atiende la comuna la que fue variando.

Los años 2014-2015-2016 las necesidades estuvieron concentradas en los déficit específicos de aprendizajes, el año 2017-2018 2019 presentan una distribución similar entre los estudiantes con rendimiento intelectual limítrofe, déficit específicos de aprendizaje y trastornos específicos del lenguaje.

Mejorar la toma de conciencia de las necesidades de los estudiantes, de sus limitaciones, generando estrategias que permitan atender efectivamente la diversidad de realidades creando escenarios pedagógicos, didácticos socioculturales estimulantes y motivadores que los involucren como protagonistas de su aprendizaje es un desafío transversal en cada comunidad escolar.

## RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

### ➤ Clasificación

Clasificación de establecimientos educacionales de acuerdo a la ley 20.248. Los establecimientos educacionales son ordenados anualmente de acuerdo con sus resultados educativos y otros indicadores de desempeño. Actualmente, se aplica el procedimiento establecido en el Decreto N° 293, del 04 de agosto de 2009, que establece los Estándares Nacionales y Criterios Específicos para la Calificación de los Resultados Educativos de la Ley SEP. De acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 19 de la Ley N° 20.529, si existe alguna disconformidad con la clasificación asignada, el sostenedor puede impugnar la ordenación del establecimiento educacional presentando los antecedentes de acuerdo a la normativa.

**Tabla 21.-** Histórico de la Clasificación de la Subvención Preferencial por Establecimiento.

ESCUELA	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
B. LILLO	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE
F. PINOCHET	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE
E BRADY	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE
M. AYLWIN	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE
P. MOLINER	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE
R. BRASIL	EMERGENTE	RECUPERACIÓN	RECUPERACIÓN	RECUPERACIÓN	RECUPERACIÓN	EMERGENTE	RECUPERACIÓN
I RIQUELME	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE
B OHIGGINS	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE
L GODOY	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE
R SCHNEIDER	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE
ALEMANIA	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE
EEUU	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	RECUPERACIÓN	RECUPERACIÓN
J CARRERA	RECUPERACIÓN	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE
M MAGALLANES M	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE
R PERÚ	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	RECUPERACIÓN
D PORTALES	RECUPERACIÓN	RECUPERACIÓN	RECUPERACIÓN	RECUPERACIÓN	RECUPERACIÓN	RECUPERACIÓN	EMERGENTE
MAHUIDA	EMERGENTE	RECUPERACION	RECUPERACION	RECUPERACIÓN	RECUPERACIÓN	RECUPERACIÓN	RECUPERACIÓN
N PORVENIR	RECUPERACIÓN	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE
L SEPULVEDA	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE
M PAZ	EMERGENTE	AUTONOMA	AUTONOMA	AUTONOMO	AUTONOMO	EMERGENTE	RECUPERACIÓN
ESPAÑA	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE
I CARRERA	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	RECUPERACIÓN
T DE LOS MORROS	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	RECUPERACIÓN
J NUEZ M	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE
A LINCOLN	AUTONOMO	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE

ANTUPILLÁN	AUTONOMO	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	RECUPERACIÓN	EMERGENTE
E YÁÑEZ	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE
A SAMORE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE
H LOS CÓNDORES	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE
T GARCÍA H	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE
C SOLOVERA	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE
H MERINO C	RECUPERACIÓN	RECUPERACIÓN	RECUPERACIÓN	EMERGENTE	RECUPERACIÓN	RECUPERACIÓN	EMERGENTE
HARDWARE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	RECUPERACIÓN
C PINOS	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE
V DE LLUTA	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	RECUPERACIÓN	RECUPERACIÓN
CARLOS CONDELL	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	RECUPERACIÓN	RECUPERACIÓN
J GUZMÁN E.	RECUPERACIÓN	RECUPERACIÓN	RECUPERACIÓN	RECUPERACIÓN	RECUPERACIÓN	RECUPERACIÓN	EMERGENTE
P. HURTADO	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE
BICENTENARIO	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	EMERGENTE	AUTÓNOMO	AUTÓNOMO

Fuente: Plataforma MINEDUC

El histórico de clasificación por establecimiento muestra que:

- a) La tendencia de clasificación anual en una línea de tiempo de 7 años es EMERGENTE.
- b) Los establecimientos que clasifican en recuperación tienden a mantener esta categoría.
- c) Los establecimientos que logran la categoría autónoma es significativamente menor. En la comuna actualmente hay un solo establecimiento que presenta esta categoría por dos años consecutivos.
- d) En la comuna hay un establecimiento que por tres años consecutivos presentó la categoría de autónomo y presenta en los últimos tres años categoría Emergente y en Recuperación este último año.
- e) Hay 10 establecimientos el año 2020 que se encuentran clasificados en Recuperación.

### ➤ ***Categorías de desempeño de los establecimientos educacionales.***

---

La Categoría de Desempeño es un mecanismo para articular el trabajo del Sistema de Aseguramiento de la Calidad y es el resultado de una evaluación integral y se compone de cuatro categorías: Alto, Medio, Medio Bajo, Insuficiente, a partir del cual el SAC puede focalizar la orientación para colaborar a las rutas de mejora de los establecimientos.

Para obtener la Categoría de Desempeño se construye un Índice de Resultados que considera la distribución de los estudiantes en los Niveles de Aprendizaje, los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, los resultados de las pruebas SIMCE y su progreso en las últimas tres o dos mediciones según corresponda para cada nivel, luego, este Índice de Resultados se ajusta según las Características de los Estudiantes del establecimiento educacional, por ejemplo, su vulnerabilidad. Finalmente, en base a este nuevo índice ajustado, se clasifica los establecimientos en una de las cuatro Categorías de Desempeño.

La información proporcionada permite a las escuelas reflexionar sobre sus fortalezas y debilidades en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, en la gestión pedagógica y en los aspectos que inciden en su desarrollo personal y social. Este proceso debe ayudar al establecimiento a definir acciones para su Plan de Mejoramiento Educativo. Las Categorías de desempeño se describen de la siguiente manera:

- **Categoría de Desempeño Alto:** Esta categoría agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados que **sobresalen respecto de lo esperado**, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.
- **Categoría de Desempeño Medio:** Esta categoría agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados **similares a lo esperado**, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.
- **Categoría de Desempeño Medio-Bajo:** Esta categoría agrupa establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados **por debajo de lo esperado**, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.
- **Categoría de Desempeño Insuficiente:** Esta categoría agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados **muy por debajo de lo esperado**, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.

De acuerdo a lo que establece la Ley de Aseguramiento de la Calidad, luego de 4 años que un establecimiento se ubique en nivel insuficiente sin mostrar mejoras, se le Revocará el reconocimiento oficial del Estado y no podrá seguir funcionando.



**Tabla 22.-** Desglose histórico de las categorías de desempeño de educación básica.

ESTABLECIMIENTOS	2016	2017	2018	2019
BALDOMERO LILLO	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	MEDIO
PILAR MOLINER	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO
REP.DE BRASIL	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	INSUFICIENTE
ISABEL RIQUELME	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO
LIB.BDO.O'HIGGINS	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	MEDIO BAJO
RENE SCHNEIDER	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO
ALEMANIA	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO
REP.DE LOS E.E.U.U.	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE
JAVIERA CARRERA	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	MEDIO	MEDIO
MANUEL MAGALLANES	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO
REP.DEL PERU	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	INSUFICIENTE
DIEGO PORTALES	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	MEDIO BAJO
MAHUIDA	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE
NUEVO PORVENIR	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO
DR. LUIS SEPULVEDA	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO
MARCELA PAZ	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	INSUFICIENTE
ESPAÑA	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO	MEDIO BAJO
IGNACIO CARRERA P.	S/C	INSUFICIENTE	MEDIO BAJO	INSUFICIENTE
STA. TERESA DE LOS M.	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	MEDIO BAJO	INSUFICIENTE
JOSE NUEZ	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO	MEDIO
ABRAHAM LINCOLN	MEDIO BAJO	MEDIO	MEDIO BAJO	MEDIO
ANTUPILLAN	MEDIO BAJO	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	MEDIO BAJO
ELIODORO YAÑEZ	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	MEDIO BAJO
C. ANTONIO SAMORE	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO
HARAS CONDORES	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO
TERESA GARCIA H.	MEDIO BAJO	INSUFICIENTE	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO
CLARA SOLOVERA	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO
HERNAN MERINO	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	MEDIO BAJO
CINCO PINOS	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO
VALLE DE LLUTA	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE
C. CARLOS CONDELL	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE
JAIME GUZMAN	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	INSUFICIENTE	MEDIO BAJO
P. A. HURTADO	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	MEDIO BAJO

**Simbología del Color:** Rojo, establecimientos con categoría insuficiente el estándar más bajo del desempeño en los estándares indicativos. Amarillo, establecimientos con categoría medio bajo que presentan una pequeña mejora en su desempeño. Verde, establecimientos que presentan una mejora importante y sostenida en el tiempo.

**Fuente:** Agencia de la Calidad

**Tabla 23.-** Desglose histórico de las categorías de desempeño de educación media

ESTABLECIMIENTO	PANORAMA CLASIFICACION		
	2017	2018	2019
B.LILLO	INSUFICIENTE	MEDIO-BAJO	MEDIO-BAJO
F.PINOCHET	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	MEDIO-BAJO
E.BRADY	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	MEDIO-BAJO
M.AYLWIN	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	MEDIO-BAJO
L.GODOY	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	MEDIO-BAJO
A.SAMORE		MEDIO	MEDIO
C.SOLOVERA	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	MEDIO-BAJO
HARDWARE	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE
P.HURTADO	INSUFICIENTE	MEDIO-BAJO	MEDIO-BAJO
BICENTENARIO	ALTO	ALTO	ALTO

**Simbología del Color:** Rojo, establecimientos con categoría insuficiente el estándar más bajo del desempeño en los estándares indicativos. Amarillo, establecimientos con categoría medio bajo que presentan una pequeña mejora en su desempeño. Verde, establecimientos que presentan una mejora importante y sostenida en el tiempo, Azul, establecimiento que presenta una mejora sostenida y destacada en el tiempo.-

**Fuente:** Agencia de la Calidad.

Para educación básica el historial de categorizaciones presenta distribución promedio de establecimientos en dos categorías: Insuficiente y Medio Bajo.

En cuatro años educación básica no presenta establecimientos con categoría en Nivel Alto.

En cuatro años en educación media presenta solo un establecimiento que categoriza por tres años consecutivos en nivel Alto.

Los últimos dos años se presenta una movilidad la categoría Medio Bajo a Medio en Educación Básica y un Establecimiento de Enseñanza Media.

En el marco de la ley 20.501 sobre calidad y equidad en la educación señala el factor directivo es **de una relevancia irremplazable**.

Investigaciones recientes sobre liderazgo educativo sugieren que después de la enseñanza es el factor que más influye sobre el aprendizaje. Esto ejemplifica lo imprescindible que es un buen director para darle un giro a un proyecto educativo. **El papel del liderazgo directivo, junto a las atribuciones para ejercerlo, es clave para lograr escuelas efectivas.**

Establecimientos a cargo de profesionales con liderazgo son capaces de hacerse cargo de sus propias necesidades y ser ellos quienes dicten sus propias políticas educativas.

Al igual que el PEI y que el PME, los convenios de desempeño son una instancia para aplicar y contextualizar al nivel de la escuela la gestión, los objetivos que la Ley General de Educación y la Reforma plantean para el conjunto del sistema escolar, son un instrumento legal de carácter público que contiene las metas anuales estratégicas de desempeño del cargo durante el periodo establecido, e en él se establecen las consecuencias de los incumplimientos. ¿Cuál es el impacto de la gestión de los directores por alta dirección estos años?

La siguiente tabla presenta el panorama comunal de los directores de los 41 establecimientos:

**Tabla 24.** Panorama actual direcciones escolares

Nombre	Fecha Inicio Periodo	Fecha Término Periodo	Cargo
Hernán Merino C	01-03-2019	28-02-2024	Alta Dirección Pública
Bernardo O'Higgins R	01-03-2019	28-02-2024	Alta Dirección Pública
Alemania	22-02-2016	28/02/2021	Alta Dirección Pública
Elvira Brady	01-03-2019	28/02/2024	Alta Dirección Pública
R. del Brasil	01-03-2019	28/02/2024	Alta Dirección Pública
M Aylwin	17-12-2019	28-02-2024	Alta Dirección Pública
Hardware	01-01-2020	A LA FECHA	Docente en com.serv.como director

Javiera Carrera	22-02-2016	28/02/2021	Alta Dirección Pública
Mahuida	22-02-2016	28/02/2021	Alta Dirección Pública
Pucara de Chena	17-12-2019	17-12-2024	Alta Dirección Pública
Teresa de los Morros	22-02-2016	28-02-2021	Alta Dirección Pública
Pilar Moliner de Nuez	01-03-2019	28-02-2024	Alta Dirección Pública
Diego Portales	22-02-2016	28-02-2021	Alta Dirección Pública
Carlos Condell	01-03-2016	28/02/2021	Alta Dirección Pública
E Yáñez	17-12-2019	17-12-2024	Alta Dirección Pública
Cinco Pinos	01-03-2019	28/02/2024	Alta Dirección Pública
Clara Solovera	24-04-2017	23-04-2022	Alta Dirección Pública
N Porvenir	01-03-2020	A LA FECHA	docente en com.serv.como director
Valle de Lluta	01-03-2019	28-02-2024	Alta Dirección Pública
Fidel Pinochet	22-02-2016	28/02/2021	Alta Dirección Pública
Haras los Cóndores	01-03-2016	28-02-2021	Alta Dirección Pública
EEUU	01-03-2019	A LA FECHA	docente en com.serv.como director
E Diferencial	01-03-2019	28/02/2024	Alta Dirección Pública
René Schneider	01-03-2019	28-02-2024	Alta Dirección Pública
España	01-03-2019	28/02/2024	Alta Dirección Pública
Bicentenario	07-10-2019	A LA FECHA	docente en com.serv.como director
Padre Hurtado	22-02-2016	28/02/2021	Alta Dirección Pública
Isabel Riquelme	17-12-2019	17-12-2024	Alta Dirección Pública
Lucila Godoy	22-02-2016	28/02/2021	Alta Dirección Pública
Jaime Guzmán	01-03-2019	A LA FECHA	docente en com.serv.como director
Manuel Magallanes Moure	17-02-2019	A LA FECHA	Alta Dirección Pública
Antupillán	22-02-2016	28/02/2021	Alta Dirección Pública
A Lincoln	01-03-2019	28-02-2024	Alta Dirección Pública
B Lillo	01-03-2019	A LA FECHA	docente en com.serv.como director
José Nuez	01-03-2019	28-02-2024	Alta Dirección Pública
Teresa García H.	01-03-2016	28/02/2021	Alta Dirección Pública
R del Perú	01-03-2019	28-02-2024	Alta Dirección Pública
Marcela Paz	24-04-2017	23/04/2022	Alta Dirección Pública
Antonio Samoré	01-01-2020	A LA FECHA	docente en com.serv.como director
Ignacio Carrera P	24-04-2017	23/04/2022	Alta Dirección Pública
Luis Sepúlveda	01-03--2019	28-02-2024	Alta Dirección Pública

**Simbología del Color:** Amarillo, cargos vacantes para Concurso Público. Gris, término de convenios y llamado a concurso el año 2020.

La Tabla muestra que, actualmente hay 7 establecimientos con cargo directivo vacante.

12 establecimientos con directores que finalizan su período en Febrero 2021. De estos 12 establecimientos que los directores finalizan su periodo:

- ✓ Sólo 1 establecimiento logra los dos últimos años categorizar en el nivel MEDIO de desempeño.

- ✓ 1 establecimiento categoriza dos años medio bajo y los dos últimos años categoriza MEDIO.
- ✓ 1 establecimiento mantiene la categoría MEDIO BAJO por cuatro años.
- ✓ 2 establecimientos mantienen la categoría INSUFICIENTE por cuatro años con peligro de perder RBD.
- ✓ 1 establecimiento categoriza 3 años INSUFICIENTE y el último año en MEDIO BAJO.
- ✓ 1 establecimiento categoriza 2 años INSUFICIENTE, un año MEDIO BAJO, y el último año INSUFICIENTE.
- ✓ 2 establecimientos categoriza 2 años INSUFICIENTE y el último año MEDIO BAJO.
- ✓ 1 establecimiento categoriza e años MEDIO BAJO y el último año pasa a MEDIO.
- ✓ 1 establecimiento categoriza 1 año INSUFICIENTE, 2 años MEDIO BAJO.
- ✓ 1 Establecimiento categoriza 1 año MEDIO BAJO, 1 año INSUFICIENTE, 2 años MEDIO BAJO.

Los resultados de la gestión mantienen concentrados los establecimientos en los niveles de riesgo. El panorama de clasificaciones y categorizaciones de los establecimientos evidencia que un porcentaje significativo de directores no cumple con las metas del convenio, no logran comprender las demandas de planificación y de mejora de manera integrada, que no hay mejora sostenible y progresiva en la gestión de los directores, lo que significa que las variables asociadas a movilidad corresponden a variables aleatorias y no a prácticas institucionalizadas. Ningún establecimiento logra movilizar la mejora al nivel MEDIO ALTO, y solo 2 establecimientos logran categoría MEDIO el último año. El indicador del coeficiente técnico comunal tanto de media, como de básica, tiene como techo el nivel MEDIO.

Mirando los resultados en los 41 establecimientos y estableciendo la relación con la concursabilidad de los directores e impactos de su gestión, está no presenta cambios significativos que permita concluir que se ha dado cumplimiento a las metas expresadas en los convenios. Se observa como debilidad del sostenedor el seguimiento anual a los Convenios y el Acompañamiento a los directores y equipos de gestión que permitan brindar apoyos técnicos y procesos de inducción de manera oportuna y eficiente fortaleciendo liderazgos estratégicos pedagógicos.

Aplicar el currículo y hacerlo efectivo en la práctica, es una prioridad a la hora de gestionar el trabajo en aula. La gestión de aula se centra en generar oportunidades efectivas en la sala de clases, programando unidades didácticas coherentes, tomando decisiones asertivas, contextualizadas y secuenciadas, organizando y planificando acorde con el sujeto que aprende, los contenidos, la opción metodológica, la evaluación, el contexto y los recursos didácticos; sin olvidar, por cierto, las presiones y problemas que lo afectan.

Ser un profesional de la educación significa contar con conocimientos especializados, tener compromiso frente a la tarea. Un profesional sabe gestionar una situación profesional compleja, sabiendo actuar y reaccionar con pertinencia, combinar los recursos y movilizarlos en un contexto, sabe transferir y utilizar sus metas conocimientos para modelar e interpretar los indicadores en contexto, sabe aprender y aprender a aprender y sabe comprometerse.

Tal es la importancia de la gestión docente que según los estudios es la variable que más impacta para que los estudiantes alcancen aprendizajes de calidad.

TABLA 25. Histórico de los resultados evaluación docente comunal.

AÑO	DEST	COMP.	BAS	INS	OBJ	TOTAL	% DEST	% COMPT	% BÁSIC	INS
2008	15	133	79	3	0	230	6,5	57,8	34,3	1,3
2009	2	97	83	4	0	186	1,0	52,1	44,6	2,1
2010	16	138	65	4	0	224	7,1	61,6	29,0	1,7
2011	10	101	46	1	0	158	6,3	63,9	29,1	0,6
2012	6	144	80	5	0	235	2,5	61,2	34,0	2,1
2013	13	77	6	0	0	96	13,5	80,2	6,25	0,0
2014	21	174	97	3	0	295	7,1	58,9	32,8	1,0
2015	2	16	3	0	0	21	9,5	76,1	14,2	0,0
2016	41	301	44	2	17	405	10,1	74,3	10,8	0,4
2017	24	185	65	2	13	289	8,3	64,0	22,4	0,6
2018	11	197	86	4	9	307	3,5	64,1	28,0	1,3
2019	2	79	62	4	4	151	1,3	52,3	43,0	2,6



Fuente: CPEIP

La tabla muestra que, durante los años 2013,2015,2016, la concentración de los resultados de la evaluación docente comunal estuvo concentrada en la clasificación Competente por sobre el 70%.

Que los años 2009 y 2019 los resultados de la evaluación docente concentran en el nivel básico (sobre el 40%) Por lo tanto las concentraciones entre docentes competentes y básicos son significativas.

Que los años 2009, 2012, y 2019 aumentó el porcentaje de docentes insatisfactorios. Que los años 2008, 2010, 2011, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, mostraron más altos porcentajes de docentes destacados en su evaluación, siendo el año 2013 el año con más alto porcentaje promedio de docentes en categoría destacados. Si bien es cierto la tendencia en una línea de tiempo de 12 años el promedio ha estado concentrado en la categoría competente, hay porcentajes importantes en algunos años en la categorías de Destacados. Los factores asociados se entienden como, ***impacto de los planes de superación profesional, acompañamiento docente, trabajo y colaboración de los pares en la preparación del portafolio, presión por evitar las consecuencias de las clasificaciones básicos, e insatisfactorios.***

La relevancia de esta variable tiene un impacto directo en la calidad de la gestión en el aula. El año 2019 los resultados comunales mostraron debilidades en las estrategias docentes relacionadas con la interacción pedagógica, la calidad de la propuesta, el uso del error como proceso de aprendizaje y el trabajo colaborativo, como los ítem más descendidos.

### **Desafíos**

- ✓ Fortalecer los espacios para la creación de comunidades de aprendizajes.
- ✓ Mejorar el uso del tiempo no lectivo para acompañar a los docentes.
- ✓ Promover el trabajo colaborativo.
- ✓ Levantar prácticas asociadas al Plan de Desarrollo profesional docente.
- ✓ Mejorar la calidad de los Planes de superación Profesional

➤ Histórico del índice de vulnerabilidad escolar

El índice vulnerabilidad escolar (IVE), es un indicador estadístico elaborado por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) a través del Sistema de Asignación con Equidad (SINAE) cuyo objetivo es determinar el nivel de vulnerabilidad social y educativa de los establecimientos escolares. Este indicador se construye a partir de la aplicación anual de una encuesta a los alumnos de primer año básicos y primeros medios, y considera para su análisis diversas variables socioeconómicas, a su vez incorpora información de las bases de datos aportados por MIDEPLAN, FONASA, MINEDUC, SENAME, REGISTRO CIVIL.

El cruce de datos de estas fuentes de información permite establecer el universo de alumnos y alumnas que se encuentran en condición de vulnerabilidad a través de la definición de sus prioridades. Esto permite beneficiarlos a través del sistema de integración social de los establecimientos. En la siguiente tabla se encuentra la información histórica del índice de vulnerabilidad, diferenciado por establecimiento y modalidad de enseñanza.

Tabla 26. Histórico de índice de vulnerabilidad escolar básica y media

Establecimiento	2013		2014		2015		2016		2017		2018		2019	
	BASICA	MEDIA	BASICA	MEDIA	BASICA	MEDIA	BASICA	MEDIA	BASICA	MEDIA	BASICA	MEDIA	BASICA	MEDIA
BALDOMERO LILLO	86,9	90,94	85,71	88,65	84,6	88,6	86	90,2	78,82	84,21	86,29	85,23	88	86,7
FIDEL PINOCHET		88,59		81,41		82,5		82		83,11		87,88		91,3
ELVIRA BRADY		86,68		85,27		84,7		86,9		82,11		86,77		92,2
MIGUEL AYLWIN G.		87,59		88,29		89,7		89,2		85,2		86,93		94,4
PILAR MOLINER DE N.	72,1		73,33		71,2		74,5		72,23		81,99		89,7	
REP. DEL BRASIL	78,7		75,59		77,9		78,5		78,22		84,96		86	
ISABEL RIQUELME	84,49		83,09		85,4		85,5		81,42		89,39		94	
LIB. BDO. O'HIGGINS	86,46		88,05		87,2		89,7		88,49		94,49		92,2	
LUCILA GODOY	83,1	90	85,59	88,21	85,3	89,8	84	93,2	92,13	92,13	70,59	86,67		92,7
RENE SCHNEIDER CH.	87,2		88,17		89,8		90,4		90		93,87		95,6	
ALEMANIA	82,19		79,96		80,3		81,9		84,79		89,11		94	
REP. DE LOS EE.UU.	92,02		92,35		91,3		98		94,21		91,67		92	
JAVIERA CARRERA	89,94		90,63		89,7		87,2		90,52		92,49		95,6	
M MAGALLANES	70,39		72,31		74,5		74,5		77,48		86,8		91	
REP. DEL PERU	73,2		73,88		72,5		74,8		71,14		84,93		84,9	
DIEGO PORTALES	83,3		84,79		84,6		85,9		85,3		91,1		94,3	
MAHUIDA	88,4		87,15		90,6		90,7		80		87,13		88,5	
NUEVO PORVENIR	91,53		91,67		91,5		93,2		88,41		83,58		82	



DR.LUIS SEPULVEDA	88,8		85,33		83,9		88,2		86,8		83,07		83	
MARCELA PAZ	80,77		80,7		82,3		84,5		86,49		86,72		87,8	
ESPANA	81		81,41		82,2		85,4		87,74		92,58		97,1	
IGNACIO CARRERA P.	94		97,27		91,1		96,5		95,4		92,31		98,7	
EDUC. DIFERENCIAL														
STA. TERESA MORROS	88,7		86,4		87,9		88,8		90,01		94,86		96,7	
JOSE NUEZ M.	71,07		71		75,8		77,2		69,61		78,22		85,5	
ABRAHAM LINCOLN	73,1		75,64		76,9		80,5		75,87		83,14		92	
ANTUPILLAN	80,6		75,97		76,4		77,3		84,15		88,81		87,4	
PUCARA DE CHENA														
ELEODORO YANEZ	84,3		86,25		88,3		87		85,44		89,04		92,7	
CARD. A. SAMORE	77,2		75,83		81		85,2		84,58		90,67	88,24	92,3	90,6
H LOS CONDORES	73,5		73,23		71,4		74,2		90,4		85,81		88,8	
TERESA GARCIA H.	82,7		79,09		80,9		85,1		87,5		91,31		90,7	
CLARA SOLOVERA	73,1		72,54		71		75,4		71,89		90,54	85,19	92,3	91,7
H MERINO CORREA	88,7		88,14		90,5		92,8		91,74		91,83		91,3	
IND. HARDWARE		92,05		86,53		92,2		89,8		89,16		91,3		91,9
CINCO PINOS	85,2		87,3		90,2		86,3		94,22		95,43		96,8	
VALLE DE LLUTA	90,28		91,63		92,3		95,1		95,24		95,36		93,7	
CARLOS CONDELL	88,92		90,39		91,8		91,1		92,86		96,48		94,8	
JAIME GUZMAN	92,65		92,55		94,6		93,8		93,38		93,59		94,7	
P.A. HURTADO	79,4	85,8	79,1	83,78	81,7	86,5	84,8	89,1	80,59	84,27	88,34	84,78	94	94,4
LICEO BICENTENARIO	63,3	78,63	65,85	72,73	63,7	69,9	66	72,6	58,55	69,55	64,4	67,43	79,8	83,2

**Simbología del color: Amarillo, indica los establecimientos que superan el 90% de vulnerabilidad escolar.-**

La tabla nos muestra la siguiente información:

- Hay una tendencia a concentrar y aumentar los mayores índices de vulnerabilidad en los mismos establecimientos, lo que se puede interpretar de la variable social de los territorios en que están insertos tiende a aumentar la pobreza y la vulnerabilidad de los estudiantes de acuerdo a los indicadores considerados para esta variable.
- Los establecimientos con índices más bajos de vulnerabilidad escolar no obstante, han aumentado su porcentaje en una línea de tiempo de 7 años, sin embargo bajo el 90%.
- Los Establecimientos ubicados en las periferias de la comuna tienden a aumentar significativamente su índice de vulnerabilidad.
- Durante el año 2019, 33 establecimientos aumentaron su índice de vulnerabilidad.

e) La mayor concentración de Índice de Vulnerabilidad sobre el 95% se encuentra en enseñanza media.-

En la comuna aumentan significativamente los establecimientos de educación municipal con estudiantes con altos factores de riesgo tanto de deserción, retiro, problemas de aprendizaje. Uno de los factores de dicho aumento, es la concentración de estudiantes inmigrantes de países vecinos en situación de pobreza en estos establecimientos.

La implicancia de este fenómeno en la gestión escolar es que exige más competencias a los equipos directivos para gestionar estas brechas, lo que implica instalar prácticas en dimensiones de la gestión que contribuyen a la mejora de los procesos escolares, por ejemplo la diversificación de la enseñanza, estrategias de acompañamiento pedagógico, materiales educativos apropiados.

Otra implicancia tiene que ver con la asistencia escolar, esto implica el desafío de establecer prácticas de motivación escolar. Aprovechar la diversidad, la riqueza intercultural para potenciar la convivencia, la aceptación cultural, la valoración de la diferencia y el goce de compartir y expresarlos en el sello educativo.

De acuerdo a la encuesta de caracterización de la JUNAEB en este grupo de estudiantes vulnerables se encuentran estudiantes con problemas de salud, (dentales, emocionales, nutricionales, familiares, económicas, de la visión, de la columna, entre otras) Estos datos deberían ser reflexionados con los docentes sensibilizando las condiciones de sus estudiantes y sus dolorosa realidad, de tal manera que en conjunto toda la comunidad vaya influyendo con creatividad a abordar este nudo crítico mejorando las condiciones para que los estudiantes alcancen experiencias educativas significantes que los determine a participar en su proceso educativo en las mejores condiciones en un ambiente seguro y protector.

**PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL LOCAL**

**TABLA 27:** Histórico de tres años oferta comunal de capacitaciones de apoyo al desempeño docente y no docente

Docentes	2018			2019			2020		
	NOMBRE CURSO	N° docentes	N° colegio	NOMBRE CURSO	N° docente	N° Colegio	NOMBRE CURSO	N° docentes	N° Colegio
	Aulas Inclusivas Para La Atención A La Diversidad	268	41	Programa de Riesgos Psicosociales Gestión De Trabajo En Equipo Y Liderazgo	100	41	Desarrollo de Habilidades Cognitivas en el Aula	120	41
	Estrategias Para Fortalecer La Gestión Curricular Y Pedagógica En La Enseñanza Media.	263	41	Desarrollo De Habilidades Para La Gestión Educación y diversidad Sexual	351	41	Herramientas para la detección de la Violencia Intrafamiliar en el aula de clases en contexto de Vulnerabilidad	164	41
				didácticas integradoras de la expresión corporal y rítmica motriz	39	39	Técnicas De Evaluación Formativa De Los Aprendizajes Bases Curriculares 3° y 4To Medio	80	10
				Técnicas Y Didáctica De La Gimnasia Artística en el Colegio	29	29	Curso de herramientas de planificación y gestión curricular basados en las nuevas bases curriculares de 3° y 4° medios	60	10
				Enseñanza De Metodologías Innovadoras De las Habilidades Fundamentales a Través del Mini Atletismo	39	39	Currículum culturalmente pertinente	61	34
				Manejo y evaluación del proceso lector	30	30			
				Programa de acompañamiento en el aula a las Escuelas 3iii mediante talleres y técnicas De Comunicación Efectiva	276	41	Arte y juego como herramienta de trabajo en primera infancia	64	34
				Técnicas De Auto liderazgo Para El Desarrollo de equipos mediante el Arte y el Juego según Bases Curriculares nivel Párvulo	68	41	Aplicación de competencias prácticas para abordar emociones siglo XX1	64	32

				Atención A Clientes Y Resolución De Conflictos	51	41			
				Desarrollo De Competencias para Emergencias Y Prevención Taller RCP LEGO ADULTO( Reanimación Cardiopulmonar) Y USO del DEA (Desfibrilador automático)	86	41	Neuro desarrollo de competencias para la aplicación de las nuevas bases curriculares desde el desarrollo infantil	64	32

FUNCIONARIOS	2018			2019			2020		
	NOMBRE CURSO	N° Asistente	N° Colegio	NOMBRE CURSO	N° Asistente	N° Colegio	NOMBRE CURSO	N° Asistente	N° Colegio
ASISTENTES DE LA EDUCACION	Gestión y estrategias laborales para los asistentes de la educación	47	41	Programa de Riesgos Psicosociales Gestión De Trabajo En Equipo Y Liderazgo	95	41	Herramientas de Excel Alfabetización digital, Nivel Básico e Intermedio	120	41
	Técnicas En Prevención De Riesgos aplicadas a la salud	265	41	Técnicas En Prevención De Riesgos y Salud ocupacional	237	41	Curso Asistente de Aula y Gestión Educativa	100	41
	Aplicación De Técnicas Para La Administración Efectiva Del Tiempo	115	41						
	Técnicas Para El Autocuidado Y Control De Emociones	523	41						
	Gestión y estrategias laborales para los asistentes de la educación	47	41						
	Programa de Riesgos Psicosociales Integración de Equipos de Trabajo	481	41						

DIRECTIVOS -TECNICOS	2019			2020		
	NOMBRE CURSO	N° Asistente	N° Colegio	NOMBRE CURSO	N° Asistente	N° Colegio
	Aplicación de competencias prácticas para abordar las emociones en el siglo XXI	117	41	Desarrollo de Uso y Análisis de Datos para la Toma de Decisiones	46	41
	Programa de Liderazgo Transformacional y Gestión De Trabajo En Equipo	41	41	Curso de herramientas de planificación y gestión curricular basados en las nuevas bases curriculares de 3° y 4° medios	80	41
			Currículum culturalmente pertinente	34	34	

La implicancia más relevante de los resultados, tanto en la Ley SEP, como de la Agencia de Calidad tiene que ver con la calidad de la gestión escolar, la capacidad organizacional de gestionar un modelo de calidad basado en la evidencia, y la mejora continua.

Cuando se analiza el impacto de la gestión a partir de Directores por alta dirección pública tenemos que: un 18,1% de establecimientos logra categoría Media al año 2019 en educación básica, y un 10% en educación media.

No se observa impacto significativo en la mejora de los indicadores de gestión de los estándares indicativos de desempeño. Los resultados presentan fluctuaciones importantes.

Cuando se analiza el impacto en resultados de eficiencia interna relacionados con matrícula y asistencia media, aumenta el porcentaje de establecimientos conducidos por directores por alta dirección pública.

Cuando se compara con los resultados de los IDPS, el porcentaje es sostenido y abarca más establecimientos que en los resultados educativos.

Los factores relacionados con estos resultados se asocian;

Liderazgos con visión estratégica y agentes de cambio

Gestión con foco pedagógico.

Metas claras y altas expectativas en las comunidades escolares.

Conocimiento comprensivo del Modelo,

Avance en la construcción de comunidades profesionales de aprendizaje,

Desarrollo Profesional, procesos de reflexión pedagógica al interior de los establecimientos,

Clima de convivencia escolar.

Procesos de monitoreo al aula de los equipos de gestión como variable que impacta significativamente en los logros de aprendizaje de todos los estudiantes.

### **Desafíos.**

Mejorar el seguimiento a los convenios de desempeño directivo y acompañamiento desde la Dirección de Educación, sobre todo a directores noveles.

Mejorar la calidad de reuniones técnicas directivas.

Sistema de Monitoreo directivo y acompañamiento docente.

General comunidades de Aprendizaje y fortalecer el trabajo en red.

**APOYOS PARA FORTALECIMIENTO INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y USO DEL TIEMPO LIBRE**

En coherencia con las actividades planificadas desde la Educación Extraescolar en coordinación comunal, provincial y regional durante el año 2019 se promovió la oferta comunal deportiva y cultural, las siguientes tablas desglosan por colegio la participación.

**TABLA 28.** Panorama de participación comunal en deportes.

<b>PARTICIPANTES</b>	<b>DEPORTES</b>	<b>PROGRAMAS EJECUTADOS</b>	<b>N° ESTUDIANTES</b>
MANUEL MAGALLANES MOURE	BALONMANO. FUTSAL. BASQUETBOL. TENIS DE MESA.	JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES IND. OLIMPIADA ESCOLAR COMUNAL.	70 ESTUDIANTES.
PILAR MOLINER DE NUEZ	BASQUETBOL BALONMANO. FUTSAL VOLEIBOL. AJEDREZ.	JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES IND. OLIMPIADA ESCOLAR COMUNAL.	85 ESTUDIANTES.
REPÚBLICA DEL BRASIL	AJEDREZ. BASQUETBOL FUSAL. BALONMANO TENIS DE MESA.	JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES IND. OLIMPIADA ESCOLAR COMUNAL.	80 ESTUDIANTES.
REPÚBLICA DEL PERÚ	FUTSAL. VOLEIBOL. BASQUETBOL.	JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES IND. OLIMPIADA ESCOLAR COMUNAL.	90 ESTUDIANTES.
ISABEL RIQUELME	BASQUETBOL BALONMANO	JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES IND. OLIMPIADA ESCOLAR COMUNAL.	80 ESTUDIANTES.
B. O'HIGGINS RIQUELME	NO	REVISTA DE GIMNASIA	30 ESTUDIANTES.
DIEGO PORTALES	BALONMANO.	JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES IND. OLIMPIADA ESCOLAR COMUNAL.	40 ESTUDIANTES.
LUCILA GODOY ALCAYAGA	FUTSAL. BALONMANO.	JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES IND.	40 ESTUDIANTES.
MAHUIDA	FUSAL TENIS DE MESA AJEDREZ	JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES IND. OLIMPIADA ESCOLAR COMUNAL.	40 ESTUDIANTES.
TERESA GARCÍA H	FUTSAL. BALONMANO. TENIS DE MESA.	JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES IND. OLIMPIADA ESCOLAR COMUNAL.	100 ESTUDIANTES
CLARA SOLOVERA	BASQUETBOL.	JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES IND. OLIMPIADA ESCOLAR COMUNAL	30 ESTUDIANTES.

NUEVO PORVENIR	BASQUETBOL. FUTSAL. TENIS DE MESA. BALONMANO.		140 ESTUDIANTES.
DR. LUIS SEPÚLVEDA S.	FUTSAL. TENIS DE MESA.	JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES IND. OLIMPIADA ESCOLAR COMUNAL.	30 ESTUDIANTES.
ESCRITORA MARCELA PAZ	FUTSAL. AJEDREZ.	JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES IND. OLIMPIADA ESCOLAR COMUNAL.	45 ESTUDIANTES.
E. YÁÑEZ P. DE LEÓN	FUTSAL. BALONMANO. BASQUETBOL.	JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES IND. OLIMPIADA ESCOLAR COMUNAL.	120 ESTUDIANTES.
RENÉ SCHNEIDER CHERAU	BALONMANO.		20 ESTUDIANTES.
ALEMANIA	BALONMANO BASQUETBOL FUTSAL. TENIS DE MESA.	JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES IND. OLIMPIADA ESCOLAR COMUNAL.	140 ESTUDIANTES.
CINCO PINOS	FUTSAL BALONMANO TENIS DE MESA.	JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES IND. OLIMPIADA ESCOLAR COMUNAL.	100 ESTUDIANTES.
CARDENAL SAMORÉ	BASQUETBOL. FUTSAL. VOLEIBOL. BALONMANO TENIS DE MESA.		120 ESTUDIANTES.
ESPAÑA	FUTSAL. TENIS DE MESA.		15 ESTUDIANTES.
ESTADOS UNIDOS	BALONMANO BASQUETBOL FUTSAL	JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES IND. OLIMPIADA ESCOLAR COMUNAL.	120 ESTUDIANTES.
JAVIERA CARRERA V	FUTSAL. BALONMANO.	JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES IND. OLIMPIADA ESCOLAR COMUNAL.	80 ESTUDIANTES.
IGNACIO CARRERA PINTO	FUTSAL. VOLEIBOL. BASQUETBOL. TENIS DE MESA.	JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES IND. OLIMPIADA ESCOLAR COMUNAL.	70 ESTUDIANTES.
HARAS LOS CÓNDORES	TENIS DE MESA. FUTSAL.	JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES IND. OLIMPIADA ESCOLAR COMUNAL.	60 ESTUDIANTES.
STA. TERESA DE MORROS	BASQUETBOL FUTSAL. BALONMANO VOLEIBOL. TENIS DE MESA. AJEDREZ.	JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES IND. OLIMPIADA ESCOLAR COMUNAL.	300 ESTUDIANTES.



HERNÁN MERINO CORREA	BALONMANO FUTSAL. TENIS DE MESA.	JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES IND. OLIMPIADA ESCOLAR COMUNAL.	100 ESTUDIANTES.
VALLE DE LLUTA	BASQUETBOL. FUTSAL. BALONMANO.	JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES IND. OLIMPIADA ESCOLAR COMUNAL.	120 ESTUDIANTES.
CARLOS CONDELL	TENIS DE MESA. FUTSAL. BALONMANO. AJEDREZ.	JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES IND. OLIMPIADA ESCOLAR COMUNAL.	60 ESTUDIANTES.
PADRE ALBERTO HURTADO	BALONMANO. VOLEIBOL. FUTSAL.	JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES IND. OLIMPIADA ESCOLAR COMUNAL.	80 ESTUDIANTES.
BALDOMERO LILLO	FUTSÁL. BASQUETBOL. BALONMANO. VOLEIBOL. TENIS DE MESA. AJEDREZ.	JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES IND. OLIMPIADA ESCOLAR COMUNAL.	400 ESTUDIANES.
FIDEL PINOCHET LE - BRUN	AJEDREZ	JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES IND.	5 ESTUDIANTES.
ELVIRA BRADY M	VOLEIBOL FUTSAL. AJEDREZ REVISTA DE GIMNASIA.	JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES IND.	55 ESTUDIANTES.
MIGUEL AYLWIN GAJARDO	FUTSAL. VOLEIBOL. BASQUETBOL. BALONMANO. AJEDRE Z. TENIS DE MESA.	JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES IND.	70 ESTUDIANTES.
HARDWARE	FUTSAL. BASQUETBOL. TENIS DE MESA.	JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES IND.	25 ESUDIANTES.
BICENTENARIO	FUTSAL. TENIS DE MESA. BASQUETBOL. VOLEIBOL.	JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES IND.	45 ESTUDIANTES.

Fuente; EDEX y establecimientos.

**Tabla 29.** Actividades comunales por establecimiento de carácter artístico culturales

ACTIVIDAD COMUNAL	COBERTURA DE ESTUDIANTES	ESTABLECIMIENTOS
Encuentro Comunal de Cueca	136 Estudiantes	34 EE BÁSICA
Encuentro Comunal de Cueca	42 Estudiantes	7 EE MEDIA
Encuentro Provincial de Cueca Escolar: PAINE , BUIN, CALERA DE TANGO, EL BOSQUE , LO ESPEJO, LA CISTERNA, SAN RAMÓN, LA GRANJA, SAN BERNARDO	108 Estudiantes	9 EE BÁSICA
Encuentro Provincial de Cueca Escolar: PAINE , BUIN, CALERA DE TANGO, EL BOSQUE , LO ESPEJO, LA CISTERNA, SAN RAMÓN, LA GRANJA, SAN BERNARDO	54 Estudiantes	9 EE MEDIA
Encuentro Comunal de Ortografía	40 Estudiantes	20 EE BÁSICA
Encuentro Comunal de Ortografía	6 Estudiantes	6 EE MEDIA
Danza, taller comunal todo el año	35 Estudiantes	
Taller cheerleaders todo el año, con presentaciones dentro y fuera de la comuna y en el extranjero	115 Estudiantes	
Música y canto, taller comunal todo el año con presentaciones dentro y fuera de la comuna.	25 Estudiantes	
Orquesta Sinfónica taller comunal todo el año.-	80 Estudiantes	
Patinaje Artístico taller comunal todo el año y competencias fuera de la comuna.-	35 Estudiantes	
Kárate taller comunal todo el año y competencias fuera de la comuna.-		

### ➤ **Gestión en convivencia escolar**

La convivencia escolar permite el desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes tanto en su desarrollo personal como en su proceso de integración a la vida social, lo que implica la participación responsable en la vida ciudadana y en el desarrollo de su propio proyecto de vida. Los avances de la gestión 2029 abordaron el siguiente itinerario:

**TABLA 30.** Actividades de convivencia escolar

DIMENSIÓN DE GESTIÓN	ACTIVIDADES
EN EL ÁREA DE LA FORMACIÓN Y LA CONVIVENCIA ESCOLAR	23 establecimientos con Duplas Psicosociales
	Apoyos para actualizar reglamentos de convivencia
	"Orientaciones inicio de año Convivencia escolar 2019" Incluyeron orientaciones administrativas y normativas. Fueron dialogadas con los

	equipos de convivencia en la primera jornada realizada en el mes de marzo.
	Apoyo personalizado a cada establecimiento que solicitó revisión de ajustes a su reglamento.
	Visitas de acompañamiento: 56 % de EE acompañados de manera presencial, con pauta que analiza cada elemento del reglamento interno. (Por paro de docentes y estallido social no se pudo visitar a todos)
	Se genera un documento con los contenidos mínimos que debe contar un protocolo de convivencia escolar (parte del reglamento interno), y dialogado en jornadas de convivencia, con participación de todas las escuelas y liceos.
	Fiesta de las artes 2019, programa " aprendiendo en familia"
	Certificación monitores/as Programa aprendiendo en familia (apoderados/as)
	Asesoría legal a 41 EE coordina con Jefa de Jurídica para establecer claridad en protocolos de denuncia de vulneraciones.
	Certificación de estudiante mediadores/as 2019.



# **IV.PARTICIPACIÓN Y APORTES ACTORES CLAVES**

a) **Consejos Escolares:**

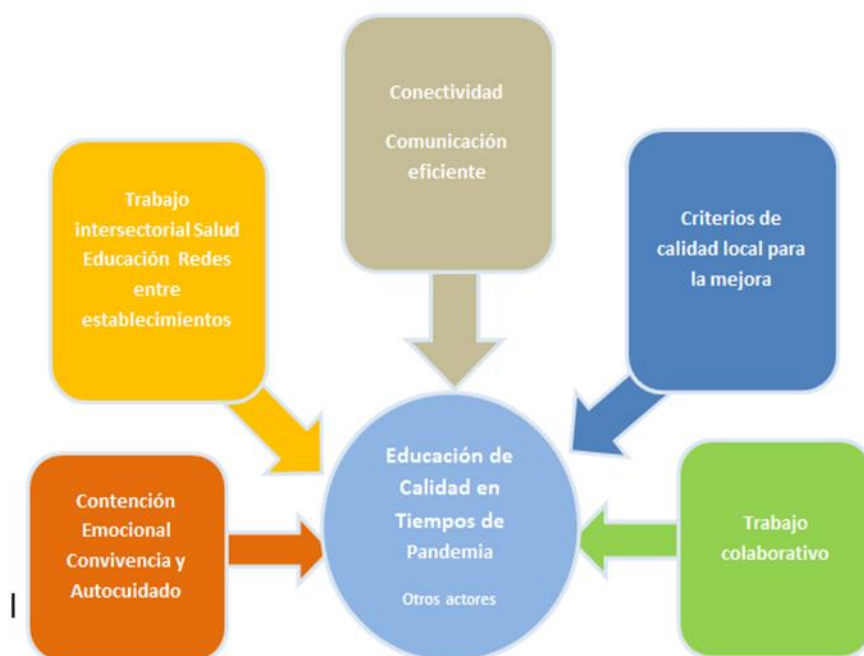
**VISIÓN DE EDUCACIÓN DE CALIDAD DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

El trabajo de los Consejos Escolares que congregan a los representantes de cada uno de los estamentos en sesión extraordinaria virtual PADEM 2021, se recogen opiniones, sugerencias, y necesidades a partir de una conversa centrada en la reflexión sobre la escuela de calidad al que aspira la comunidad. Se obtiene las siguientes conclusiones:



Diversificación de la Enseñanza	Recursos Humanos	Recursos Materiales
<p>Variedad de metodologías para la enseñanza – aprendizaje</p> <p>Modificación de la jornada de clases</p> <p>Diversidad de talleres extra programáticos</p> <p>Espacios diferenciados; como salas temáticas, salas de descanso, laboratorios, aulas al aire libre, salidas pedagógicas.</p> <p>Diversificación de las formas de Evaluación</p> <p>Formas de Planificación, por proyectos, interdisciplinarias.</p> <p>Formas de articulación curricular con niveles siguientes.</p> <p>Enfoques colaborativos para estudiantes y docentes.</p>	<p>Mejorar los desempeños del personal de apoyo. Especializarse en metodologías y didáctica para estudiantes con retrasos significativos y aprendizajes difíciles de enseñar y difíciles de aprender.</p> <p>Profesionales para los equipos de apoyo tales como convivencia y PIE.</p> <p>Docentes para cubrir las licencias médicas.</p> <p>Acompañamiento técnico a los docentes.</p> <p>Fortalecer las redes territoriales.</p> <p>Trabajo por departamentos y grupos profesionales de trabajo.</p> <p>Uso efectivo del tiempo no lectivo.</p>	<p>Contar con los recursos financieros a tiempo de acuerdo a los planes de mejoramiento.</p> <p>Catastro actualizado de los recursos para la enseñanza con que cuenta el establecimiento.</p> <p>Actualizar y reponer recursos tecnológicos y acceso a conectividad de calidad.</p> <p>Generar proyectos pedagógicos en CRA, Laboratorios computacionales, de ciencias, tecnológicos, de especialidades de la carrera.</p>

## GREMIOS



## ¿Cómo hemos avanzado en calidad integral en las escuelas y liceos de la comuna?

### Fortalezas

- a) En general, se ha avanzado de manera fluctuante, lo muestran los datos de los resultados en una línea de tiempo de a lo menos 6 años y más en algunas dimensiones.
- b) El análisis de los datos cuantitativos, cualitativos e información de organismos pertinentes como la Agencia de Calidad, la Supervisión Provincial el diagnóstico muestra que se han mejorado las capacidades organizacionales e institucionales de los Proyectos Educativos por lo que se observa una tendencia a estabilizar los resultados en las distintas variables analizadas.
- a) Se ha logrado sostener una mejora discreta en los últimos tres años, estabilizando los resultados tanto educativos, como de eficiencia interna. Los factores asociados son de distinta naturaleza, no obstante, se constatan algunas prácticas en gestión pedagógica, así como en convivencia escolar y liderazgo.

En cuanto a las prácticas de gestión en los proyectos educativos:

- b) En la mayoría de los establecimientos se definen y comunican de manera pertinente las prioridades de la gestión pedagógica, lo que posibilita dirigir los esfuerzos de los docentes en torno a un foco común, orientado al mejoramiento y la consolidación de prácticas pedagógicas.
- c) Se resguarda adecuadamente que los docentes dediquen el tiempo dentro del aula al aprendizaje de los estudiantes, lo que permite generar condiciones favorables para dar continuidad al proceso educativo y la implementación de las prácticas docentes.
- d) El PIE brinda apoyo efectivo a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales, logrando impactar en la mejora de los niveles de logro de aprendizajes.

### Debilidades

- e) Se definen de manera poco adecuada las metas en relación al logro de los aprendizajes, dado que estas son genéricas y no están referidas a todos los niveles de enseñanza. Lo anterior, dificulta la definición de acciones de mejora de las

prácticas docentes que permitan atender la particularidad de cada nivel, así como orientar y evaluar la gestión institucional en esta materia.

- f) Se diagnostica débilmente las necesidades de formación de los docentes, dado que no logran desagregar las necesidades por nivel educativo, dificultando la definición de acciones de apoyo para la mejora de sus prácticas pedagógicas y la elaboración de un plan de desarrollo profesional docente coherente con necesidades y requerimientos.
- g) Se implementan instancias poco sistemáticas para compartir prácticas pedagógicas, lo que dificulta la mejora continua y la consolidación de procesos pedagógicos, a partir del enriquecimiento de las prácticas docentes.
- h) No se consolidan estrategias para monitorear y favorecer las transiciones educativas en los distintos niveles o ciclos, lo que dificulta la definición de orientaciones que permita un trabajo articulado por parte de los docentes, en cuanto a las estrategias pedagógicas, metodologías de enseñanza y aspectos formativos comunes.
- i) Las estrategias pedagógicas utilizadas en el proceso de enseñanza no favorecen el desarrollo de habilidades cognitivas de orden superior en los estudiantes, obstaculizando o ralentizando el logro de los objetivos de aprendizaje propuestos en las Bases Curriculares.
- j) No se han establecido mecanismos para considerar la opinión de los estudiantes en la definición de acciones pedagógicas, lo que dificulta la revisión de las prácticas docentes en función de las necesidades e intereses de los estudiantes.
- k) Se promueve débilmente el uso del tiempo no lectivo, reduciendo las oportunidades de orientar y acompañar en las tareas de preparación de la enseñanza y así responder positivamente a las prioridades de la gestión pedagógica definidas.
- l) Se promueve y monitorea de manera insuficiente el uso de los recursos educativos, lo que limita las posibilidades de implementar estrategias de enseñanza diversificadas y atractivas para motivar a los estudiantes durante su proceso de aprendizaje.
- m) La modalidad de trabajo colaborativo es insuficiente, lo que resta posibilidades a la diversidad de estudiantes en el aula.



## En conclusión:

1.-El nudo crítico de la Educación Municipal: la concentración de estudiantes en niveles insuficientes de logros de aprendizajes fundamentales para seguir construyendo conocimiento y avanzar en la trayectoria escolar: Lectura Comprensiva (lenguaje) y Resolución de Problemas (Matemática)

2.-Financiamiento del Sistema.

## De esta manera es necesario:

Superar la expectativa para revertir el techo en los resultados, tanto de eficiencia interna, como educativos, transformando este techo en un piso para la mejora.

Superar una mirada fragmentada del Modelo Educativo comunal, que atraviesa transversalmente al sistema desde la gestión central a cada unidad educativa. Se requiere trabajar un funcionamiento sistémico, articulador, donde el foco central sean los aprendizajes y la formación personal y social de los estudiantes para acceder a calidad educativa.

Establecer definiciones comunales claras a través de Políticas que apalanquen las dimensiones de gestión ***devolviéndoles el sentido profundo a los procesos educativos para alcanzar calidad integral***, así como la responsabilidad por los resultados, ***potenciando la participación activa de todos los actores de tal manera de generar pertenencia, compromiso, y altas expectativas en la ruta de la mejora continua***. Estas Políticas deben ***abordar de manera proactiva la nueva realidad que deben enfrentar los establecimientos para seguir entregando educación de calidad, generando las condiciones institucionales y pedagógicas que responda a los nuevos retos estratégicos*** y los Proyectos Educativos se pongan a la altura del desafío. Implica reflexión permanente de las preguntas que a continuación nos planteamos, y que cada actor del sistema independientemente del lugar que ocupe en la línea de gestión debe plantearse cada día:

¿Qué están aprendiendo los estudiantes?

¿Qué están haciendo los estudiantes para aprender?

¿Cómo les estamos enseñando a los estudiantes?

¿En qué condiciones aprenden y que se requiere establecer para asegurar que todos aprendan?



# **V.ESTADO DE AVANCE PADEM 2020**

➤ **Del desarrollo de la gestión educativa comunal en año de Pandemia**

Durante la gestión del año 2020, por las características del fenómeno que afectó el sistema educativo se flexibilizó la ejecución de acciones programada para el año 2020.

Los esfuerzos los primeros dos meses se centraron en prestar apoyo a los estudiantes (entrega de alimentación y la preparación de clases en línea, definiendo prioridades curriculares. Con el apoyo del MINEDUC se fue generando una estructura flexible proporcionando orientaciones para la reorganización de la escuela, (horarios, roles, preparación y planificación de clases, etc.

➤ **Monitoreo de acciones por dimensión PADEM 2020**

TABLA 33: Estado de avance implementación PADEM 2020.

ACCIONES	ESTADO DE AVANCE
Instalación de las Bases Curriculares con enfoque de Currículum Culturalmente pertinente en Educación Parvularia.	Esta acción está en proceso de Planificación considerando para ello la capacitación a las educadoras en modalidad virtual.
Continuidad a la implementación del método lector para Primero y Segundo Básico.	Esta acción se desarrolla solo 7 establecimientos financiados por gestión de la Fundación “Crecer” en Primeros y Segundos Básicos.  Durante el año 2020 perdió la continuidad del resto de establecimientos por falta de financiamiento.
Apoyos externos en comprensión lectora para terceros básicos. Medición Externa de Comprensión Lectora para terceros básicos.	Esta acción no se ejecutará por clases no presenciales. Se utilizará la Evaluación de la Agencia de la Calidad para este periodo.
Evaluación práctica de los talleres JEC y el tiempo de libre disposición en básica y media. NO	Esta acción no se ejecutará producto de la suspensión de clases presenciales.

<p>Articulación técnica en el trabajo colaborativo liderada por el Programa de Integración Escolar (PIE) en todos los niveles escolares.</p>	<p>Se está realizando proceso de capacitación interna en reuniones de equipos PIE desde la coordinación comunal en modalidad virtual.</p>
<p>Aplicación de mediciones comunales externas con Foco en escuelas en clasificación insuficientes.</p>	<p>Esta acción no se ejecutará</p>
<p>Acompañamiento de Organismos técnicos con Foco en la gestión de aula para el primer ciclo básico.</p>	<p>Esta acción no se ejecutará</p>
<p>Rediseño Participativo de los Módulos de las Especialidades Técnicas de Laboratorio Químico, Contabilidad y Turismo.</p>	<p>Uno de los establecimientos señaló continuar con sus módulos, producto de la situación Covid 19, no será posible por este año realizar esta acción.</p>
<p>Aplicación de la Actualización de las Bases Curriculares de Tercero y Cuarto Medio Científico Humanista, Técnico Profesional.</p>	<p>Esta acción está siendo organizada y se realizará en modalidad virtual.</p>
<p>Implementación de un Programa de Nivelación Lenguaje y Matemática para Primero Medio con foco en liceos insuficientes.</p>	<p>Esta acción no se realizará, pero se está trabajando con la Priorización curricular por situación Covid 19.</p>
<p>Establecer una red de apoyo técnico profesional a través de convenios que aporten a la certificación de la calidad técnica de la formación de nuestros estudiantes en los distintos campos laborales donde se expresan las especialidades que tiene como oferta la comuna y mejorar otras que no responden a las necesidades del contexto.</p>	<p>Esta acción se encuentra en estado de avance. Se activó la red de colaboración con la Corporación de empresarios del Maipo. Se está planificando una reunión con los jefes de producción para reforzar la articulación con el mundo productivo en condiciones de Pandemia.</p>

GESTIÓN DE LIDERAZGO	ESTADO DE AVANCE
Sistematizar un enfoque de reuniones de directores de calidad técnica con foco pedagógico, con lineamiento comunal y de acuerdo a un Protocolo, involucrando a los directores y evaluando semestralmente la propuesta.	Esta acción tiene una ejecución parcial. Falta establecer el lineamiento comunal y el Protocolo de manera participativa con los directores.
Acompañamiento en la gestión directiva por organismo técnico con foco en los establecimientos insuficientes.	Esta acción está asociada al acompañamiento focalizado de la Supervisión Provincial para 10 establecimientos a partir de un modelo de acompañamiento que considera trabajo a partir de la reflexión de los focos críticos en una modalidad virtual.
Implementar el sistema de seguimiento a los convenios de desempeño de director.	Esta acción presenta un estado de avance parcial. Se generó carpeta por director y cada uno dio cumplimiento al envío del informe anual considerando un formato facilitador. Con la Pandemia quedó pendiente el proceso de retroalimentación por director.-
Sistematización de uso, de datos, e interpretación para la toma de decisiones fundamentadas y oportunas.	Esta acción se inició parcialmente con un proceso formativo en el equipo de coordinadores de la metodología para el análisis colaborativo y la reflexión sobre la necesidad de sistematizar los datos relevantes para la gestión a través de una base de datos institucional.
Establecer estándares internos para lograr calidad técnica de dos herramientas fundamentales de gestión; Proyecto Educativo y Plan Anual de Mejoramiento en el 100% de los liceos y Centros Educativos.	Esta acción presenta un estado de avance parcial. Corresponde establecer los estándares internos de ambos instrumentos, debido a la situación actual esta acción será desarrollada parcialmente por este año.
Establecer Protocolos y Lineamientos para mejorar la elaboración, implementación, monitoreo y evaluación del PADEM.	Esta acción se ejecutó. Se elaboró el Protocolo PADEM 2020.

DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR	ESTADO DE AVANCE
Ejecución de Programas de apoyo a la formación integral al estudiante de acuerdo a las necesidades detectadas en los diagnósticos institucionales	Esta acción no se ha ejecutado por las condiciones en que se desarrolla el proceso pedagógico no presencial.
Monitoreo Comunal de Reglamentos de Convivencia Escolar, Plan de Gestión y Planes Obligatorios de acuerdo a Normativa Vigente.	No se ha ejecutado.
Sistematizar reuniones de equipos de convivencia comunal considerando mesas técnicas que permitan resolver problemas y tomar decisiones fundamentadas de acuerdo al contexto.	No se ejecutará por situación Covid 19.
Participación de los padres y apoderados a través de iniciativas tanto específicas como comunales, como agentes activos generando instancias institucionales de participación, colaboración y redes de trabajo.	No se ha ejecutado
Desarrollar los Proyectos de Convivencia escolar que articulen las Políticas, Procedimientos, y prácticas de declaradas en los Proyectos Educativos congruentes con el tipo de persona que se declaran en los sellos y visión educativa de cada uno, considerando el enfoque de derecho, para generar ambientes adecuados, protectores y propicios para el desarrollo personal y social de los estudiantes y el logro de sus aprendizajes.	No se ha ejecutado
Parrilla comunal y escolar de actividades de extensión que complementan la educación integral, a través de una oferta que incluya distintos desafíos (intelectuales, deportivos, culturales, artísticos, musicales, etc.) que permitan la diversificación de experiencias de aprendizaje, y el bienestar estudiantil, que facilita el acceso y estimula los intereses	No se ejecutará producto de la crisis Covid 19.

<p>incluyendo Educación Parvularia, Educación Básica y Educación Media.</p>	
---	--

<b>DIMENSIÓN DE RECURSOS</b>	<b>ESTADO DE AVANCE</b>
<p>Formular el Plan de desarrollo Profesional docente en concordancia con las necesidades detectadas en los establecimientos y orientaciones del MINEDUC.</p>	<p>Esta acción se ejecutó y fue aprobada por Secretaria General. El plan anual se encuentra en Implementación.</p>
<p>Establecer lineamientos y orientaciones sobre el uso y adquisición de los recursos con enfoque inclusivo que permitan el logro de aprendizaje de todos los estudiantes.</p>	<p>No se ha ejecutado.</p>
<p>Recuperar eficiencia en todos los procesos administrativos, e indicadores de acuerdo a los estándares establecidos de modo que el soporte entregado sea oportuno y adecuado a las necesidades identificadas en las 41 comunidades educativas.</p>	<p>No se ejecutará.</p>

**PROGRAMAS EN DESARROLLO**

Durante el año 2020 se han desarrollado distintas iniciativas y programas de apoyo a los aprendizajes en modalidad no presencial, que han complementado los procesos de enseñanza – aprendizaje.

**TABLA 34.: Programas e iniciativas año 2020**

COLEGIOS Y LICEOS	Primero Leo NT2	PRIMERO LEO P 1° Y 2°	LEO PRIMERO	SUMO PRIMERO	ESCUELAS ARRIBA	ESCUELA +2020	APOYO UNIVERSIDAD	PACE	CEPECH	HABILIDAD ESPARALAVIDA	PLAN DE TRABAJO EN CASA *	PME
VALLE DE LLUTA	X	X			X							X
IGNACIO CARRERA			X		X							X
DIEGO PORTALES	X	X										X
NUEVO PORVENIR	X		X									X
BALDOMERO LILLO	X	X							X		X	X
RENÉ SCHNEIDER			X									X
ELIODORO YÁÑEZ			X			X	X	X				X
ANTONIO SAMORÉ			X			X	X	X	X		X	X
PADRE HURTADO			X								X	X
TERESA MORROS	X		X		X							X
CLARA SOLOVERA	X		X						X	X	X	X
JAVIERA CARRERA	X	X										X
ESPAÑA			X									X
ALEMANIA			X									X
MARCELA PZ			X		X							X
LUIS SEPULVEDA			X									X
EEUU	X		X		X							X
DIFERENCIAL			X									X
ANTUPILLÁN	X		X									X
JAIME GUZMÁN			X				X	X				X



B OHIGGINS			X									X
HERNAN MERINO	X	X	X									X
FIDEL PINOCHET										X	X	X
ELVIRA BRADY								x	X	X	X	X
MIGUEL AYLWIN								x	X	X	X	X
HARDWARE					X			X	x	X	X	X
LUCILA GODOY								X	x	X	X	X
BICENTENARIO									x		X	X
PUCARÁ DE CHENA												X

#### ALUMNOS CON Y SIN INTERNET AÑO 2020

ESTABLECIMIENTO	MATRICULA	CON INTERNET	SIN INTERNET
BALDOMERO LILLO	607	281	326
FIDEL PINOCHET	547	318	229
ELVIRA BRADY	813	687	126
MIGUEL AYLWIN	534	434	100
PILAR MOLINER	638	520	118
REP.DEL BRASIL	254	150	104
ISABEL RIQUELME	236	32	200
LIB. BDO.O'HIGGINS	268	147	121
LUCILA GODOY	218	77	141
RENE SCHNEIDER	309	289	20
ALEMANIA	412	301	111
REP.DE LOS E.E.U.U.	173	98	75
JAVIERA CARRERA	296	38	258
MANUEL MAGALLANES M.	247	173	74
REP.DEL PERU	406	293	113
DIEGO PORTALES	851	751	100
MAHUIDA	429	174	255
NUEVO PORVENIR	610	265	345
DR. LUIS SEPULVEDA	273	188	85
MARCELA PAZ	431	121	310
ESPAÑA	168	108	60

IGNACIO CARRERA P.	69	23	46
EDUC. DIFERENCIAL	212	78	134
STA. TERESA DE LOS M.	689	275	414
JOSE NUEZ	442	407	35
ABRAHAM LINCOLN	385	335	50
ANTUPILLAN	489	202	287
PUCARA DE CHENA	532	435	97
ELIODORO YAÑEZ	568	476	92
CARD. ANTONIO SAMORE	569	275	294
HARAS LOS CONDORES	385	327	58
TERESA GARCIA H.	107	56	42
CLARA SOLOVERA	441	291	150
HERNAN MERINO C.	544	444	100
IND. HARDWARE	240	186	54
CINCO PINOS	162	47	115
VALLE DE LLUTA	565	115	450
CDTE. CARLOS CONDELL	549	225	324
JAIME GUZMAN	682	0	682
PADRE A. HURTADO	1.175	579	596
LICEO BICENTENARIO	548	518	30
<b>TOTALES</b>	<b>18.073</b>	<b>10.743</b>	<b>7321</b>
<b>PORCENTAJES</b>	<b>100</b>	<b>59,5</b>	<b>40,5</b>

Durante el año 2020, debido a la situación que se vive en el País debido al Covid-19, uno de los principales desafíos ha sido levantar información efectiva acerca del acceso de los estudiantes a la Conectividad y a tecnología para dar continuidad al proceso de enseñanza aprendizaje.

La tabla superior muestra el panorama al mes de mayo. Las barreras de acceso no son fácilmente superables y requieren de financiamiento para poder gestionarlas. Es así que se ha gestionado con el Programa “Primero Leo” de la Fundación “Crecer” quien hizo entrega de los materiales de primer semestre y de segundo semestre a todos los establecimientos beneficiados con el Patrocinio de la Empresa Privada. Durante el segundo semestre incluyó en cada dossier para los estudiantes un sobre con chips telefónicos. 8 chips para cada primero y 8 chips para cada segundo, beneficiando a los estudiantes que más lo requieran. Las características de los chips donados son: 500 MB mensuales y WhatsApp liberado.

Con el proceso de retorno, será necesario actualizar la información respecto al acceso a Conectividad de estudiantes y docentes para poder establecer la modalidad que será la más viable para enfrentar de manera segura el retorno a clases presenciales.

## GESTIÓN PLANES DE MEJORAMIENTO EDUCATIVOS

Los Planes de Mejoramiento 2020 de cada uno de los establecimientos, fueron creados de acuerdo a las necesidades propias de las Escuelas, Liceos y Centros Educativos, producto del análisis de datos, monitoreo y evaluación del contexto en que se desarrolla el proceso educativo, plasmando en las distintas acciones de las cuatro áreas de proceso.

**TABLA 31.** Estado de Avance Planes de Mejoramiento Anual

FASE	ESTABLECIMIENTOS
<b>Estratégica :</b> Actualización PEI Autoevaluación Levantamiento Objetivos y Metas Estratégicas Levantamiento estrategia año 2 en las 5 dimensiones del Modelo de Gestión.	41 Establecimiento envían Fase Estratégica MINEDUC y Agencia de Educación Mes de Julio
<b>Anual :</b> Levantamiento de acciones Redacción de indicadores Medios de verificación Valorizar acciones	41 Establecimientos envían Fase Anual Mineduc y Agencia Educación 15 de Agosto
<b>Implementación :</b> Organizar y monitorear proceso de ejecución	Proceso de Implementación desde el 18 de Agosto hasta Diciembre.

**TABLA 32.** Reporte de planificación y gastos

% DE ACCIONES EN GESTIÓN PEDAGÓGICA	% DE ACCIONES EN GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR	% DE ACCIONES EN GESTIÓN DE LIDERAZGO	% DE ACCIONES EN RECURSOS
25%	21%	22%	31%
<b>TOTAL DE RECURSOS ASOCIADOS A LA SEP</b>			
\$ 4.625.271.891			



# **VI.PROGRAMA DE ACCIÓN 2021**

## VISIÓN- MISIÓN COMUNAL

### Visión

Llegar a ser una comunidad educativa que entrega Formación Integral de calidad en un marco valórico, participativo, estimulante al desarrollo humano de los y las estudiantes en Educación Parvularia, Educación Básica, Educación Media y Educación de Adultos y Jóvenes.

Entregar Educación de Calidad, donde se fomenten habilidades, aprendizajes y valores que contribuyen a la educación integral, desde la Educación Parvularia, Educación Básica, Educación Media y Educación de Adultos y Jóvenes, en un contexto inclusivo, participativo y estimulante al desarrollo del potencial humano de las y los estudiantes.

La misión se sustentará estratégicamente en un cuerpo profesional y humano competente para atender la diversidad, con espíritu de servicio y dedicación por desarrollar un ambiente de trabajo estimulante, organizado y seguro. Con un liderazgo con foco pedagógico para conducir el cambio, gestionando en la estructura, como en la cultura organizacional a partir de estándares de actuación claros y exigentes, responsabilizándose por los resultados obtenidos, promoviendo la participación activa de todos los miembros de la comunidad, involucrando la familia y al propio estudiante, centro y figura protagónica del hecho educativo, considerando, asociatividad y apoyos de otros agentes educativos para el logro de la Visión.

### Misión

## SELLOS



El cumplimiento de la misión se materializa en *los procesos de planificación estratégica para acercarnos a la visión de futuro que se plantea la comuna, y la claridad de la visión de futuro es el horizonte que orienta la tarea expresada en la misión* a partir de la impronta comunal expresada en los sellos.



**LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS AÑOS 2021-2022.**

- 1) Política Comunal expresada en la gestión de cada una de las dimensiones.
- 2) Monitoreo estratégico de distintas variables relevantes de la gestión escolar en sus cuatro dimensiones su evolución ante el retorno escolar por fenómeno COVID.
- 3) Relevancia estratégica para el trabajo colaborativo, interdisciplinario, y en red.
- 4) Relevancia estratégica en la vinculación de actores y Participación Activa estudiantes, familia, docentes, comunidad.
- 5) Relevancia estratégica de la gestión pedagógica y procesos de innovación, re enseñanza y nivelación.
- 6) Creación de condiciones técnicas, socioemocionales, pedagógicas mínimas para la enseñanza en contexto.
- 6) Ambientes protectores, y de autocuidado.

**METAS AÑOS 2021-2022**

<b>METAS DE FORMACIÓN INTEGRAL</b>			
<b>INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL</b>	<b>REPORTE COMUNAL</b>	<b>META COMUNAL</b>	<b>INDICADOR DE LOGRO</b>
Autoestima Escolar Motivación Escolar <hr/> <b>Adecuada</b> <b>Media</b> <b>Baja</b>	Indicador con Problemas	Adecuado	80% de estudiantes muestra autoestima y motivación escolar adecuada de acuerdo a respuestas en cuestionarios SIMCE
Clima de Convivencia Escolar <hr/> <b>Positivo</b> <b>Regular</b> <b>Negativo</b>	Regular Negativo	Positivo	80% de las respuestas de los estudiantes, docentes y padres y apoderados en los cuestionarios SIMCE considera que en el establecimiento prima un clima de convivencia escolar positivo.
Participación y Formación Ciudadana <hr/> <b>Alta</b> <b>Moderada</b>	Moderada Baja	Alta	80% de las respuestas de los estudiantes, docentes y padres y apoderados en los cuestionarios SIMCE considera que en el establecimiento prima un ambiente participativo y democrático positivo.

<b>Baja</b>			
Hábitos de vida saludable _____ <b>Se promueve activamente</b> <b>Se promueve moderadamente</b> <b>No se promueve</b>	Se promueve moderadamente No se promueve	Se promueve activamente	80% de las respuestas de los estudiantes, en los cuestionarios SIMCE considera que en el establecimiento se promueve los hábitos de vida saludable siempre.
Asistencia Escolar _____ <b>Destacada</b> <b>Normal</b> <b>Inasistencia grave</b> <b>Inasistencia gravísima</b>	Inasistencia grave Inasistencia Gravísima	Normal	60% de los estudiantes muestra una asistencia destacada y/o normal.
Retención Escolar _____ <b>Adecuada</b> <b>Con problemas</b>	Con problemas	Adecuado	98% de los establecimientos presenta una tasa de retención adecuada.
Titulación técnico Profesional _____ <b>Adecuada</b> <b>Con problemas</b>	Con problemas	Adecuada	70% anual tasa de titulación de sus estudiantes
Satisfacción de Padres y Apoderados _____ <b>Adecuado</b> <b>Moderado</b> <b>Bajo</b>	Moderado Bajo	Adecuado	80% de los padres y apoderados consultados evalúa con una nota 6 o 7, en una escala de 1 a 7, los distintos ámbitos consultados respecto a la calidad educativa del establecimiento
Fiscalización de la Superintendencia de Educación Escolar _____ <b>No presenta observaciones en actas de fiscalización</b> <b>Infringe levemente la normativa</b> <b>Infringe gravemente la normativa</b>	Infringe levemente la normativa  Infringe gravemente la normativa	Cumple con la normativa	90% de los establecimientos no presenta observaciones en las actas de fiscalización.

<b>METAS DE RESULTADOS</b>			
<b>INDICADORES DE LOGROS DE APRENDIZAJE</b>	<b>REPORTE COMUNAL</b>	<b>META</b>	<b>INDICADOR DE LOGRO</b>
Niveles de logros de aprendizaje _____ <b>Adecuado</b> <b>Elemental</b>	Concentración de estudiantes en nivel Insuficiente	Elemental	50% promedio de estudiantes en nivel de logro de aprendizaje por establecimiento en Elemental.



<b>Insuficiente</b>			
INDICADORES DE DESEMPEÑO EN LA GESTIÓN	REPORTE COMUNAL	META	INDICADOR DE LOGRO
Categoría de desempeño del establecimiento  <b>Alto</b> <b>Medio</b> <b>Medio bajo</b> <b>Insuficiente</b>	Medio bajo Insuficiente	Medio	50 % de establecimientos mejora categoría de desempeño Medio.

<b>METAS DE PRODUCTO</b>			
INDICADORES	REPORTE COMUNAL	META	INDICADOR DE LOGRO
Instalación DE Observatorio Comunal  <b>Logrado</b> <b>Parcialmente logrado</b> <b>No realizado</b>	No tiene	Logrado	La comuna cuenta con un Observatorio comunal escolar activo de acuerdo a bases establecidas.
Implementación Concepto de escuela de promoción humana y aprendizaje en familia.  <b>Implementa totalmente</b> <b>Implementa parcialmente</b> <b>No implementa</b>	No tiene	Implementa totalmente	Los Proyectos Educativos Implementan escuela de Formación humana y aprendizaje en familia
Organizar centro de aprendizaje profesional colaborativo para la innovación pedagógica.  <b>Implementa totalmente</b> <b>Implementa parcialmente</b> <b>No implementa</b>	No tiene	Implementa parcialmente	La dirección de educación centro de aprendizaje profesional para la innovación pedagógica.
Integrar en el Proyecto educativo política institucional para un	No presenta	Implementa totalmente	Los 41 Proyectos articulan la política de Protección y creación de ambiente escolar seguro.

ambiente escolar seguro y protector.  _____			
<b>Implementa totalmente</b>			
<b>Implementa parcialmente</b>			
<b>No implementa</b>			

Desde los múltiples fenómenos que afectan la educación municipal comunal, la crisis en desarrollo le plantea un desafío a las administraciones; hacer más resiliente al sistema, preparándolo estratégicamente para responder a los desafíos. La escuela debe estar diseñada para atender las necesidades educativas de todos los estudiantes y ayudar a su desarrollo en su trayectoria escolar en los distintos contextos que se planteen al servicio educativo.

Asumir este desafío obliga a descubrir campos de responsabilidad, caminos de consenso para revertir situaciones que hieren el entramado social, y aunar esfuerzos en el desafío primero; apuntalar la débil confianza de niños, niñas, jóvenes y adultos afectados, como primer paso para que lleguen a poder confiar también en los demás y seguir aprendiendo y retornar a la escuela y/o liceo.

La finalidad de las políticas educativas propuestas en este documento para los próximos años es darle sustento al andamiaje institucional construyendo una agenda local prioritaria para darle **continuidad al sistema abordando los retos en el corto y mediano plazo**. El pilar esencial de esta política es el principio de focalización, como principio rector fundamental de justicia, protección y seguridad para toda la comunidad escolar y fundamentalmente a los estudiantes, esto implica, un mayor esfuerzo hacia los más vulnerables en la atención integral.

La intencionalidad que subyace a la presente propuesta, establece los puntos cardinales en el núcleo mismo de cada organización escolar, movilizando sus competencias, habilidades, talentos, recursos y prácticas al servicio de la mejora integral en un contexto de crisis sanitaria, pedagógica, social, y financiera para guiar la respuesta educativa en tiempos de Pandemia Covid-19:

## **I.OBSERVATORIO COMUNAL DEL PROCESO DE RETORNO A CLASES PRESENCIALES.**

Con el fin de seguir la evolución del retorno a clases y mantener una vigilancia estratégica del fenómeno pandemia por sus implicancias en la seguridad de la comunidad escolar y para el cumplimiento de objetivos escolares, el observatorio como herramienta social con una estructura definida para recopilar información, revisarla, describirla, discutirla, cuestionarla, evaluarla, y establecer el seguimiento de los procesos es una estrategia factible de responder a estas necesidades desde una mirada sistémica y colaborativa.

Los productos obtenidos servirán para caracterizar la situación y sus distintos momentos, apoyar la toma de decisiones coyunturales, bajo un enfoque proactivo, y formular escenarios a futuro e informar a la comunidad los hallazgos que ocurren en el proceso.

Como metodología esta herramienta potencia la participación porque se recoge la opinión y el parecer de los actores directamente involucrados con el fenómeno y se levantan datos cuantitativos que complementan el proceso de análisis, facilita el monitoreo de tendencias, potencia el aprendizaje organizacional y reflexiona las lecciones aprendidas, finalmente mantiene una vigilancia estratégica sobre las realidades relacionadas con la gestión para la mejora de los procesos educativos de calidad para todos.

## I. ESCUELA DE PROMOCIÓN HUMANA Y APRENDIZAJE EN FAMILIA

La participación familia-escuela es un indicador de la calidad educativa. Al momento que esta relación pasa a ser parte de un indicador de la calidad educativa, su relevancia en la gestión institucional aumenta, ya que se plantea como un desafío para los centros educativos el poder acercar la familia a la escuela. De facto, en los nuevos estándares indicativos de desempeño para educación parvularia esta relación pasa a ser parte de una dimensión de la gestión.

Varios estudios nacionales e internacionales establecen la correlación entre participación activa de los padres en la educación de los hijos y logros de aprendizajes de los estudiantes e indicadores de desarrollo integral. Por otro lado, tanto el trabajo de profesores y la labor de los directores y sus equipos no es suficiente para asegurar esta calidad, tal como lo muestran los resultados, por esta razón, la cercanía existente entre los docentes y la familia es clave, así como cultivar la cercanía, es también cultivar la participación y espacios democráticos. Esto requiere pensar una escuela que se muestre como horizonte y modelo; una escuela que se construya en lo cotidiano; una escuela dinámica, flexible, abierta al cambio; una escuela que se haga vida en la lectura continua de la diferencia, la vivencia de la equidad y el respeto activo; una escuela que construya su sentido y deber ser a partir de las necesidades de sus educandos, donde la convivencia educa y por lo tanto el espacio escolar. Esto requiere actualizar nuestra mirada escolar de la familia como un eje fundamental para la organización y desarrollo de los estudiantes, porque cumple un rol en diversas materias para el desarrollo integral.

La Promoción humana ayuda a sensibilizar y concientizar la importancia de la dignidad humana a través de la vivencia de ciertos valores sociales y personales plasmados en los Proyectos Educativos Institucionales. Al igual que la familia, la escuela es un espacio en donde conviven las personas y convivir educa, por tal motivo, el espacio escolar es también una instancia para vivenciar como en el mundo real aquellos valores como el respeto a la dignidad humana, para lograr el fortalecimiento de la ciudadanía basada en el diálogo y participación.

El gran desafío que nos deja la Pandemia es la tremenda necesidad de contar con el respeto como base de la convivencia humana, y la importancia de la familia en crisis como esta. Es tarea acortar la brecha en la integración real de la familia en la escuela, mejorando la participación familiar, definiendo rotundamente el rol que le corresponde desempeñar en estos nuevos tiempos.

### **III.CENTRO DE APRENDIZAJE PROFESIONAL COLABORATIVO COMUNAL PARA LA INNOVACIÓN PEDAGÓGICA**

Se entiende por innovación “Hacer de manera diferente las cosas, introduciendo nuevas prácticas o transformando prácticas ya existentes para adaptarlas y responder mejor a las necesidades del contexto”, la relevancia de la innovación, dentro de la cultura escolar, es un factor crucial que permite a los establecimientos educacionales mantener conciencia de su quehacer, mirar sus formas habituales de “hacer las cosas”, y ajustar dichas prácticas a las necesidades sociales actuales y a los aprendizajes de los estudiantes. “Innovar en educación es más que modificar el currículo o introducir nuevas tecnologías. Es cambiar para mejorar sistemáticamente”

La relevancia del trabajo colaborativo entre los distintos actores educacionales para alcanzar innovación, desde la mirada apreciativa es aquella búsqueda colaborativa que centra su mirada en el núcleo positivo de la organización, es decir, en sus competencias, habilidades, talentos, y en sus mejores realizaciones y prácticas para generar soluciones creativas e innovadoras, que les hagan sentido a sus miembros. Es así que todos tienen un espacio, todos participan en “comunidad” para el logro de metas comunes, lo que se convierte en una forma de trabajar con otros, potenciando el valor de las relaciones interpersonales hacia un propósito común.

Avanzar hacia un centro de aprendizaje enfocado en el desarrollo de capacidades y competencias de los actores claves del proceso pedagógico, puede ser inspirador para los

docentes porque ellos son el engranaje clave, cada uno posee un capital de aprendizaje y experiencia y con ellos contribuir a gestionar herramientas para la implementación de las Bases Curriculares de acuerdo a los estándares vigentes, considerando la diversidad y utilizando todas las herramientas de gestión que dispone la normativa vigente, e implican alto impacto, corto tiempo y bajo costo. Una estrategia que ayuda a resolver los nudos problemáticos críticos para lograr procesos de aprendizajes, y le aporta al fortalecimiento de la docencia desde la construcción colectiva, desde una mirada sistémica, con modelamiento profesional, innovación e intercambio, para responder a los urgentes e irrenunciables desafíos a que se enfrentará el sistema al momento del retorno. Como por ejemplo; rezago pedagógico, condiciones biopsicosocial de los estudiantes, el auto cuidado, hábitos de vida sanos, desarrollo cognitivo, espacios vinculares sanos, seguros, humanizadores, de relaciones basadas en la confianza como aprendizajes estratégicos para alcanzar trayectorias escolares exitosas.

#### **IV.AMBIENTE ESCOLAR SEGURO Y PROTECTOR Y BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL**

Marco referencial. Las principales referencias para constituir el marco para la gestión en el área de formación, son el ciclo vital del desarrollo, el enfoque de derechos y el enfoque formativo. La decisión de incluir estos tres referentes se sustenta en la necesidad de visibilizar a los estudiantes desde la perspectiva de su desarrollo bio psico-social, como ser sujeto de derechos, y el rol formativo de la escuela, que va más allá de su quehacer pedagógico.

Como sistema educacional debemos ser capaces de generar habilidades para el aprendizaje, fomentando un pensamiento crítico, creativo, colaborativo, con capacidad de expresar y comunicar. Cada etapa escolar contiene tareas por cumplir, capacidades, manejos o destrezas que se adquieren en edades determinadas, cuyas metas están dadas culturalmente. Existen “puntos críticos” en el desarrollo, o como señalan las neurociencias “ventanas de oportunidades”.

La Política comunal de niños, niñas, jóvenes y adultos, promotora de una Red de Protección Social Integral al estudiante y su Calidad de vida para generar condiciones para el bienestar y desarrollo integral de niños, niñas, jóvenes, considerando sus experiencias vividas en Pandemia, integrándoles como actores sociales que valoran su historia y diversidad considera procesos reflexivos con visión proactiva que impulsen a los equipos directivos a liderar la Reinención de la comunidad escolar con criterios de calidad local, identificar las lecciones centrales aprendidas producto de la Pandemia, estimulando en la comunidad escolar, eventos disparadores de la creatividad, y de resonancias interiores que

contribuyan al bienestar socioemocional de los estudiantes como área de desarrollo fundamental y pre requisito para otros aprendizajes que resignifiquen procesos dolorosos, duelos, miedos y experiencias vividas recientemente, generando rituales emblemáticos, relatos, signos, lemas, imágenes, ceremonias de valor simbólicos que fortalezca una cultura social escolar asociada a: Acogida, aceptación, bienestar emocional, contención, integración, como pilares de una estrategia colaborativa territorial continua, materializada en un plan intencionado de recuperación de la confianza, la motivación escolar, la asistencia y la participación, paso a paso de carácter semanal con énfasis celebrativo integrándolos al Proyecto Educativo para que responda a la nueva realidad y a las necesidades sentidas de su comunidad escolar, modificando y/o descartando aquellas prácticas que no contribuyen o responden a este objetivo. Esto implica darle dinamismo a la novedad y sentido a la semana escolar. El bienestar socioemocional de los estudiantes es lo primero, para enfrentar el confinamiento, como área de desarrollo y como pre-requisito para otros aprendizajes.

## V.SISTEMA DE SUPERVISIÓN INTERNO DE CUMPLIMIENTO Y OBLIGACIONES LEGALES

La normativa vigente establece que el sostenedor educacional debe ejercer un rol importante en la política de mejoramiento escolar de su administración. Esto implica gestionar en conformidad a la ley, dando cumplimiento a su mandato de acuerdo a la normativa vigente, estableciendo los controles necesarios que permitan cautelar adecuadamente el mismo.

Dado la alta cantidad y dispersión orgánica de leyes, decretos, resoluciones, dictámenes, reglamentos, e instrucciones que componen la normativa educacional y los nuevos mandatos de leyes recientemente aprobadas en los distintos niveles de nuestro sistema escolar, se requiere un completo examen, una revisión exhaustiva de la normativa educacional, registrando sus mandatos, prohibiciones, infracciones, sanciones y cruzar esta información con las incidencias anuales de infracciones por no cumplimiento, cumplimientos tardíos, omisiones, desconocimiento de la legislación escolar y/o su aplicación en la mayoría de los establecimientos escolares de la comuna, y que tiene consecuencias directas tanto en la dimensión financiera del sistema, así como en su continuidad, se requiere de una estrategia proactiva, que opere como un mecanismo de apoyo a los equipos escolares y al mismo sostenedor en el cumplimiento de obligaciones legales y normativas asociadas a la administración escolar con el propósito de garantizar una gestión eficaz y eficiente del sistema en su conjunto en los plazos señalados.

Implementar gradualmente, un sistema considerando una base de datos sobre legislación escolar vigente en el sistema municipal, plataforma para operar , que contenga la normativa educacional vigente, de tal manera que los equipos directivos dispongan de manera fácil la información organizada por temas o áreas, las fechas claves asociadas a demandas normativas en el año escolar, y los protocolos institucionales para chequear su cumplimiento, al mismo tiempo sirva para educar a los distintos estamentos en relación a legislación escolar, normativa vigente, el espíritu de la normativa y las obligaciones legales que se deben cumplir, buscando generar un mayor conocimiento en la comunidad educativa en un contexto de mejora y colaboración.

## VI.PROGRAMA DE APOYO REZAGO PEDAGÓGICO Y FRACASO ESCOLAR

Uno de los retos que debemos atender de manera prioritaria el año 2021 dice relación con los indicadores de relacionados con los logros de aprendizajes imprescindibles y fundantes para la continuidad exitosa de la trayectoria escolar de los estudiantes. De acuerdo a los estudios, la repitencia en los primeros años escolares predice el doble de probabilidades de abandonar la enseñanza media sin completarla.

El diagnóstico comunal de los resultados educativos presentaba y presenta brechas significativas en habilidades de aprendizajes en lenguaje y matemática, tanto de educación básica y educación media en los estudiantes. Esto ha tenido implicancia directa no solo en el éxito escolar de los estudiantes, sino también en las categorías de desempeño de los establecimientos.

El próximo regreso a clases estará afectado por una modalidad de alternancia, mixta, de transición escolar o de acuerdo vaya orientando el sistema el Ministerio de Educación en concordancia con el panorama de la Pandemia.

La magnitud y relevancia de este desafío al momento del retorno no debe quedar a discreción de cada establecimiento de manera aislada - dada su relevancia en la retención del estudiante y en nivelar dichas brechas. Por cuanto se hace indispensable asegurar una política educativa preventiva comunal para abordar el retraso escolar, porque es uno de los principales predictores del fracaso escolar, perjudica la consolidación de la autoestima escolar y reduce la confianza del estudiante en su capacidad para enfrentar situaciones desafiantes.

Esto implica replantearnos la forma tradicional de abordar esta variable, desarrollando un sistema de apoyo y acompañamiento al estudiante a través de una ruta pedagógica que considere a lo menos: Dispositivos de Apoyo individual intensivo para alumnos con rezago grave, Apoyo focalizado por grupos determinados en objetivos de aprendizajes



Imprescindibles en lenguaje y matemáticas, re enseñanza de aprendizajes por cursos con bajo nivel de logro alcanzados, vale decir un Plan Integral de Apoyo al Rezago Educativo.

## VII. ACORTANDO BRECHAS DE TECNOLOGÍA Y CONECTIVIDAD

Las desigualdades de equipamiento tecnológico y acceso a la conectividad ampliaron las brechas de aprendizaje que ya existían antes de la crisis, provocando otras nuevas.

Una constatación simple pero contundente; el informe, basado en las respuestas de directores, declara que el nivel de conectividad ha alcanzado un promedio del 70% de estudiantes conectados, y un porcentaje de este, solo lo hace de manera intermitente. Otras organizaciones señalan que un número importante de estudiantes no tiene acceso a plataformas tecnológicas, ni a conectividad en condiciones para realizar un proceso de aprendizaje.

La continuidad del proceso escolar de manera virtual asumió que tanto estudiantes, docentes tenían las condiciones, las habilidades y el acceso para darle continuidad al proceso de enseñanza aprendizaje.

La necesidad de impartir clases digitales dejó al descubierto la brecha digital. Sin embargo la inversión en el desarrollo de infraestructura tecnológica es algo difícil de hacer con los presupuestos para recursos educativos de la Política Nacional.

Durante el presente año las 41 comunidades escolares han gestionado diversas iniciativas para reducir la brecha de acceso a internet y dispositivos tecnológicos para darle continuidad al proceso educativo en confinamiento y esta necesidad representa para ellos una verdadera preocupación, la que se expresó en los aportes de los Consejos Escolares: ¿Cómo asegurar acceso a las Tic y a la Conectividad a quienes tendrán que quedarse en casa y no cuentan con esta tecnología el año siguiente?

Las tres brechas digitales se expresan en: la brecha de acceso (disponibilidad de computadores, acceso a internet y espacio para estudiar en los hogares), la brecha de uso (tiempo de uso en diversos dispositivos) y la brecha escolar (equipamiento y preparación de escuelas y docentes). Además el desafío para impartir clases virtuales se asocian a, mantener programas educativos digitalizados. Los esfuerzos se focalizarán a lo menos en proporcionar formación a los docentes en materia digital con intencionalidad pedagógica y cautelar el acceso a estudiantes en asignaturas esenciales.

## VIII. SALUD Y PROMOCIÓN DEL AUTOCUIDADO

Cuando los factores de riesgo o de estrés superan los recursos de la persona, y organizaciones para gestionar una adecuada satisfacción de sus necesidades, se ve afectada la salud mental porque se experimenta un sentido de indefensión, un malestar significativo cargado de frustración y miedo, un sentido de impotencia, pérdida de sentido o significado, inseguridad.

Por esta razón resulta de gran importancia contar con un Plan de Promoción de la salud y el Autocuidado en situación de Pandemia, como medida proactiva para gestionar el propio bienestar promoviendo la satisfacción de necesidades socioemocionales.

El estrés de la incertidumbre, la necesidad de ir recalculando renegociando permanentemente expectativas, la imagen de lo que puede venir a futuro genera gran tensión en los equipos escolares. Bajo este contexto, hay que ir redefiniendo de manera recurrente los horizontes temporales, los contextos imaginados como posibles y las expectativas para seguir adelante sin perder la salud mental.

Estamos seguros de que en el retorno las comunidades se verán demandadas a: Manejar la ansiedad, Manejar la tensión de la multitarea, Modificar estándares de rendimiento, Enfrentar cambios radicales en las condiciones de trabajo, Vivir en peligro de contagio y su efecto “dominó”: (“me contagio”, “te contagio”, “nos contagiamos”, con todo lo que esto podría implicar.)

Los indicadores de clima laboral son fundamentales para mantener alta motivación, cohesión y sentido de compromiso para el buen desempeño en los docentes y personal de las comunidades escolares, así como para el desarrollo de cada uno, ya que constituyen la primera línea que mantiene funcionando el sistema. En el Modelo de gestión de Calidad el subdimensión gestión de personas los equipos deben fortalecer el rol protector y promotor de autocuidado del personal, identificando qué condiciones son clave de asegurar, qué capacidades necesarias de desarrollar, qué mecanismos necesarios de instalar.

## IX.PROMOCIÓN DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL EN COMUNIDADES EDUCATIVAS

La escuela es un lugar donde se forman ciudadanos(as) La política pública educativa sobre consejos escolares, proyectos educativos y reglamentos de convivencia ha impuesto la necesidad de participación de los estudiantes y apoderados. Estudios en establecimientos señalan que las escuelas con mejor convivencia escolar desarrollarían una mayor participación.

Durante el año 2020 en las bases curriculares de tercero y cuarto medio, se integró la asignatura de Educación Ciudadana en el Plan de formación general, lo que muestra la relevancia de esta formación. Así también, anualmente todos los establecimientos, tanto de educación básica, como de educación media deben implementar obligatoriamente las actividades del Plan de Formación ciudadana de acuerdo a la normativa.

De acuerdo al diagnóstico, esta variable muestra una tendencia a la mejora en la enseñanza media, sin embargo aún falta, transitar de un estilo de participación normativa, e inestable, a una auténtica participación estudiantil. Existe una brecha significativa para que la participación estudiantil tenga incidencia en asuntos más relevantes como el proyecto educativo institucional o planes de convivencia, para que sea vinculante y significativa.

Sabemos que los/las estudiantes demuestran gran poder y habilidades de organización y coordinación para eventualidades, como por ejemplo en este tiempo de Pandemia, sintonizando con lo que ocurre en la realidad social. Lo vemos en otras representaciones en la escuela, como asambleas, vocerías a través de plataformas tecnológicas contribuyen, a la divulgación, impulsando un derecho muy potente como es el de hablar y expresar la opinión.

El reto, es impulsar un trabajo colaborativo al interior de la escuela y liceos con los(as) estudiantes a través de desarrollo de proyectos escolares colaborativos y articulados impulsado el desarrollo de experiencias entre estudiantes, docentes y directivos de liceos donde puedan expresar su propia voz, escuchar a otros, integrarse, cohesionarse, practicar la democracia.

## PROPUESTA DE GESTIÓN AÑO 2020

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>
<b>POLÍTICA</b>	Promoción Social Ambiente Seguro y Protector
<b>ESTRATEGIAS</b>	Promover ambiente escolar seguro Bienestar socioemocional Promoción Humana aprendizaje en familia Promoción Participación estudiantil
<b>ACCIONES</b>	1.-Aplicar un modelo de prevención de la deserción escolar, a partir de la información recopilada a través de plataformas informáticas desde educación inicial a tercera jornada. 2.-Plan de recuperación de la confianza y motivación escolar 3.-Escuela de Promoción humana y aprendizaje en familia comunal 4.-Espacios institucionales de liderazgo y participación de los estudiantes de enseñanza media y tercera jornada. 5.-Fomentar cultura de autocuidado y seguridad escolar a través de los Planes de Salud y seguridad escolar. 6.-Oferta extra programática en tiempos de Pandemia
<b>INDICADORES</b>	% de estudiantes que manifiestan motivación escolar positiva. % de mejora de la asistencia escolar % de apoderados que manifiesta satisfacción con el establecimiento. % de estudiantes que se involucra en actividades y proyectos.
<b>RECURSOS</b>	Humanos Materiales para estimular participación y reconocimientos a la Familia, estudiantes.
<b>RESPONSABLE</b>	Dirección de Educación

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>PEDAGÓGICA</b>
<b>POLÍTICA</b>	Política Educativa Preventiva y de mejoramiento continuo
<b>ESTRATEGIA</b>	Nivelación de aprendizajes Innovación pedagógica
<b>ACCIONES</b>	1.-Diseñar e implementar una modalidad de nivelación de aprendizajes, que atiendan situaciones particulares de los estudiantes. 2.-Establecer una modalidad de trabajo colaborativo entre docentes, equipos técnicos para generar planificaciones integradas y articuladas.

	<p>3.- Generar un sistema de aprendizaje comunal a partir de buenas prácticas de innovación pedagógica diseñadas colaborativamente como estrategia de aprendizaje profesional de acuerdo a necesidades de aprendizajes de los estudiantes.</p> <p>4.-Reorganizar talleres complementarios (JEC) de acuerdo a los nuevos horarios y enfoque establecido por el establecimiento para el uso del tiempo de aprendizaje en modo retorno.</p> <p>5.-Implementar estrategias de transición curricular comunal en kínder y primero básico, octavo y primero medio.</p> <p>6.-Creción de red de establecimientos técnico profesionales y mundo productivo para desarrollar alianzas diversificando oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes.</p>
INDICADORES	<p>% de los establecimientos educacionales cuenta con una modalidad de apoyo a la nivelación de los aprendizajes, dirigido a estudiantes con rezago significativo, tomando como referencia el modelo PIE de nivelación.</p> <p>% de los establecimientos con un porcentaje de estudiantes ubicados entre el nivel elemental y el nivel insuficiente superior a 75%, cuentan con el Programa de Apoyo en Áreas Matemáticas y Lenguaje provisto por MINEDUC.</p> <p>100% de las iniciativas PME de los establecimientos Insuficientes y medio bajo cuentan con estrategia de medición de la calidad lectora, sistema reforzamiento de la lectura, y resolución de problemas operatorios.</p> <p>% de establecimientos de enseñanza básica, media y adultos y jóvenes que aplica innovaciones pedagógicas trabajadas colaborativamente.</p> <p>% de las planificaciones curriculares consideran estrategias diferenciadas y de Re-enseñanza de forma tal de integrar a cada uno de los estudiantes en las experiencias de aprendizaje, respondiendo a sus características y necesidades de apoyo en el currículo priorizado.</p> <p>% del tiempo de talleres JEC destinados a reforzar los aprendizajes, definidos por las unidades educativas, al mes de abril, analizados en conjunto con la Dirección de Educación.</p>
RECURSOS	<p>Humanos</p> <p>Materiales, insumos computacionales.</p>
RESPONSABLE	<p>Dirección de Educación</p>

--	--

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>LIDERAZGO</b>
<b>POLÍTICA</b>	Liderazgo participativo para la mejora continua.
<b>ESTRATEGIA</b>	Liderazgo técnico Promoción del capital humano Acompañamiento y retroalimentación equipos de gestión
<b>ACCIONES</b>	1.-Observatorio educativo comunal proceso de retorno escolar 2.-Determinar el grado de satisfacción de los estudiantes y de las familias, mediante consultas participativas. 3-Implementar Programa de Bienestar laboral y Autocuidado en Equipos de Trabajo que se desempeñan en los establecimientos. 4.-Perfeccionar el sistema de Acompañamiento Técnico Pedagógico a los Establecimientos Educativos. 5.-Potenciar y fortalecer las capacidades y competencias técnicas, de los profesionales y técnicos que integran la Dirección de Educación para mejorar el coeficiente técnico de la organización. 6.-Implementar un modelo para el uso integral de datos para gestionar la mejora escolar basados en la evidencia.
<b>INDICADORES</b>	% de unidades educativas visitadas por Dirección de Educación de acuerdo a Plan de Visita anual.  El 100% de las unidades educativas, implementa al menos una vez al año, un mecanismo para medir el grado de satisfacción con el servicio entregado, tanto a los estudiantes, como a sus familias (encuestas censales o representativas, grupos focales, entrevistas, de acuerdo a lineamientos del PEI.)  El 100% de los equipos directivos diseña e implementa un plan de acción dirigido a aumentar el grado de satisfacción de estudiantes y apoderados.-  % de directores que participa en estrategia de bienestar y autocuidado laboral con sus equipos EGES.  Grado de mejoramiento del equipo técnico de la Dirección de Educación.  Grado de dominio de los equipos EGE de la organización, sistematización y gestión de los datos para la toma de decisiones para la mejora.
<b>RECURSOS</b>	Humanos, materiales, financieros.
<b>RESPONSABLE</b>	Dirección de Educación

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>RECURSOS</b>
<b>POLÍTICA</b>	Seguridad escolar y Desarrollo Profesional
<b>ESTRATEGIA</b>	Centro de Aprendizaje Profesional Sistema de supervisión interno de cumplimiento y obligaciones legales

	Acortar brechas tecnológicas y de conectividad
<b>ACCIONES</b>	<p>1.-Elaborar y/o actualizar Reglamento Interno de las Unidades Educativas, Planes Normativos, definiendo Protocolos y procedimientos de acuerdo con las orientaciones del MINSAL, Achs, MINEDUC para el retorno a clases supervisados por la Superintendencia de educación y la Subsecretaria de educación Parvularia.</p> <p>2.-Desarrollar talento humano calificado para contribuir a la mejora de la relación aprendizaje de los estudiantes y desempeño docente, en contexto, definiendo una línea de base en habilidades y competencias fundamentales para lograr aprendizajes críticos desde el nivel inicial a tercera jornada.</p> <p>3.-Focalizar estrategias para apoyar proceso de aprendizaje en asignaturas de alta prioridad con el involucramiento del sector privado, para financiar proyectos Tics , en transferencia y capacitación tecnológica con intencionalidad pedagógica .</p> <p>4.-Reformular objetivos y la misión de la Unidad de fiscalización interna, que organice, forme y supervise el cumplimiento en material de obligaciones legales y cumplimientos administrativos de los establecimientos con metas por establecimiento.</p>
<b>INDICADORES</b>	<p>% de las unidades educativas que ha rediseñado Reglamento Interno considerando su propia realidad y contexto, así como los referentes normativos vigentes, incorporando los protocolos y procedimientos de actuación frente a Covid-19, de acuerdo a lineamientos de la Dirección de Educación, y Covid-19.</p> <p>% de docentes que participa de la implementación de innovaciones pedagógicas trabajadas colaborativamente.</p> <p>% de docentes que participa en Plan de Capacitación Comunal sobre estrategias de nivelación reconstitutiva y re enseñanza.</p> <p>N° de Proyectos Tics asignados y ejecutándose en asignaturas prioritarias.</p> <p>% de establecimientos que cumple con obligaciones administrativas y legales de responsabilidad del Director/a.</p>
<b>RECURSOS</b>	Humanos, técnicos, materiales , financieros
<b>RESPONSABLE</b>	Informática, Dirección de educación.

## Carta Gantt de Monitoreo Planificación por dimensión

ACCIONES DIMENSIÓN CONVIVENCIA	RESPONS	MESES											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1.-Aplicar un modelo de prevención de la deserción escolar, a partir de la información recopilada a través de plataformas informáticas desde educación inicial a tercera jornada.													
2.-Plan de recuperación de la confianza y motivación escolar													
3.-Escuela de Promoción humana y aprendizaje en familia comunal													
4.-Espacios institucionales de liderazgo y participación de los estudiantes de enseñanza media y tercera jornada.													
5.-Fomentar cultura de autocuidado y seguridad escolar a través de los Planes de Salud y seguridad escolar.													
ACCIONES DIMENSIÓN PEDAGÓGICA	RESPONS	MESES											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1.-Diseñar e implementar una modalidad de nivelación de aprendizajes, que atiendan situaciones particulares de los estudiantes.													
2.-Establecer una modalidad de trabajo colaborativo entre docentes, equipos técnicos para generar planificaciones integradas y articuladas.													
3.- Generar un sistema de aprendizaje comunal a partir de buenas prácticas de innovación pedagógica diseñadas colaborativamente como estrategia de aprendizaje profesional en comunidad.													
4.-Reorganizar talleres complementarios (JEC) de acuerdo a los nuevos horarios y enfoque establecido por el establecimiento para el uso del tiempo de aprendizaje en modo retorno.													
5.-Implementar estrategias de transición curricular comunal en Kinder y primero básico, octavo y primero medio.													
6.-Creción de red de establecimientos técnico profesionales y mundo productivo para desarrollar alianzas													



diversificando oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes.																	
<b>ACCIONES</b>	<b>RESPONS</b>	<b>MESES</b>															
<b>DIMENSIÓN LIDERAZGO</b>		<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>				
1.-Observatorio educativo comunal proceso de retorno escolar																	
2.-Determinar el grado de satisfacción de los estudiantes y de las familias, mediante consultas participativas.																	
3-Implementar Programa de Bienestar laboral y Autocuidado en Equipos de Trabajo que se desempeñan en los establecimientos.																	
4.-Perfeccionar el sistema de Acompañamiento Técnico Pedagógico a los Establecimientos Educativos.																	
5.-Potenciar y fortalecer las capacidades y competencias técnicas, de los profesionales y técnicos que integran la Dirección de Educación para mejorar el coeficiente técnico de la organización.																	
6.-Implementar un modelo para el uso integral de datos para gestionar la mejora escolar basados en la evidencia.																	
<b>ACCIONES</b>	<b>RESPONS</b>	<b>MESES</b>															
<b>DIMENSIÓN RECURSOS</b>		<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>				
1.-Elaborar y/o actualizar Reglamento Interno de las Unidades Educativas, Planes Normativos, definiendo Protocolos y procedimientos de acuerdo con las orientaciones del Minsal, Achs, Mineduc para el retorno a clases supervisados por la Superintendencia de educación y la Subsecretaría de educación Parvularia.																	
2.-Desarrollar talento humano calificado para contribuir a la mejora de la relación aprendizaje de los estudiantes y desempeño docente, en contexto, definiendo una línea de base en habilidades y competencias fundamentales para lograr aprendizajes críticos desde el nivel inicial a tercera jornada.																	
3.-Focalizar estrategias para apoyar proceso de aprendizaje en asignaturas de alta prioridad con el involucramiento del sector privado, para financiar proyectos TICs , en transferencia y capacitación																	

tecnológica con intencionalidad pedagógica .																				
4.-Reformular objetivos y misión de la Unidad de fiscalización interna, que organice, forme y supervise el cumplimiento en material de obligaciones legales y cumplimientos administrativos de los establecimientos con metas por establecimiento.																				

### **EVALUACIÓN PROGRAMACIÓN ANUAL**

El Proceso determina la pertinencia, e impacto de los programas de acción y/o proyectos ejecutados, considerando los objetivos y metas propuestas.

<b>ACCIONES DIMENSIÓN CONVIVENCIA</b>	<b>PERTINENCIA DE ACCIONES PERTINENTE NO PERTINENTE</b>	<b>IMPACTO. ALTO, MEDIO , BAJO, SIN AIMPACTO</b>	<b>AVANCE OBJETIVOS Y METAS</b>
1.-Aplicar un modelo de prevención de la deserción escolar, a partir de la información recopilada a través de plataformas informáticas desde educación inicial a tercera jornada.			
2.-Plan de recuperación de la confianza y motivación escolar			
3.-Escuela de Promoción humana y aprendizaje en familia comunal			
4.-Espacios institucionales de liderazgo y participación de los estudiantes de enseñanza media y tercera jornada.			
5.-Fomentar cultura de autocuidado y seguridad escolar a través de los Planes de Salud y seguridad escolar.			
<b>ACCIONES DIMENSIÓN PEDAGÓGICA</b>	<b>PERTINENCIA DE ACCIONES PERTINENTE NO PERTINENTE</b>	<b>IMPACTO. ALTO, MEDIO , BAJO, SIN AIMPACTO</b>	<b>AVANCE OBJETIVOS Y METAS</b>
1.-Diseñar e implementar una modalidad de nivelación de aprendizajes, que atiendan situaciones particulares de los estudiantes.			
2.-Establecer una modalidad de trabajo colaborativo entre docentes, equipos técnicos para generar planificaciones integradas y articuladas.			
3.- Generar un sistema de aprendizaje comunal a partir de buenas prácticas de innovación pedagógica diseñadas colaborativamente como estrategia			

de aprendizaje profesional en comunidad.			
4.-Reorganizar talleres complementarios (JEC) de acuerdo a los nuevos horarios y enfoque establecido por el establecimiento para el uso del tiempo de aprendizaje en modo retorno.			
5.-Implementar estrategias de transición curricular comunal en kínder y primero básico, octavo y primero medio.			
6.-Creción de red de establecimientos profesionales y mundo productivo para desarrollar alianzas diversificando oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes.			
<b>ACCIONES DIMENSIÓN LIDERAZGO</b>	<b>PERTINENCIA DE ACCIONES PERTINENTE NO PERTINENTE</b>	<b>IMPACTO. ALTO, MEDIO , BAJO, SIN AIMPACTO</b>	<b>AVANCE OBJETIVOS Y METAS</b>
1.-Observatorio educativo comunal proceso de retorno escolar			
2.-Determinar el grado de satisfacción de los estudiantes y de las familias, mediante consultas participativas.			
3-Implementar Programa de Bienestar laboral y Autocuidado en Equipos de Trabajo que se desempeñan en los establecimientos.			
4.-Perfeccionar el sistema de Acompañamiento Técnico Pedagógico a los Establecimientos Educativos.			
5.-Potenciar y fortalecer las capacidades y competencias técnicas, de los profesionales y técnicos que integran la Dirección de Educación para mejorar el coeficiente técnico de la organización.			
6.-Implementar un modelo para el uso integral de datos para gestionar la mejora escolar basados en la evidencia.			
<b>ACCIONES DIMENSIÓN RECURSOS</b>	<b>PERTINENCIA DE ACCIONES PERTINENTE NO PERTINENTE</b>	<b>IMPACTO. ALTO, MEDIO , BAJO, SIN AIMPACTO</b>	<b>AVANCE OBJETIVOS Y METAS</b>
1.-Elaborar y/o actualizar Reglamento Interno de las Unidades Educativas, Planes Normativos, definiendo Protocolos y procedimientos de acuerdo con las orientaciones del Minsal, Achs,			

Mineduc para el retorno a clases supervisados por la Superintendencia de educación y la Subsecretaría de educación Parvularia.			
2.-Desarrollar talento humano calificado para contribuir a la mejora de la relación aprendizaje de los estudiantes y desempeño docente, en contexto, definiendo una línea de base en habilidades y competencias fundamentales para lograr aprendizajes críticos desde el nivel inicial a tercera jornada.			
3.-Focalizar estrategias para apoyar proceso de aprendizaje en asignaturas de alta prioridad con el involucramiento del sector privado, para financiar proyectos TICs , en transferencia y capacitación tecnológica con intencionalidad pedagógica .			
4.-Reformular objetivos y misión de la Unidad de fiscalización interna, que organice, forme y supervise el cumplimiento en material de obligaciones legales y cumplimientos administrativos de los establecimientos con metas por establecimiento.			



# **VI. PROYECCIÓN DOTACIÓN DOCENTE**

## ***Proyección de Dotación 2021***

---

En la siguiente ficha se proyecta la dotación para el año 2021. Es dable señalar que, las horas docentes presentadas y proyectadas tendrán ajustes de acuerdo a lo que indica la Ley 19.410 en su artículo 22 y artículo 52, letra F y G, así como también en la Ley 21.040 en su artículo trigésimo noveno y el Convenio de Transición celebrado entre el Ministerio de Educación y la Corporación de Educación y Salud de San Bernardo, cuyo Decreto Exento es el N° 094.

**TABLA 34: Proyección Dotación año 2021 .**

<b>CARGO GENÉRICO</b>	<b>TOTAL HORAS</b>
Asistentes Profesionales	6.645
Asistentes Paradocentes	24.453
Asistentes Auxiliares	13.468
Docentes Aula	45.000
Docentes Jefes UTP	1.927
Docentes Directores	1.804
Docentes Inspectores Generales	2.243
Docentes Orientadores	331
Docentes Subdirectores	44
Docentes Encargados	1.302
Docentes Otros	377
ADM. CENTRAL	7.500
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>105.094</b>

## ***Retiro Voluntario Docentes y Asistentes de la Educación***

---

Paralelamente se deja presenta que se está gestionando la resolución de incentivo al retiro para docentes y asistentes de la educación.

**TABLA 35. Docentes y Asistentes de la Educación a la espera del cierre del proceso para retiro Voluntario**

<b>ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN</b>	<b>N° DE HORAS</b>
17	748
<b>DOCENTES</b>	<b>N° DE HORAS</b>
51	2011



# **VII.PRESUPUESTO COMUNAL 2021**

## Presupuesto PADEM 2021

La siguiente ficha Presupuestaria proyecta los ingresos y gastos de Educación del año 2021.

CÓDIGO CUENTA CLASIFICADOR	PRESUPUESTO AREA INFANCIA	AÑO 2021
EEE.05.03.004.001.000	Convenios Educación Prebásica	\$ 2.179.180.900
EEE.08.01.002.000.000	Recuperaciones Art. 12 Ley Nº 18.196 y Ley Nº 19.117 Artículo Único	\$ 243.096.449
EEE.05.03.101.000.000	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión ( subvención Municipal)	\$ 1.442.000.000
	<b>Total Ingresos</b>	<b>\$ 3.864.277.349</b>
EEE.21.00.000.000.000	Gastos en Personal	\$ 2.179.180.900
EEE.22.00.000.000.000	Bienes Y Servicios De Consumo	\$ 243.096.449
EEE.23.00.000.000.000	Prestaciones De Seguridad Social	\$ 1.442.000.000
EEE.29.00.000.000.000	Adquisic. De Activos No Financieros	\$ -
EEE.34.00.000.000.000	Servicio De La Deuda	\$ -
	<b>Total Gasto</b>	<b>\$ 3.864.277.349</b>

CÓDIGO CUENTA CLASIFICADOR	PRESUPUESTO AREA EDUCACIÓN	AÑO 2021
EEE.05.03.003.001.001	Subvención Fiscal Mensual	\$ 21.014.672.095
EEE.05.03.003.002.001	Subvención Escolar Preferencial, Ley Nº 20.248	\$ 4.403.506.427
EEE.05.03.003.001.002	Subvención para Educación Especial	\$ 3.170.266.812
EEE.05.03.003.002.002	Fondo de Apoyo a la Educación Pública	\$ 2.568.567.135
EEE.08.01.002.000.000	Recuperaciones Art. 12 Ley Nº 18.196 y Ley Nº 19.117 Artículo Único	\$ 995.930.220
EEE.05.03.003.002.999	Otros	\$ 1.083.843.133
EEE.05.03.101.000.000	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión (Subvención Municipal)	\$ 4.130.440.610
EEE.05.03.101.000.000	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión (Subv. para Asistente de la Educación comprometida en Negociación Colectiva)	\$ 257.500.000
	<b>Total Ingresos</b>	<b>\$ 37.624.726.432</b>
EEE.21.00.000.000.000	Gastos en Personal	\$ 35.522.634.260
EEE.22.00.000.000.000	Bienes Y Servicios De Consumo	\$ 1.368.894.115
EEE.23.00.000.000.000	Prestaciones De Seguridad Social	\$ 150.000.000
EEE.29.00.000.000.000	Adquisic. De Activos No Financieros	\$ -
EEE.34.00.000.000.000	Servicio De La Deuda	\$ 583.198.057
	<b>Total Gasto</b>	<b>\$ 37.624.726.432</b>



---